

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

SANTA MARIA, 13 DE JUNIO DE 2013

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenos días señores Consejeros Regionales, señores asesores, señor Secretario, personal y equipo del Consejo Regional.
Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria Descentralizada del día 13 de Junio del 2013 en el distrito de Santa María, provincia de Huaura, siendo las 12:32 pm.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibiades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

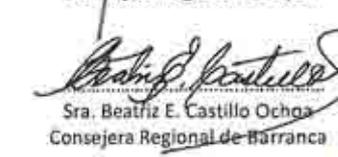
Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

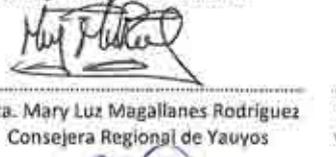

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Secretario, colegas Consejeros la señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez, se ha hecho presente a este pleno de consejo con su credencial del Jurado Nacional de Elecciones donde le otorga el jurado, haber señor Secretario sírvase dar lectura y poner en conocimiento del pleno para que pueda ser incorporada a este pleno del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Delegado efectivamente es una acreditación del Jurado Nacional de Elecciones, credencial que otorga a Mary Luz Magallanes Rodríguez para su reconocimiento provisional como Consejera del Gobierno Regional de Lima por la provincia de Yauyos, mientras dure el mandato de detención contra Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, firma doctor Francisco Artemio Távora Córdova como presidente, doctor Humberto Pereira Rivarola como miembro del pleno. Doctor Baldomero Elías Ayvar Carrasco miembro del pleno, doctor Luis Antonio Legua Aguirre miembro del pleno, Michell Samaniego Monzón Secretario general.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros vamos a pasarle a nuestro asesor jurídico para que de fe de esta credencial, igualmente a cada de uno de los Consejeros porque no tenemos copia, para que verifiquen.



Sr. Dimar L. Torres Albórniz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



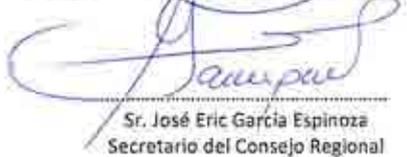
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes asistentes, muy buenas tardes Consejero Delegado, Consejeros presentes, efectivamente tenemos acá la credencial y creo esta fedateada y creo no hay ningún lugar a dudas sobre su autenticidad, inclusive tiene sello de la presidencia del Jurado Nacional de Elecciones, por lo que se procedería a incorporar a la integrante la señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez, eso es todo lo que tendría que informar.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Muy buenos días, señores miembros del consejo, un saludo muy cordial desde la provincia de Cañete al distrito ecológico de Santa María, también a su representante el alcalde que hoy nos acompaña en esta sesión que definitivamente será una sesión trascendental, porque en este distrito vamos a tomar decisiones muy importantes y qué bueno que sea precisamente aquí en Santa María provincia de Huaura.

Efectivamente este es un documento expedido por el Jurado Nacional de Elecciones, otorga la credencial a la señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez, si bien es cierto no hay un documento que acredite, no hay un documento del Jurado Nacional de Elecciones dirigido al consejo regional, este documento ya es público y por lo tanto debe cumplirse.

Recordando que el Jurado Nacional de Elecciones es la instancia máxima que acredita a todos los representantes elegido por el voto popular, en esta oportunidad por la circunstancia muy especial, muy sui generis, es que se le ha otorgado a la acesitaria para que pueda ocupar en la representación de la provincia, mientras dure el proceso pendiente.

Considerando como enterada de leyes, abogada corresponde en este momento tomarle su juramento de ley, que es lo que corresponde después de ser otorgada las credenciales lo que corresponde es la juramentación, juramentación para incorporarse ya de una vez como miembro del pleno del consejo regional, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

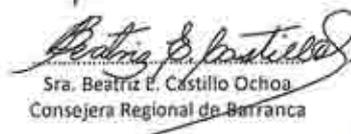
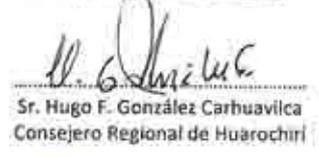
Vamos hacer que la señorita se acerque, señorita Mary Luz para tomarle la juramentación de ley, por favor adelante, todos se ponen de pie.
Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez, como representante de la provincia de Yauyos en el consejo regional, juráis por Dios, por la patria, por la región y por su provincia, trabajar fielmente de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades y el reglamento del consejo regional.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Por la región Lima, por la provincia de Yauyos, lo jóvenes, si juro.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si así lo hicieres que Dios y la patria los premie sino os lo juzgue y su población sobre todo de Yauyos, gracias.

 Sr. Germán L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Centocilla Villarreal Consejero Delegado	

Con el quórum reglamentario vamos a dar inicio a la sesión, se solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 16 de mayo del 2013 y la respectiva aprobación del Acta.

Para ello vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo con su aprobación que levanten la mano.

Consejera de Yauyos está de acuerdo con la aprobación del acta, no me ha tomado atención creo, es para aprobar, o sea estamos solicitando la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 16 de mayo del 2013 y su respectiva aprobación del acta, está de acuerdo usted.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Me abstengo.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Queda aprobada la lectura del acta y la respectiva aprobación de la misma.
 Estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO

Punto N°1

Carta 083-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria se declare de interés y prioridad regional la ejecución del proyecto denominado "Mejora de la Capacidad Resolutiva del Hospital Regional de Huacho-Huaura-Lima" con Cód. SNIP N°142949.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

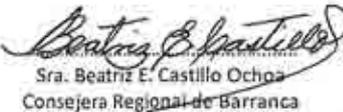
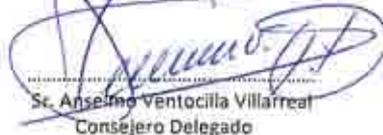
Carta 084-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria para que se declare a la Empresa Agraria ANDAHUASI como Empresa Emblemática Estratégica y patrimonio de la Región.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Carta 077-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria que se informe sobre el estado situacional de los proyectos de la provincia de Huaura.

- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto ejecutado denominado "CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA – SEDE CENTRAL – EN EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA" CON CÓDIGO SNIP N° 100765; e Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - SEDE CENTRAL, EN EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA. META 03: ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE AGUAS SERVIDAS", CÓDIGO SNIP N° 100765 y otros proyectos complementarios. (I)
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN HUACHO".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO DE PLAYAS PARAISO, PLAYA CHICA, COLORADO Y BAHIA DE HUACHO, RUQUIA, CARQUIN, HUALMAY, CENTINELA Y MEDIO MUNDO", CÓDIGO SNIP N° 133320.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL PUENTE VEHICULAR USURA EN EL CENTRO POBLADO DE MARAY, DISTRITO DE CHECRAS, HUAURA LIMA", CÓDIGO SNIP N° 212413.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "INSTALACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR LA TABLADA, DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 215699.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "INSTALACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE ALCIBIADES PACHECO, DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 215688.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AVENIDA MERCEDES INDACOCHEA - ACCESO PLAYA HORNILLOS - PANAMERICANA NORTE DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 233155.


Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

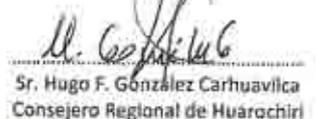

Sra. Rosa Lilliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huárochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "CREACION DE PISTAS EN LA CALLE PEDRO PABLO HERRERA EN EL DISTRITO DE HUALMAY - HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 203156.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA JALCAN - LACUAN, A NIVEL DE TROCHA CARROZABLE, EN EL DISTRITO DE AMBAR, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 168134.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR SANTA ROSALIA, DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 232980.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL IETI PEDRO E. PAULET MOSTAJO EN EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA", CÓDIGO SNIP N° 81491.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "CONSTRUCCION DE RESERVORIO, REHABILITACION DE REDES MATRICES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LA URB. HUACHO, SAN PEDRO Y ZONA ADYACENTE - DISTRITO HUACHO", CÓDIGO SNIP N° 56500.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. MERCEDES INDACOCHEA LOZANO, DISTRITO DE HUACHO, HUAURA, LIMA", CÓDIGO SNIP N° 140111.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20786 VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE EN EL CENTRO POBLADO DE VILCAHUAURA, DISTRITO DE HUAURA, HUAURA, LIMA", CÓDIGO SNIP N° 84707.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS LA CHILAMPA, SANTA CRUZ, LA VILLA, SAN MARTIN Y SAN FELIPE , DISTRITO DE VEGUETA - HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 140345.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DEL CENTRO POBLADO DE HUMAYA, DISTRITO DE HUAURA - HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 157249.

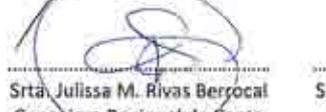

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cafete

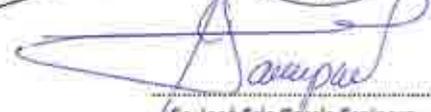

Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura

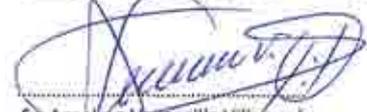

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO QUINTAY, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 147608.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DEL AA. HH. 9 DE OCTUBRE Y CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO - MICRORED SAYAN, EN EL DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA", CON CÓDIGO SNIP N° 138859.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD DE CHIUCHIN, DISTRITO DE SANTA LEONOR, PROVINCIA DE HUAURA", CÓDIGO SNIP N° 122544.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS CENTINELA TRES DE MAYO Y SANTA ROSA - DISTRITO DE HUAURA, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA", CÓDIGO SNIP N° 143573.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta 021-2013-AEVV-CRPC-CRL del Consejero Delegado Anselmo Ventocilla Villarreal quien solicita se incluya como punto de agenda en la sesión ordinaria el informe correspondiente del desarrollo de reuniones, visitas y demás aspectos relevantes de la Pasantía de Intercambio Internacional de Experiencias Municipales y Empresariales realizada en España y Portugal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

Carta de fecha 20/05/2013 del Consejero Regional Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro en la cual hace llegar su certificado médico que justifica su inasistencia a la Sesión Ordinaria del 10/05/2013.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Carta 049-2013-JMRV-CRPC-CR/GRL de la Consejera Regional Julissa Rivas Berrocal en la cual solicita justificación de inasistencia a la Sesión Extraordinaria del día 16/05/2013.



Sr. Ulises L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



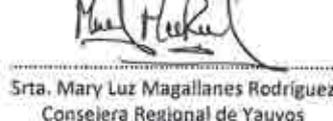
Sr. Marcial A. Balomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



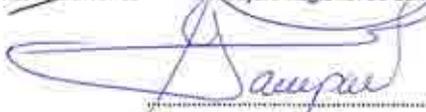
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Carta de fecha 22/05/2013 del Consejero Regional Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro en la cual formula recurso de apelación contra el A.C.R. N°076-2013-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta 003-2013-COICT-CRL del Consejero Regional Anselmo Ventocilla Villarreal quien Preside la Comisión de Industria Comercio y Turismo en la cual solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación del dictamen o informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Carta 003-2013-CIOCRPDSPCPH del Consejero Regional Hugo Gonzales Carhuavilca quien Preside la Comisión Investigadora de la obra "Construcción de la represa de Potaga en el distrito de San Pedro de Casta" de la provincia de Huarochiri, en la cual solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación del dictamen o Informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

Carta 003-2013-COPEPOTATPE-CRL del Consejero Regional Oswaldo Merino Espinal quien Preside la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, en la cual solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación del dictamen o informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

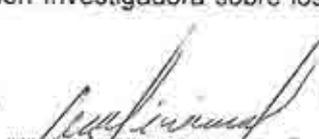
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

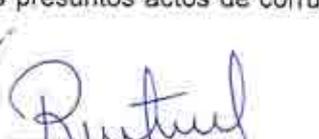
Carta 002-2013-CISPACUGELN°11-CR del Consejero Regional Anselmo Ventocilla Villarreal quien Preside la Comisión Investigadora sobre los presuntos actos de corrupción en la UGEL 11



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



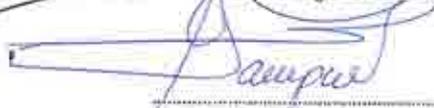
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero-Delegado

de Cajatambo, en la cual solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación del dictamen o informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°12

Carta 078-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria sobre el estado situacional de los proyectos de la provincia de Huaura.

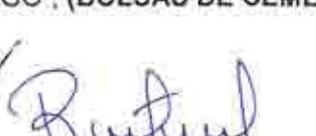
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CADENA AGRO PRODUCTIVA DE FRUTA EN LA CUENCA RIO HUAURA", CON CÓDIGO SNIP N°110107.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE HUACHO, REGIÓN LIMA, PROVINCIA DE HUAURA, DISTRITO DE HUACHO", CON CÓDIGO SNIP N° 66931.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "ACONDICIONAMIENTO DE LA RUTA TURÍSTICA LA CAMPIÑA DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA, PROVINCIA DE HUAURA – REGIÓN LIMA", CON CÓDIGO SNIP N° 145157.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA CHURINCOCHA – DISTRITO DE CHECRAS – PROVINCIA DE HUAURA – LIMA", CON CÓDIGO SNIP N°64224.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO VACUNO PRODUCTORA DE LECHE EN LAS PROVINCIAS DE HUAURA Y BARRANCA", CON CÓDIGO SNIP N° 182446.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "DESARROLLO FRUTICOLA DE LA REGION LIMA - PROVINCIA DE HUAURA", CON CÓDIGO SNIP N° 124664.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre la elaboración del perfil y expediente técnico de REPRESAMIENTO DE LAS LAGUNAS DE RAPASPAMPA Y RUMROCOCHA, que favorecerán ampliar las fronteras agrícolas de la Provincia de Huaura.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el estado situacional del Programa "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MENOR DE RIEGO", (BOLSAS DE CEMENTO).



Sr. Oliver L. Torres Albertino
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espina
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



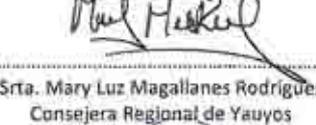
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



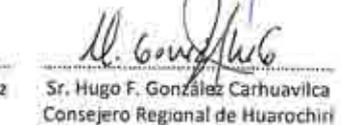
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

- ✓ Informe documentado y detallado sobre el estado situacional del fondo **PROCOMPITE**, que el Gobierno Regional de Lima viene organizando y capacitando a los productores de manzana, palta, vid, melocotón, vacuno, cuyes y truchas, que forman cadenas productivas establecidas en este programa.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

Carta 079-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria sobre el estado situacional de los proyectos de la provincia de Huaura.

- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA PARA DAR ATENCIÓN A LA REFERENCIA REGIONAL EN EL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO", CÓDIGO SNIP N° 142949.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y FORMACIÓN DEPORTIVA PARA LOS NIÑOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS DISTRITOS COSTEROS DE LAS PROVINCIAS DE HUAURA Y BARRANCA DE LA REGIÓN LIMA", CON CODIGO SNIP N° 2153914. (ESCUELAS DEPORTIVAS).
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA REFUGIO DE LA MUJER Y DEL NIÑO EN SITUACIÓN DE RIESGO", CON CODIGO SNIP N° 109838.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS TICS EN LAS I.E. BÁSICA REGULAR" – I, II ETAPAS.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre la supuesta compra sobrevalorada del medicamento Lidocaína y Epinefrina, adquiridas por la Dirección Regional de Salud, y dar a conocer que acciones ha realizado frente a la problemática.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el estado situacional de los hospitales y centros de salud de la región lima; que contingencias se ha previsto, que proyectos se está ejecutando y otras acciones se está tomando frente a la problemática de cada una de ellas.
- ✓ Informe documentado y detallado sobre la prestación de servicios y cronograma de atención dentro de la región lima, del programa denominado "SALUD MÓVIL". (CLÍNICAS MÓVILES).



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



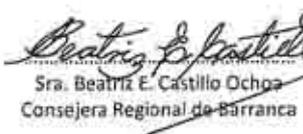
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Eliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



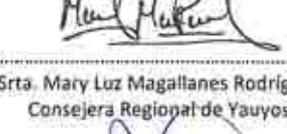
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



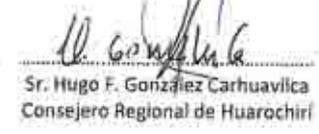
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



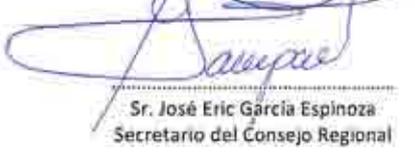
Srta. Julissa M. Rivas Berjocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarrea
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

Carta 082-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria se informe sobre los presuntos delitos contra la Administración Pública cometidos en la UGEL N°09 Huaura e informar que acciones se han realizado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

Carta 081-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria para que se informe sobre el estado situacional de los avances de los estudios de pre inversión de la provincia de Huaura.

- ✓ PIC – 2012:
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LA PAZ - DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION SUR DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA JURUCOCHA PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA DE RIEGO DEL DISTRITO DE AMBAR – HUAURA – LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA YUNGALALA - PARQUIN PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA DE RIEGO DEL DISTRITO DE SANTA LEONOR – HUAURA – LIMA".
- ✓ PIC – 2013:
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAYAN - LEONCIO PRADO - IHUARI".



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



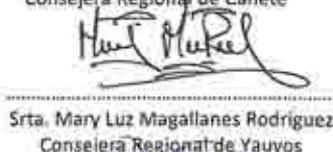
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



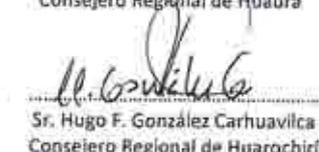
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa Mirivas Berrocal
Consejera Regional de Cauta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

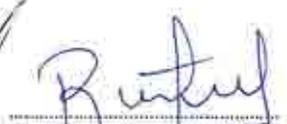


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

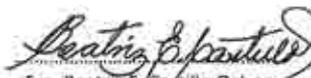
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "INSTALACION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO EL PARAISO, DISTRITO DE SANTA MARIA, HUAURA - LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA IE MANUEL TOVAR, DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA IE 21544 HORACIO ZEVALLOS-LA VILLA, CENTRO POBLADO DE IRRIGACION SANTA ROSA, DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I. E. CORONEL PEDRO PORTILLO DE HUAURA, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "DOMINGO MANDAMIENTO SIPAN DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO DE LA I.E. DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PICHUPAMPA, DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 20331-656 PASITOS DE JESUS, DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 20331-656 PASITOS DE JESUS, DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 20332 REINO DE SUECIA DEL CENTRO POBLADO DE HUMAYA, DISTRITO DE HUAURA, PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "MEJORAMIENTO DE LA I.E. DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TAN TAN, DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA".
- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "IMPLEMENTACION DE LAS BIBLIOTECAS VIRTUALES EN LA PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA".


 Sr. Omer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huarura


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Benrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance de los estudios de pre inversión "INSTALACIÓN DE LA CARRETERA CANTUYOC - AHUAS EN LOS DISTRITOS DE ÁMBAR-GORGOR, PROVINCIAS DE HUAURA Y CAJATAMBO, REGIÓN LIMA".

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°16

Carta 085-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria para que se declare en alto riesgo y de peligro inminente el lado sur y lado este de los ambientes de la I.E. Básica Regular Andahuasi.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°17

Carta 086-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria para que se declare de interés regional el Proyecto Ecológico Agropecuario y Agroindustrial "Al Oeste del Paraíso".

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

I. ESTACIÓN DE INFORMES

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como estación de informes tenemos la justificación de la ingeniera Miriam Mullisaca Huamani, presentando justificación a la inasistencia a dicha sesión, también tenemos la justificación del Gerente de desarrollo social Marcelo Levano que también presenta justificación para dicha sesión. También del director regional Ricardo Dolorier Urbano, también está justificando su inasistencia el director de DIRESA Gary Poemape.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, estamos en la estación de pedidos.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, con su anuencia para saludar a nuestro alcalde del distrito de Santa María señor Juan Carlos Romero, gracias por este recibimiento deseándole los mejores éxitos en su gestión, igualmente nuestro Consejero anfitrión, Consejero de la provincia de Yauyos, a mis hermanos Consejeros, al señor Secretario.

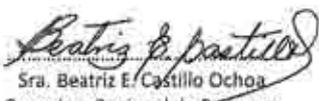
Darle la bienvenida a nuestra Consejera representante de la provincia de Yauyos, autoridades y distinguida concurrencia, como Consejera de la provincia de Barranca Consejero Delegado sôlicito

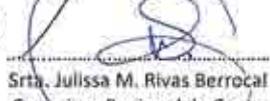

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

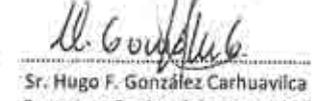

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

el permiso para agendar el día dentro de los pedidos, por una situación muy especial se agende la aprobación de un acuerdo de consejo regional para respaldar un memorial emitido por autoridades y todas las organizaciones sociales de la provincia de Barranca.

En mérito a cuatro contenidos de trascendencia para el desarrollo de la gestión que compete en este periodo, gracias Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Muchísimas gracias Consejero Delegado en primer lugar con su permiso permítame saludar al alcalde del distrito de Santa María, a quien agradecemos infinitamente por la acogida, así mismo al señor Juan Carlos García Romero muy agradecido por recibirnos, de igual manera al colega Consejero de Huaura que hoy le toca ser anfitrión de esta importante sesión descentralizada aquí en la provincia de Huaura.

Saludar así mismo a cada uno de mis colegas Consejeros, de manera muy especial a mi colega de la provincia de Huaura que el día de hoy nos acompaña, dirigentes, presidentes comunales de los centros poblados y cada uno de los concurrentes, estaba obviando Consejero Delegado dar la más cordial bienvenida a la Consejera regional por la provincia de Yauyos la señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez, deseándole los mejores parabienes sobre todo en su gestión que está iniciando, sabemos que es mientras se desarrolle o desenvuelve un aspecto que está atravesando el Consejero de Yauyos Ulises Rodríguez Lázaro.

Pero desearle los mejores parabienes y éxitos en bien de la provincia que va representar que es la provincia de Yauyos, para solicitarle se incorpore como punto de agenda Consejero Delegado el dictamen recaído sobre el acuerdo de consejo regional N°056-2013 del consejo regional de la comisión ordinaria de Comisión Ordinaria De Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento Y Desarrollo Social, la cual me honra en presidir.

Así mismo también solicitar que en vista que el día 26 de junio se va celebrar un año más de tan importante y memorable batalla de Sangras en la provincia de Canta, solicito una moción de saludo y de la misma manera el 24 de junio todas las provincias sobre todo las alto andinas estaremos celebrado el día del campesino.

Considero importante también que el pleno del consejo emita una moción respecto a esta fecha trascendente sin duda, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, Consejera de Cañete para que haga su pedido.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero Delegado mi pedido es solicitar que se incorpore dentro de la agenda que se va desarrollar hoy día en Santa María la exoneración de la adquisición de maquinaria pesada en el


Sr. Oliner L. Ferrer Alborno
Consejero Regional de Oyón

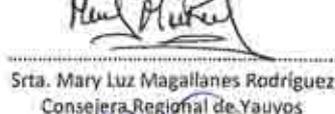

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

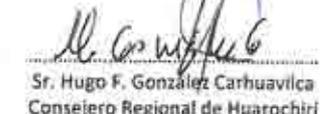

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Vantocilla Villarreal
Consejero Delegado

proyecto mejoramiento de la capacidad operativa del Gobierno Regional de Lima con maquinaria pesada para la atención de emergencias e intervenciones viales en la región Lima.

Justamente decía que hoy vamos a tomar una decisión trascendental, porque yo estoy completamente segura que nadie puede oponerse a este proyecto debido a que corresponde digamos la prevención de las cuatro cuencas que corresponden a la jurisdicción de la región Lima y precisamente ese es el pedido que quiero hacer, en su oportunidad colegas Consejeros podré exponer y hacer todo el sustento respectivo de mi pedido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochirí, licenciado Hugo González para que haga su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, con su venia saludar a los hermanos Consejeros que representan nuevamente a las provincia de la región Lima, saludar al señor alcalde del distrito de Santa María al señor Juan Carlos García Romero por la bienvenida, saludar a los hermanos alcaldes de la provincia de Huaura, al público presente.

En primer lugar Consejero Delegado también quiero felicitar y quiero dar la bienvenida a la señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez hemos tenido a bien compartir trabajo en la Ugel N°15 de Huarochirí el año 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010, creemos que la señorita Mary Luz ha sido y ha presidido y ha custodiado el distrito de Azángaro, estamos seguros que va realizar una inmejorable representación, siempre poniéndose la camiseta de la provincia de Yauyos.

Consejero Delegado quiero pedir dos pedidos uno una moción de saludo por la celebración que se va realizar el sábado 15 de junio referente al tercer festival de la papa ecológica en el centro poblado de Sunicancha distrito de San Damian, provincia de Huarochirí, el segundo pedido una moción de saludo para el distrito de San Lorenzo de Quinti que el día viernes 21 de junio está de aniversario de creación política Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura tiene la palabra.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias Consejero, para reiterar una vez más mis saludo a la incorporación de la señorita Mary Luz Magallanes, ella es quien después de largos 9 meses va tener ya su representante Yauyos, nos alegra dar la conformidad al pleno del consejo Consejero Delegado, mi pedido señor Consejero delgado era lo siguiente.

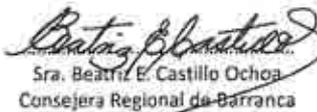
Quiero aunarme a la solicitud del pedido del señor alcalde de Santa María Juan Carlos García Romero, quien ha solicitado al pleno del consejo hoy hacer su intervención dándonos la bienvenida a su pueblo, a su distrito, es declarar de interés y de prioridad regional la construcción de la carretera el ovalo, pampa de anima, la laguna encantada, pasando por la laguna encantada y hacia el valle donde se está exportando paltas al extranjero Santa Rosalía, Huacan, San José.

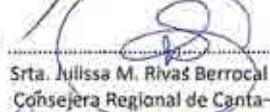

Sr. Omer E. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

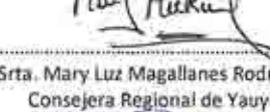

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huáral

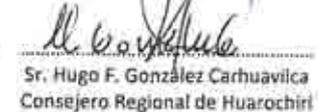

Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cafete


Sr. Marcial A. Palomino García Millá
Consejero Regional de Huaura

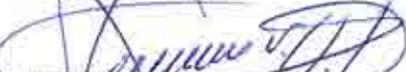

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Creemos que esta es una obra señores Consejeros de urgencia y necesidad donde va contribuir algún destino turístico y va generar una economía a la exportación de los productos que tiene este sector, de tal manera hago usted este pedido y pido que se incluya dentro de la agenda de ser posible con la venia de los señores Consejeros Consejero Delegado.

Por otro lado pedirle a ustedes que se incluya dentro de la agenda hacer un acuerdo regional declarando de interés regional y prioridad la ejecución de este proyecto que años está esperando nuestra provincia, como es la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, no olvidemos que esto genera realmente contraviene con el sector turístico, Huacho, Carquín y la bahía de Huacho se contaminan constantemente por las aguas servidas de todos los distritos.

Es una obra sumamente vital y hoy contamos con la presencia del señor Gerente de EMAPA que hoy viene y nos informara sobre este proyecto que está desarrollándose en perfil, es lo que pido a usted señor Consejero Delegado, por otro lado otro de los temas también pedirle a usted que hoy contamos con la presencia de los señores funcionarios y de la administración de esta empresa como es en este caso la empresa agroindustrial ANDAHUASI.

Esta el día de hoy justamente cumpliendo 43 años de vida institucional como empresa, produciendo y de tal manera pido la moción de saludo por su aniversario para que se pueda extender esta moción de saludo, por otro lado finalmente solicito a usted Consejero Delegado, señores Consejeros que los puntos de la agenda del 4 al 11 son puntos de interés, por respeto que hoy están acá nuestros alcaldes, presidentes de comunidades, están nuestros directores de varias instituciones educativas.

Pido a usted que los puntos de agenda del 4 al 11 podamos verlo después de haber concluido la agenda de nuestra provincia de Huaura porque hay mucho interés, solicito esto que siempre se estila, en cada provincia se prioriza las obras o las inversiones que se van ejecutar en la provincia, muchas gracias por su atención.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Barranca tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado también solicitarle un pedido recordar una fecha de mucha trascendencia, ese domingo tenemos el día del padre nuestro reconocimiento a las 9 provincias hacer llegar nuestro saludo, gracias Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno colegas Consejeros también así como habido pedidos solamente hacerle recordar un saludo para la provincia de Cajatambo el día 24 de junio en un zona productiva, productora de papas ecológicas se va hacer un festival que es en la comunidad de Cochabamba en el distrito de Gorgor, entonces también como punto de agenda para que se haga una moción de saludo.



Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



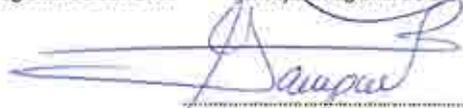
Srta. Julissa M. Rivas Berfocal
Consejera Regional de Canta



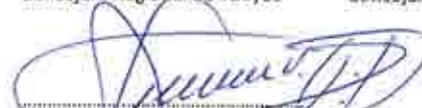
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Vantocilla Villarreal
Consejero Delegado

Señor Secretario, vamos a iniciar, perdón hay un pedido expreso del Consejero de Huaura para que los puntos de Huaura se agoten primeramente para tocar los puntos que corresponden a las otras provincias, los que están de acuerdo que levanten la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Queda acordado tocar primeramente todos los puntos que corresponden a la provincia de Huaura, vamos a iniciar el desarrollo de la sesión señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Viene de la estación de despacho.

Punto N°1

Carta 083-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria se declare de interés y prioridad regional la ejecución del proyecto denominado "Mejora de la Capacidad Resolutiva del Hospital Regional de Huacho-Huaura-Lima" con Cód. SNIP N°142949.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD mediante Oficio 127-2013-GRL-SCR, **DIRECTORA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO** mediante Oficio 130-2013-GRL-SCR Y **SECRETARIO GENERAL DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL REGIONAL** Mediante Oficio 128-2013-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera por la provincia de Cañete cuestión previa.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero precisamente iba hacer el pedido del establecimiento de prioridades debidamente que efectivamente el día de hoy nos encontramos en la provincia de Huaura, le corresponde al Consejero de la provincia de Huaura ver sus temas y darle la prioridad.

Pero yo le pedí también a usted si terminando los temas que le corresponden a Huaura podemos priorizar el tema de la exoneración por cuanto hay algunas delegaciones que han venido de otras provincias y se van a retornar a sus provincias, yo le pediría por favor si podemos verlo después de Huaura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

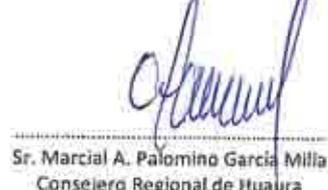
Gracias Consejera, entonces vamos a someter a votación los puntos que corresponden a la provincia de Huaura, veremos el tema de la exoneración de maquinarias por un tema de emergencia.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.


 Sr. Dider L. Torres Alborno
 Consejero Regional de Oyón

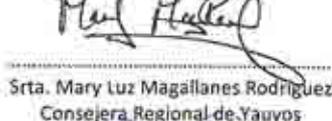

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral

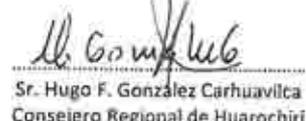

 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrucal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Damos la palabra al Consejero de Huaura para que sustente su primer punto de pedido.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Gracias, iniciando esta relación de toda la agenda el día de hoy el primer punto como ya lo ha mencionado señores Consejeros, las redes de salud de la región Lima probablemente tenemos la visión o la apreciación que no se está haciendo muchas inversiones en el mejoramiento de su infraestructura y tantos detalles que se requiere para brindar una atención adecuada a nuestra población.

En esa medida el hospital regional de Huacho al cumplir más de 40 años, hoy atraviesa por momentos difíciles, porque no habido una política de gestiones anteriores inclusive de una renovación, aprobación de lo que es los equipos y una renovación a su infraestructura, por eso pido se le hizo una invitación a la directora del hospital regional y hoy también contamos con la presencia de funcionarios que podrán hoy día explicarnos, sustentar este pedido que hoy estamos haciendo que se declare de interés y de prioridad regional la ejecución y la modernización de nuestro hospital regional.

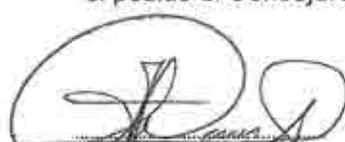
Aquí también tenemos que precisar que se tiene un proyecto de años anteriores denominado mejora de la capacidad resolutive del hospital regional de la provincia de Huacho-Huaura, el código SNIP es 142949, tiene un presupuesto de más de S/1'000 000 de nuevos soles para estudios.

Eso implica que necesitamos un poco la voluntad política y la decisión que hoy se inicie a caminar en esta sesión, en ese sentido yo pediría señor Consejero Delegado, señores Consejeros dejar participar por el hospital regional uno de los trabajadores y uno de los funcionarios que conocen perfectamente esta problemática y si usted nos da la venia es la licenciada Vilma Rojas que está con nosotros para que pueda exponer brevemente sobre el tema del hospital regional y que de esa manera dejar al pleno del debate para esa decisión que se pueda tomar este acuerdo regional, para declarar de interés y prioridad regional la ejecución y la modernización del hospital regional de Huacho.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros, el colega está pidiendo la participación de la licenciada Vilma Rojas para que haga su participación acá al pleno del consejo, como no está como invitada vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

La licenciada Vilma Rojas para que haga su intervención respecto al hospital regional de Huacho, por tres minutos, no es la directora ella es una administrativa del hospital regional, está haciendo el pedido el Consejero, los que estén de acuerdo que levanten la mano.


 Sr. Omer L. Torres Alborjuez
 Consejero Regional de Oyón

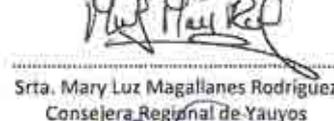

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral

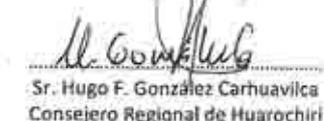

 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Becrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Puede pasar adelante por favor licenciada Rojas, que le alcancen el micrófono por favor.

SRA. VILMA ROJAS TÉCNICA DE ENFERMERÍA, SUBSECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO

Muy buenos días señores Consejeros, muy buenos días autoridades presentes, compañeros, compañeras de las diferentes instituciones presentes, voy hacer una pequeña aclaración, la que habla no es médico, no es licenciada en enfermería, soy técnica de enfermería, subsecretaria general del sindicato de trabajadores del hospital regional de Huacho.

El motivo por el cual tenemos la invitación gentilmente por el Consejero, es la razón porque el sindicato ha estado luchando por varios años para la mejora de nuestro hospital y para mejorar también el servicio que damos a la comunidad, porque el hospital regional no solo son los trabajadores, el hospital pertenece a una comunidad.

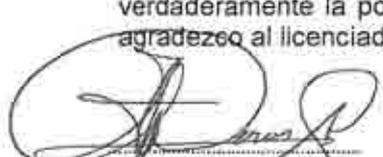
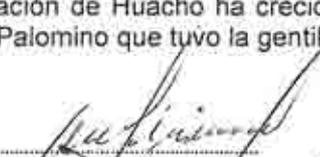
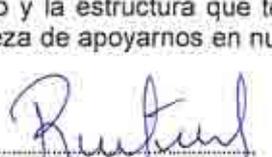
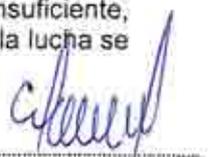
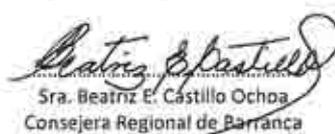
En la cual la comunidad de Huaura tiene derecho a tener una atención de calidad con unos servicios de calidad, ahora nosotros tenemos problemas en el hospital, porque como dijo nuestro Consejero nuestro hospital tiene más de 40 años de funcionamiento en la cual por las direcciones que han pasado, no se han preocupado en dar un buen mantenimiento, se han venido deteriorando por lo cual no se puede prestar un servicio de calidad.

Tenemos el equipo de radiografía al 100%, el equipo de rayos X por 7 años paralizado, este equipo es de última generación, es una de las mejores adquisiciones que ha hecho el hospital, por decir el mejor equipo de rayos X que tiene la provincia que por falta de un equipo electrógeno no está en funcionamiento, el sistema de agua y desagüe de nuestro hospital ha colapsado en su totalidad, tenemos que por el tubo de cualquier habitación se filtra el desagüe, no hay agua, hay días que no hay agua para lavar la ropa de los pacientes.

Los pacientes tienen que traer ropa de su casa sabanas, pijamas, esto es por falta de agua, entonces el personal muchas veces no nos podemos lavar la mano, cuando un trabajador lo primero que debe hacer por bioseguridad es lavarse la mano antes y después de atender a cada paciente, tenemos un ascensor nuevo que fue comprado hace trece años recién, en el cual creo ya van cuatro veces que se le da mantenimiento desde que se ha comprado, en este momento tiene tres meses paralizado no funciona.

Pero tenemos dos ascensores antiguos que le damos mantenimiento y por allí suben los alimentos, suben las personas que van a ver a sus pacientes los enfermos, baja la basura del centro quirúrgico, baja la basura de los comedores de los pacientes, baja la basura de atención de los pacientes hospitalizados, entonces es una contaminación total que tenemos en los ascensores.

Lo que nosotros queremos en estos momentos en forma muy necesaria, muy urgente que sea aprobado el proyecto que tenemos para la nueva construcción del hospital, porque verdaderamente la población de Huacho ha crecido y la estructura que tenemos es insuficiente, agradezco al licenciado Palomino que tuvo la gentileza de apoyarnos en nuestra lucha, la lucha se

 Sr. Olmer L. Torres Albormoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espital Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Gastño Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

hizo en el sindicato de trabajadores con todos los trabajadores ha salido a las calles para escuchar nuestra voz de protesta.

Tal es así que por intermedio del Consejero tuvimos la presencia, la visita de dos parlamentarios, que pudimos sacar a la prensa toda la problemática de nuestro hospital, como se deben haber enterado por la prensa televisada y escrita salió todo eso, y también pedimos nuevamente que por favor que pare y haya investigación en el hospital sobre manejos económicos porque la corrupción en el hospital es muy grande y tenemos documentación que vamos alcanzar al ingeniero Palomino que estamos haciendo investigaciones con la nueva directora ejecutiva, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias licenciada por su participación, Consejero Palomino si tiene que agregar un comentario al respecto tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Yo creo que ha sido muy amplio Consejero Delegado, yo le pido solamente a los señores Consejeros brindarnos esa oportunidad a nuestra provincia de Huaura y no solo a Huaura, este hospital es una red de salud Huaura-Oyón y por supuesto por ser una zona de alto tránsito internacional en la panamericana se atiende a Huaral a los accidentes que pasan por Barranca, por lo tanto es estratégico el hospital.

Pido entonces la solicitud que se declare de necesidad regional y prioridad la construcción de nuestro hospital de Huacho.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Efectivamente colega Consejero no solo Huaura-Oyón también se atiende a mucho personal de Barranca, Cajatambo, es el único hospital que tenemos en esta zona que al menos puede albergar y puede atender a pacientes.

Consejero de Oyón tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

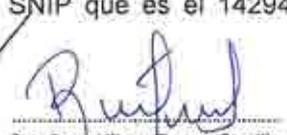
Gracias Consejero Delegado, por intermedio de usted saludar a los demás colegas Consejeros, así mismo saludar a nuestro anfitrión alcalde del distrito de Santa María, a los señores funcionarios, a los señores alcaldes de los diferentes distritos, a todos los presentes en esta sala, Consejero Marcial palomino solo para decirle que importante hubiera sido que este acá el director del hospital regional de Huacho.

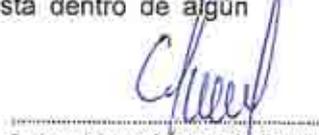
Justamente porque este hospital alberga en sí, nosotros pertenecemos, todos los puestos de salud de Oyón pertenecemos a este hospital, pero hubiéramos querido que este el director ¿Por qué? porque esto no solo se trata de un tema técnico, se trata también de un tema político en qué situación se encuentra.

Para nosotros es también importante saber si se está pidiendo que se declare de interés regional, no sé si este proyecto, este registro, esta ficha SNIP que es el 142949 está dentro de algún


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

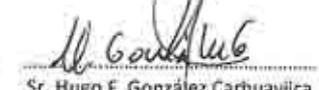

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

concertado anterior, eso quisiera saber importante ¿Por qué le digo? Porque realmente si este presupuesto estamos hablando de S/ 43'826 000 nos interesa a nosotros para que los funcionarios técnicamente nos digan de donde va ser la fuente de financiamiento o posiblemente de donde podemos agregar y en qué situación se encuentra.

Considerando además que esta ficha se ha aprobado en diciembre del 2011 y ya no falta casi nada para hacer una nueva actualización, significa que se necesita más plata aun, para nosotros era importante, acá vemos en la alternativa uno dice rehabilitación y remodelación y dice nueva infraestructura además, para nosotros nueva infraestructura tan igual como la técnica del sindicato ha venido a exponer, pero nosotros queremos un sustento más técnico inclusive, pero si no se si usted tiene al tanto si es que esto está ya en un concertado anterior para declarar como interés regional, porque a nosotros como Oyón si nos interesa.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Gracias Consejero, Consejero Olmer obviamente que usted es uno de los beneficiarios en su provincia, es una pena y es lamentable que no habido una voluntad política de las gestiones del gobierno regional en elevar o hacer mejoramiento de nuestro hospital, en tal sentido hoy ya no es nivel 3 como hace años ha decaído hoy es el nivel 2, eso implica que legalmente hemos llegado al extremo como lo ha dicho la licenciada no tenemos ni el agua el pozo ha colapsado la alimentación de agua, que están haciendo hoy llevan con cisterna.

Como es posible que lleven a un hospital que lleven el agua con cisterna, otro que ya la sala de operaciones no tiene la capacidad, ¿qué está pasando? Para mi doy cuenta que el hospital de Chancay estaría mejor que nuestro hospital regional, las operaciones están haciendo en Chancay, y si hablamos así vamos hablar de penurias nada más es urgente señores, les pido a nombre de mi provincia, a nombre de los trabajadores, a nombre del personal médico del hospital, que se haga este acuerdo regional declarar de interés.

Seguro que los temas técnicos como el de presupuesto y otros temas los verán aparte con la gerencia de infraestructura y lamento que no está, lamento que tampoco no está, a veces no se da importancia, se le ha invitado a nuestra directora, no nos ha enviado ningún documento, no se encuentra hoy, pero si el sindicato y otros están aquí con nosotros porque están interesados, ellos no reclaman de repente beneficios laborales, miren la diferencia de este sindicato, que está pidiendo un tema de reclamo institucional.

Entonces hay que comprender eso, entonces hay que comprender eso y esto va beneficiar a toda nuestra región y lo que es la cuenca de la red de salud Huaura-Oyón, yo les pido esto seguro una vez declarado nosotros como Consejeros y usted también colega Consejero de Oyón tomaremos y seguro haremos mesas de dialogo, mesas de trabajo donde podemos consensuar políticas y con el equipo técnico de los interesados y todos los involucrados, les agradezco realmente la voluntad política de esta problemática de hoy.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranta



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero de Huaura, ya se han hecho las explicaciones, los requerimientos creo que está claro.

Consejera de Canta tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Muchas gracias Consejero Delegado, este tema es muy importante, es un tema de salud y estamos hablando de un hospital que beneficia a gran parte de nuestra región, que bueno esta iniciativa, no me ha quedado claro si forma parte del concertado, pero si es necesario para realizar una gestión de mejora como en alguna oportunidad también existió una voluntad política total de apoyo para el hospital de Cañete también sin duda tiene todo el apoyo.

Pero hay algo que me ha llamado muchísimo la atención y me ha causado también mucha preocupación desde el punto de vista del cumplimiento de nuestra función de fiscalización, escuchado atentamente la participación de la técnica del sindicato que se ha hecho presente y ha manifestado algunos aspectos muy directos porque habla de corrupción muy grave que se estaría presuntamente dando en el hospital regional de Huacho.

Es una situación que me llena de preocupación, también ha manifestado que tiene los documentos probatorios quizás, pero yo solamente no quería dejar pasar por alto mencionarlo, creo como un ente fiscalizador corresponde por lo cual estaremos muy atentos y expectantes a recibir, recepcionar esta documentación de manera formal tal y cual lo manda nuestro reglamento interno por conducto regular a fin de que sea evaluado y quizás lo amerita más adelante conformar una comisión investigadora.

Por lo otro Consejero de Huaura, Consejero de Oyón, bueno Cajatambo y Barranca también están cerca, sé que son beneficiarios de la infraestructura del hospital regional de Huacho que realmente si necesita y nosotros podemos aportar con una decisión política creo que para eso estamos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra Consejera de Barranca, breve por favor.

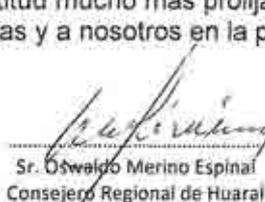
CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Consejero solamente para acotar, creo que no es la primera que tocamos, pero es importante la presencia de los invitados, el consejo regional solicitar una vez más a través suyo que haga con una documentación porque ya no es cuestión acá tratar el tema sino las soluciones y creo no solamente es presupuestario, hay responsabilidades y como tal hacer un llamado porque creo no queda esto, amerita un tratamiento de emergencia sobre todo que el sector salud, educación y salud para el consejo regional viene siendo de bastante prioridad.

Hago una reflexión a los funcionarios que conste en el archivo filmico y además asumir una responsabilidad y un compromiso que no es cuestión de tratarlo solamente en una sesión sino que amerita también una actitud mucho más prolija en lo que respecta a responsabilidades funcionales administrativas, ejecutivas y a nosotros en la parte legislativa, gracias.



Sr. Olmer E. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



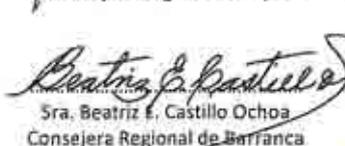
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



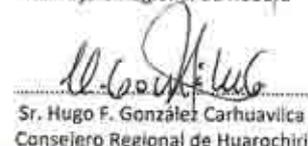
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, efectivamente pero hay que tomar en cuenta también que nuestra agenda la programamos nosotros 48 horas antes de la sesión, entonces habría que modificar nuestro reglamento para poder agendar de repente con unos 4 días de anticipación y poder comunicar a los funcionarios que van a venir acá, porque ellos asumen compromisos a veces y nosotros le llevamos la invitación de hoy para mañana.

Entonces ese es un poco a veces el problema que ellos a veces no asisten, tienen compromisos en los ministerios, un serie de compromisos que también asumen los funcionarios, entonces habría un poco que tomarnos el tiempo para poder agendar con mayor anticipación, eso colegas Consejeros, con eso no quiero justificar la inasistencia de ellos, hay documentos los cuales han emitido.

Lo que si colegas Consejeros, que si necesitamos la presencia de los profesionales, entonces vamos a someter a votación para declarar de interés conforme al pedido del Consejero de Huaura dice se declare de interés y prioridad regional cuestión de proyectos denominado "Mejora de la capacidad resolutive del hospital de Huacho", cuando habla de mejora resolutive habla de todo un complemento o sea habla de construcción, de implementación, o sea seria solamente mencionar este termino de mejora resolutive tal como lo ha pedido.

Esta de acuerdo Consejero, mejora de la capacidad resolutive para declarar de interés y prioridad regional, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

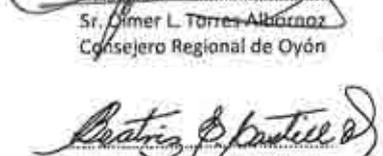
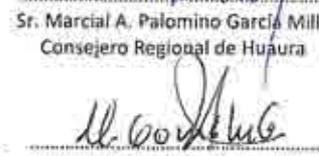
ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés y prioridad regional la ejecución del Proyecto denominado: "Mejora de la Capacidad Resolutive del Hospital Regional de Huacho – Huaura - Lima", con Código SNIP 142949.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Carta 084-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria para que se declare a la Empresa Agraria ANDAHUASI como Empresa Emblemática Estratégica y patrimonio de la Región.

INVITADO: GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA AZUCARERA ANDAHUASI mediante Oficio 133-2013-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Primeramente vamos a ceder el uso de la palabra al Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero Delegado es de público conocimiento y está en la agenda la política nacional el tema de la empresa agro industrial ANDAHUASI, en los medios de comunicación de cobertura nacional siempre estamos viendo y haciendo ver es un polvorín de gente armada, de gente peligrosa y todo esto lo he comprobado.

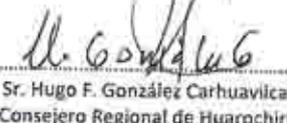
El pleno del consejo tiene que asumir y tenemos que tener pleno conocimiento que no es así, nosotros por el tiempo no le vamos a pasar, pero teníamos una exposición de 10 minutos de como esta, en que circunstancia se encuentra ANDAHUASI, hay 2800 trabajadores que están laborando en diferentes líneas de producción ANDAHUASI es una empresa importantísima que juega un rol económico para nuestra región, nuestra provincia y nuestro país.

En esa medida hoy cumple 43 años y nuestro saludo a ese pueblo luchador de ANDAHUASI, es en ese sentido mi pedido señor Consejero a esta empresa que no solo está produciendo 15 000 toneladas para los mercados si no tiene una planta donde está produciendo 100 000 tilapias para los mercados de Lima, de inmensos pozos de criaderos, tienen el día de hoy 20 000 litros de producción de leche diarios para los mercados y entregan a GLORIA en 600 cabezas de ganado lechero, tienen casi 40 000 plantones de palto que están para producir en los próximos meses.

Entonces ANDAHUASI es mucho más grande que sus problemas que están teniendo, invocamos a las autoridades, invocamos a la corte superior de justicia, a las autoridades que están llevando los casos judiciales que hagan un trato justo, un debido proceso, que no se haga abusos con esta empresa que va cumplir 43 años y muchos entregaron su vida, los que hoy ya peinan canas.

En ese sentido justifica, explico al pleno del consejo para que esta moción presentada al pleno del consejo que se declare a la empresa agraria ANDAHUASI como empresa emblemática, estratégica y patrimonio de la región Lima, le pido a ustedes que ingrese al debate si fuese necesario y la participación de uno de sus integrantes, sus ejecutivos que hoy está con nosotros uno de los funcionarios el señor Orlando Baldeos Ardían quien es uno de los socios y a su vez también funcionarios importantes de esta empresa ANDAHUASI que hoy se ha hecho conocido por temas a veces delicados que en la prensa nacional están viendo.

Nosotros como autoridades, también como Consejeros tenemos que pronunciarnos frente a estos hechos que a veces están haciéndole ver como que es un lugar peligroso, yo tengo que desvirtuar

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventosilla Villarreal Consejero Delegado	

esto decirle que no es así, pido entonces al pleno del consejo esta votación que hoy es el mejor regalo que haremos a esta empresa que tiene produciendo 43 años de economía para el país.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero está pidiendo la intervención, hay un invitado señor Secretario, el Gerente general de la empresa se encuentra, ha venido su representante, entonces para que pueda hacer uso de la palabra vamos a someter a votación.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano, para que intervenga el señor Orlando Baldeos, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Va hacer uso de la palabra por 5' por tratarse de una empresa que está en dificultades el señor Orlando Baldeos que pase a delante.

SR. ORLANDO BALDEOS ARDIÁN, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ANDAHUASI

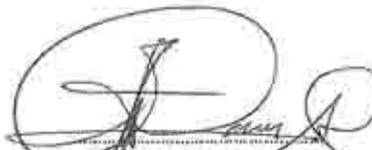
Señores Consejeros del gobierno regional Lima provincias, señores autoridades, dirigentes sindicales, directores de instituciones educativas buenas tardes.

Primeramente voy a agradecer al ingeniero Marcial Palomino para hacer una muy buena disposición de la problemática de ANDAHUASI, quiero aclarar que soy trabajador accionista de la empresa ANDAHUASI, ex dirigente sindical.

Hoy día estamos cumpliendo 43 años como empresa desde el momento que el general Juan Velasco Alvarado entrego a nuestros padres las tierras de ANDAHUASI, hoy día estado en una ceremonia donde el Gerente general Arturo Castillo Palomino está allí en la ceremonia y me ha delegado un grupo de accionistas, trabajadores para hacer la exposición, la cual hablamos quedado comprometidos con el ingeniero Marcial Palomino.

Primeramente ANDAHUASI es una empresa que está ligada con su pueblo, el pueblo de ANDAHUASI por lo que ustedes conocen todos los que vivimos allí trabajamos en la empresa, ya sean trabajadores estables o trabajadores también contratados, somos 2800 trabajadores, un promedio de 22 000 pobladores que viven en ANDAHUASI, tenemos un colegio secundario del estado lo cual la directora ha venido también a exponer su problemática, tenemos un colegio primario que es de propiedad de la empresa que tiene un convenio con la Ugel 09, la cual brinda también 9 docentes.

Tenemos 3 colegios particulares de inicial y de primaria, tenemos un colegio del estado en el pueblo joven 17 de enero que también viven de ANDAHUASI, nosotros teníamos hasta antes del conflicto del 14 de mayo 6000 hectáreas de terreno que hoy en día producto de esta problemática nosotros administramos 3000 hectáreas y 3000 hectáreas ¿quiénes las tienen? Las tienen el grupo WONG que son el sector Quipico que esta de Humaya para adentro y Santa Rosa que es la parte que va dar a Rio Seco, irrigación Santa Rosa.

 Sr. Ómer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliarla Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Betrocual Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

¿Cómo empieza este problema? Este problema empieza del 14 de mayo del 2009 con una supuesta venta ilegal de 70'000 000 de acciones que realiza el señor Eduardo Núñez Cámara, Carlos Rivas Uriiaga al grupo WONG, supuestamente legal, cuanto se hace esta supuestamente venta después a los poco días empieza la incursión al error, la incursión al engaño, por medio de los ejecutivos del entorno de Eduardo Núñez ha inducir a la gente del sector Quípico vender sus acciones.

Luego como había una gran mayoría que no queríamos que tome el control el grupo WONG Andahuasi hicimos una venta al grupo Bustamante, por lo cual días el grupo Bustamante nos había inducido, nos había dicho para hacer una alianza estratégica, tal es así que ustedes vieron en Huacho grandes colas que trabajadores accionistas de Andahuasi del sector Quípico vendían sus acciones al grupo WONG y el resto nos dirigimos a Lima, a vender nuestras acciones.

Este es el punto de inicio donde se inician los problemas, luego con el transcurrir del tiempo empezaron los problemas sociales, el grupo WONG empieza a sacar medidas de incautación del azúcar que nos declaran usurpadores, tal es así que nosotros pasamos como 4 meses sin pagos y luego tuvimos que afrontar innumerables desalojos hasta hace una semana atrás que hemos afrontado uno de los últimos desalojos.

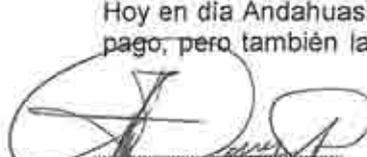
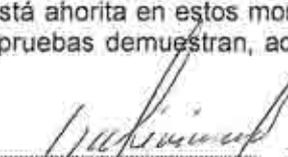
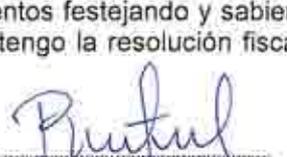
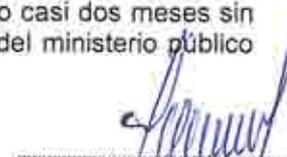
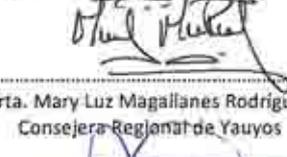
Acá habido unas faltas enormes en la cual estas instituciones del estado como es bolsa de valores, CONASEV, incumplieron sus funciones y por eso como le corresponde al estado ese caso ahorita está en el congreso de la república, hablar de Andahuasi es hablar de un caso no netamente sucitable, también es hablar de un caso netamente social, es un caso social es hablar de salud, porque ahorita nosotros recién hemos tenido acceso en este mes a la atención al seguro.

Aquí hay un caso donde también creo las autoridades del gobierno regional nos podrían apoyar por caso de salud, nosotros ahorita tenemos que tener para podernos atender boletas de nuestro mes de trabajo y estamos ahorita casi al día Andahuasi en los pagos del seguro, 4 años de problemas es difícil explicarlo en 5 minutos, pero les voy a contar los últimos acontecimientos que habido en el congreso de la república.

El viernes pasado 7 de junio han sido citados todos los directores de la agraria, han sido citados Eduardo Núñez Cámara, ha sido citado David Jiménez Argón, Greco Quiroz, Luisa Bernal, todos los directores en la cual en sus últimas investigaciones que está haciendo el congreso Eduardo Núñez ha tenido varias contradicciones, ha evadido preguntas y ha caído en errores.

Entonces nuestro pueblo de Andahuasi ha tenido muertos, trabajadores muertos en enfrentamientos, un hijo de un trabajador que fue asesinado por grupos paramilitares que está allí en el sector de Quípico, yo culpo por todos los problemas que pasa Andahuasi al grupo WONG, por tener personal armado, tenían armas de guerra, me van a disculpar pero el pueblo de Andahuasi no puede estar pasando por estos problemas.

Hoy en día Andahuasi está ahorita en estos momentos festejando y sabiendo casi dos meses sin pago, pero también las pruebas demuestran, acá tengo la resolución fiscal del ministerio público

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Córdova Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla-Villafraza Consejero Delegado	

del 9 de mayo, una denuncia penal contra Eduardo Núñez Cámara, Manuel Rivas Urtiaga, Erasmo Jesús Rolando Wong Noriega, Eduardo Javier Pedro Wong Noriega por estafa y fraude en la administración de persona jurídica en la modalidad de administración fraudulenta en agravio de la empresa agraria Andahuasi y todavía dice acá con asociación ilícita para delinquir en agravio del estado peruano.

Esto ha salido el 9 de mayo, quiere decir que la razón le están dando a la empresa Andahuasi y la empresa Andahuasi ya lo habrá escuchado el Consejero tiene una serie de productos que es para el desarrollo de la provincia, de nuestra provincia Huaura y da trabajo donde incluso de muchos años nuestros niños, nuestros jóvenes aprenden a trabajar dándole trabajo en los 2 meses de vacaciones, me van a disculpar muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Le agradecemos señor por su participación, los colegas Consejeros han escuchado y hay un pedido del Consejero Palomino para declarar a la empresa Andahuasi, dice declare a la empresa agraria azucarera Andahuasi como empresa emblemática, estratégica y patrimonio de la región.

Colegas Consejeros hay un pedido expreso, Consejera de Canta tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, saludar a la empresa Andahuasi, a sus representantes, por su intermedio Consejero Delegado nosotros como representantes de nuestras provincias parte de esta región de cierta manera hemos estamos atentos y viendo algunos aspectos que han sido de cobertura nacional.

Tuve conocimiento el día 7, lamentablemente se nos cruzó con otras actividades de repente en mi provincia, por lo cual me hubiera encantado estar presente para conocer un poco más a fondo y estar presente en estos trabajos que se van desarrollando también por parte de la república, quisiera pedir por su intermedio Consejero con su venia la participación del asesor legal en este aspecto antes de someter a votación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaral tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Muchas gracias Consejero Delegado, en primer lugar para saludar y agradecer los gestos y las muestras de afecto de parte del alcalde anfitrión Juan Carlos García Romero, así como también del Consejero anfitrión por la provincia de Huaura, saludar también a los colegas Consejeros que en este afán de conocer la importancia de la descentralización de sus provincias a cada una de las provincias donde toca desarrollar las sesiones ordinarias descentralizadas.

Saludo también la presencia de la nueva Consejera por la provincia de Yauyos Mary Luz Magallanes Rodríguez y la presencia de los alcaldes de los distritos de Santa Leonor y Ámbar respectivamente, saludo cordial a todos los pobladores del distrito de Santa María y a los representantes de la empresa Andahuasi.



Sr. Dimen L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliara Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



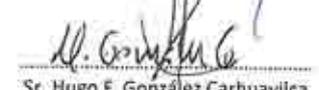
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Arsenio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Consejero Delegado antes de la intervención de los asesores legales, hay una solicitud de reconocimiento de empresa emblemática, yo creo que en ese sentido no habría ningún problema ya hay antecedente como reconocimiento de parte del distrito en declarar como empresa emblemática a la empresa Andahuasi, sin embargo cuando hablamos de reconocimiento de patrimonio de la región, allí me queda una duda por cuanto se trata de una empresa privada y sería conveniente aclarar el tema de los conceptos de empresa estratégica a nivel regional así como también la parte que concierne a lo que es patrimonio de la región, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias colega Consejero de Huaral, tiene la palabra el asesor León y el doctor Verano.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias Consejero Delegado por autorizarme, un saludo a su despacho y por intermedio suyo a todos los miembros del consejo regional, conforme a lo agendado se discute la declaración de tres características que se le otorgaría a la empresa azucarera Andahuasi, que son declararlo como un emblema, declararlo como empresa estratégica y declararlo como patrimonio de la región Lima.

Si partimos por el concepto patrimonio regional es netamente imposible declarar como patrimonio de la región a una empresa privada, con intereses privados, en cuanto a declararlo como un emblema, es un concepto cultural, subjetivo y no tendría ninguna implicancia legal, porque todos los que vivimos y conocemos por estos lares sabemos que Andahuasi como empresa es un icono, al menos en Huaura, creo que la declaratoria va en ese sentido por ser de trascendencia histórica, etc.

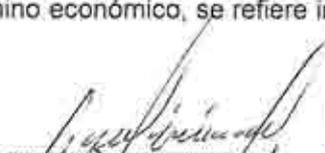
Entre los documentos sustentatorios que han presentado en la agenda aparece la resolución de alcaldía de la municipalidad distrital de Sayán que reconoce a la empresa azucarera Andahuasi como una empresa emblema firmado por su alcalde, el mismo presidente de la región Lima provincias en una resolución del 22 de marzo opta también por reconocerlo como emblema, entonces acá dice expresar nuestro reconocimiento institucional a la empresa como una empresa emblemática, no hay mayor discusión al respecto.

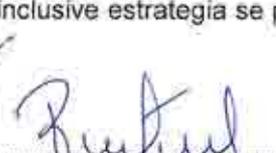
En cuanto al otro concepto como un punto estratégico habría que definir, habría que esclarecer que entendemos por estratégico o donde está la estrategia en ese sentido para ver si procedería o no una opinión o no en ese sentido, entonces estaría por esclarecer este consejo, en cuanto a lo otro legalmente es viable declararlo patrimonio regional.

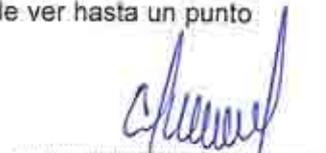
DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia Consejero Delegado, en realidad si desde mi opinión personal no tendría tampoco ninguna objeción respecto a declarar como un símbolo la empresa azucarera Andahuasi creo que es así para la ciudad de Huacho, para toda la región Lima, pero también tendría mis reparos desde el punto de vista estratégica y patrimonio de la región, sobre todo estratégica en el sentido que se refiere aun termino económico, se refiere inclusive estrategia se puede ver hasta un punto de vista militar.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejera Regional de Huaral

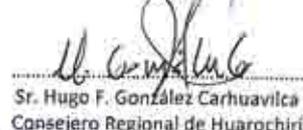

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Y en la sustentación que se ha hecho no se ha dado ningún ateísmo, ninguna situación que pueda fundamentarse para que se denomine estrategia, por eso que reitero y coincido con el colega en el sentido que desde el punto de vista legal no habría ningún problema en declarar una empresa emblemática.

Tanto así que ya ha habido dos instituciones tanto a nivel distrital como a nivel del gobierno regional que ya la han declarado como tal, eso es todo lo que podría informar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias asesor, tenemos la intervención de la Consejera de Cañete, la doctora Liliana Torres.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Señores Consejeros siempre me sorprenden nuestros abogados utilizan ese razonamiento lógico, a mi humilde entender que cosa es lo que significa emblemático, la palabra emblemática viene, es un concepto primigenio es un emblema, el emblema dentro de la vida social privada, histórica de una jurisdicción de un país, de una sociedad constituye para las grandes familias sus escudos, es un emblema.

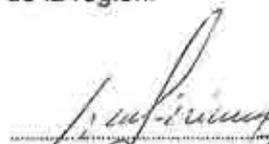
Para la sociedad su patrimonio cultural constituye un emblema, sus empresas que promueven desarrollo, trabajo también constituyen un emblema y así a nivel nacional Cuzco los restos arqueológicos de la ciudad milenaria es un emblema y así las ciudades van en ese orden de ideas teniendo y asumiendo emblemas históricos de desarrollo sociales y culturales y porque estratégicos no sé cuál es la idea de nuestro Consejero Marcial, pero coincido con ella ¿Por qué? porque estrategia no solamente se usa en eventos militares.

Estrategia significa es el concepto básico de todo el desarrollo social, económico, político, cultural, porque dentro de Huaura que es la parte norte del país esta empresa constituye el desarrollo económico de esta parte de la región como también de todo el país ¿Por qué? porque acá está asentada el nacimiento de esta caña de azúcar que es la materia prima de todo el complemento que se utiliza y que finalmente obtiene su producto final que es el azúcar.

Este azúcar que se transporta a otros lugares, entonces es estratégica si es estratégica ¿Por qué es estratégica? Porque el lugar donde está, por la materia prima y por el producto final que va servir de complemento para las otras ciudades y me atrevería también a decir que es patrimonio ¿Por qué? porque no solamente el patrimonio de la región constituyen los bienes, sino también todos esos restos arqueológicos, todos los emblemas, todos los escudos, etc.

Pero tampoco puedo ir más allá de lo que significa la ley, al norma, entonces para poder entender que significa patrimonio de la región nos podemos remontar a la ley orgánica de gobiernos regionales en donde se especifica el concepto de patrimonio de la región o constituye como bienes o como enseres, como transferencias económicas, todo eso constituye el patrimonio de la región, entonces solamente allí está mi duda de lo que es netamente el tema patrimonial que constituye el patrimonio de la región es la economía, las donaciones, las transferencias, el canon, eso constituye el patrimonio de la región.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

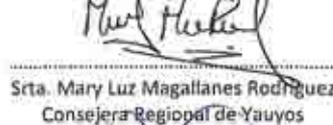

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Por lo tanto en la palabra emblemática y estratégica coincido y yo solicito a mis colegas que podamos hacer esto digamos que sea una revalorización de todos los integrantes de esta economía, es una economía privada pero que a la vez es social porque dentro de ellas hay accionistas que si tienen una mínima cantidad de acciones privadas pero son trabajadores, trabajadores de esta parte del norte que por un exceso de confianza sus directivos se encuentran hoy en este problema tan serio a nivel judicial que obviamente si estamos en un estado de derecho se tiene que respetar.

Sin embargo considero que debemos revalorar a esta empresa tan perjudicada socialmente y declararla como emblemática y estratégica, sin perjuicio de poder cerciorarnos conceptualmente lo que precisa la ley orgánica de gobiernos regionales sobre el concepto de patrimonio.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejero de Huaura, muy breve porque ya las cosas creo están claras.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Efectivamente Consejero Delegado, señores Consejeros es un momento histórico para esta empresa a sus 43 años que hoy está cumpliendo, he interpretado con mucha claridad la apreciación técnica y como abogado también de los temas legales, jurídicos y de las normas de la Consejera de Cañete Liliana Torres y que bueno de verdad, es eso lo que necesita este pueblo tan mal avenido realmente maltratado por los medios de comunicación nacional y viendo como todos son peligrosos, Andahuasi es un pueblo peligroso y eso tenemos que quitarle.

Justamente esto tiene esa intención, hablar de una empresa emblemática, creo que eso ya lo hemos sustentado, hablar de un tema que Andahuasi sea estratégica no estamos hablando de temas militares, estamos hablando de una generación de economía, de una generación de puestos de trabajo son 2000 puestos de trabajo, dígame usted acá en la región Lima que empresa privada o social o pública tiene ese número de trabajadores, ninguno.

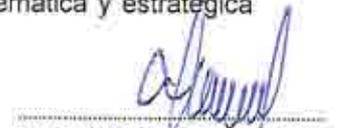
Señores es social ¿Por qué? porque este no es un directorio de solo un grupo económico pequeño que se beneficia seguro el directorio o los directivos en fin los que son allí, todos los trabajadores son socios, los 2800 trabajadores son socios de esta empresa por lo tanto es estratégico claro que sí y cuando hablamos de estrategia hablamos no de otros temas de riesgo, estamos hablando de estrategia porque es un generador de economía para nuestra nación y para nuestra región.

En esa medida como no vamos a reconocer la diversidad en líneas de producción que han hecho recientemente otras cadenas de producción, entonces en esa medida si bien es cierto no podemos tocar como patrimonio lo entiendo de repente es un pedido que lo han hecho a través de un memorial todo el pueblo de Andahuasi especialmente de la empresa los socios, pero si está dentro de la posibilidad y que en nada va afectar, transgredir la norma y eso debe estipularse en los considerandos de este acuerdo de que es un tema estratégico, económico, empresarial por la producción y llegar a los mercados su producción, ¿qué pasaría si se suspende? y se cierra como la empresa ingenio la empresa azucarera no se va cortar los mercados, o sea vender a los mercados del país, de Lima por supuesto que sí a eso nos referimos es estratégico la empresa, yo les pido por favor señores Consejeros que se declare como empresa emblemática y estratégica


Sr. Olmer L. Torres Arboleda
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrucal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

por los sustentos que hemos hecho y que en considerando se considere específicamente es tema económico, generador de economía para nuestra región.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejera de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Consejero Delegado en la resolución que emite justamente el distrito de Sayán declarar emblemática también a una institución bien merecido en el caso de Andahuasi, es una de las más productivas, todo lo que podamos decir es por los 43 años y felicitaciones, pero justamente para declarar emblemática es el desarrollo económico de esta empresa el hecho digamos de su trayectoria, me queda una inquietud porque en cuestión de terminología a declarar emblemático están todas las estrategias dadas sociales, económicas incluyendo las políticas.

Tomando en cuenta el desarrollo direccional, en tal sentido solicito no es terminología y lo emblemático es más que una estrategia, y por tanto solicito para clarificar si añadiendo este término implica que vamos a darle a lo solicitado una opinión legal al respecto respetando salvo mejor parecer.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaral tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado sin lugar a dudas estamos ante un problema ampliamente extensible, no me queda dudas el tema que tiene para la importancia para la vía legal y económica de la provincia y de la región, pero sin embargo el tema de declarar estratégico, toda empresa se rige por leyes de mercado.

Entonces, si todas las empresas las trajeran al consejo para declararlas emblemáticas o estratégicas, entonces estaríamos reconociendo su ley del mercado, no me queda ningún lugar a dudas de que lo conveniente aquí sería declarar como empresa emblemática me parece muy bien, pero lo de estratégico me parece relativo, eso es todo lo que quería declarar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

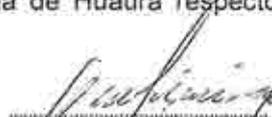
Gracias Consejero, Consejera de Canta.

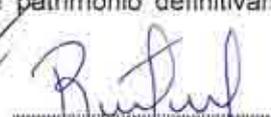
CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

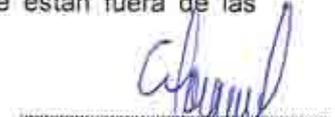
Gracias Consejero Delegado solo para finiquitar, estoy totalmente de acuerdo en el aspecto creo que coincidimos todos los colegas en cuanto a declararlo emblemático a esta empresa agroindustrial de nuestra región, pero quizás el aspecto estratégico empresarial podría formar parte dentro de los considerandos que nos va llevar a la conclusión que es justamente la declaratoria de emblemático.

Quizás dentro de ese aspecto poder acoger el peso que justamente quiere dar el Consejo regional por la provincia de Huaura respecto de patrimonio definitivamente están fuera de las


Sr. Palmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

conceptualizaciones y definiciones que deberíamos tener como para poder hacer ese tipo de declaratoria, sin embargo lo otro considero que es legalmente valido el cual lo han dicho nuestros asesores.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros hay dos posiciones, una la de considerar emblemática y estratégica y la otra es la de considerar solamente emblemática, porque lo de emblemático abarca todo, lo estratégico es parte como lo dijo el Consejero de Huaral es parte de una estrategia de todas las empresas, entonces someteríamos a votación para declarar empresa emblemática o emblemática y estratégica.

Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Este es un pedido que lo ha solicitado la empresa de Andahuasi, bueno miren ya habido una resolución de Sayán que se declare emblemática, el gobierno regional también, entonces creo que ellos ya tienen ese aporte, el consejo sería un aporte más, el consejo regional tiene la diferencia, el consejo regional es la máxima instancia y no solamente porque lo ese solicitando, sino porque en estos momentos nuestros hermanos lo solicitan el apoyo nuestro, nuestros hermanos están atravesando por un problema social.

Quizás lo que estamos haciendo ahorita no es mucho, solamente parte de nuestra voluntad política, moral de apoyarlos, a nivel nacional se le está tomando como si esto fuesen revoltosos, problemáticos, nadie está pensando en los problemas internos que sufren los Andahuasinos, cuantos años dentro de esa empresa, y si es verdad pues todas las empresas tienen estrategias yo también conozco, pero hay una diferencia esta es una empresa del pueblo, una economía mixta donde cada uno de los socios no es un grupo sino son los mismos trabajadores.

Colegas Consejeros quitémonos eso de repente esa discusión interna que corresponde a emblema o corresponde a estrategia, expresemos moralmente nuestro apoyo, creo que es lo que podemos hacer por ellos, su situación es muy crítica, muy difícil, para ellos de repente basta con este apoyo moral, la voluntad y esta decisión de querer apoyarlos, más allá de un concepto más, un concepto menos.

Si por mi fuese y sería valido declararlo patrimonio lo haría porque no hay otra cosa más que puedo hacer, por eso les pido a ustedes no es un pedido del Consejero, es un pedido de repente de nuestros hermanos que están acá.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

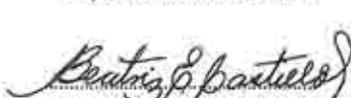
Justamente colegas Consejeros no es que los colegas Consejeros no quieran declararlos, quieren declararlo pero el tema es si la municipalidad lo ha previsto de una forma, si bien es cierto el consejo regional tiene más peso, pero el tema es de conceptos, entonces solamente se está viendo el tema de conceptos, no está en discrepancia el tema si se declara o no se declara, el tema es de conceptos nada más.


Sr. César L. Torres Albernoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

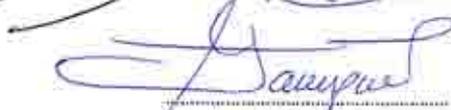

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Pero hay dos posiciones, uno dicen emblemático igual yo también estoy de acuerdo con eso porque lo emblemático encierra todo, y Andahuasi lo encierra todo, pero también estamos omitiendo o estamos suprimiendo el otro pedido porque acá pide que se declare patrimonio de la región, estaríamos suprimiendo eso, entonces quedaría como emblemático y estratégico, el pedido del colega Consejero de Huaral que también se conceptúe solamente se fundamente en lo emblemático.

Entonces salvo retire su pedido el Consejero Oswaldo porque él ha hecho un pedido.

Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señores Consejeros invoco a cada uno de ustedes como representantes y elegidos por sus provincias a transmitir paz, desarrollo, darle confianza a nuestros hermanos que son socios 2800 trabajadores, hijos de Andahuasi, estuvieron hace días ancianos de la tercera edad lloran en su casa y porque hoy no le podemos dar esa tranquilidad que se declare no solamente patrimonio, no solamente declarar como empresa emblemática y estratégica.

Porque lo mismo de lo mismo si el señor alcalde con mucho respeto en agosto del año 2012 ya lo declaro, dice artículo 1° reconocer la empresa agraria azucarera Andahuasi como una empresa emblemática del distrito de Sayán al ostentar una trayectoria empresarial de 42 años en su función impecable generando puestos de trabajo, entonces yo creo si vamos hacer algo más necesitan ellos, si con todo este acuerdo han continuado con los inmensos problemas, han sido tan fuertes Andahuasi de soportar o de estar en la agenda nacional, empresa nacional, hoy les pide a través de un pedido este pleno del consejo, yo les transmito y agradezco a la Consejera de Cañete que lo voy a tener en mi mente Liliana Torres que se está poniendo verdaderamente en sí que este acuerdo salga favorable por los dos puntos.

No estamos pidiéndole y si es cierto que sea patrimonio, pero si es posible emblemático y estratégico, le pido por favor a ustedes señores Consejeros apoyen a una empresa estratégica para la región y el país como es Andahuasi.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

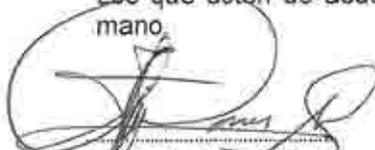
Vamos a someter a votación entonces, los que estén de acuerdo para que se declare a la empresa azucarera dice la solicitud, solicito se declare a la empresa azucarera Andahuasi como empresa emblemática y estratégica, sería uno y lo otro sería se declare a la empresa azucarera Andahuasi como empresa emblemática, allí ya agregaríamos por cumplir sus 43 años en ambos casos.

Los que estén de acuerdo solamente por el termino solo emblemática que levanten la mano

CINCO VOTOS A FAVOR

(Barranca, Canta, Huaral, Huarochirí, Oyón)

Los que estén de acuerdo para que figure en el acuerdo emblemático y estratégico levanten la mano


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

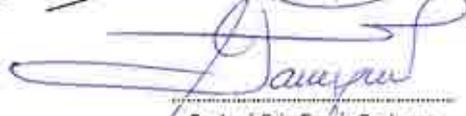

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

DOS VOTOS A FAVOR
UNA ABSTENCIÓN

(Cañete, Huaura)
(Yauyos)

VOTACIÓN: POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR a la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi S.A.A. como "Empresa Emblemática de la Región Lima".

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional, será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Entonces queda el acuerdo con 5 votos a favor, se declare la empresa agraria azucarera Andahuasi como empresa emblemática por cumplir sus 43 años de vida institucional o agroindustrial, eso queda con cargo a redacción y dos votos fue para emblemático y estratégico, entonces colegas Consejeros vamos a pasar al siguiente punto, señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Carta 077-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria que se informe sobre el estado situacional de los proyectos de la provincia de Huaura.

INVITADOS: GERENTE GENERAL REGIONAL, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio 127-2013-GRL-SCR y **GERENTE GENERAL DE EMAPA HUACHO** mediante Oficio 129-2013-GRL-SCR.

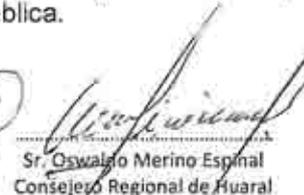
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Gerente general ha presentado justificación, el de infraestructura también, entonces tenemos la presencia del Gerente de EMAPA.

Consejero por la provincia de Huaura tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Primero Consejeros antes de pasar al tema, punto N°3 de la agenda agradezco la decisión que se ha tomado aunque no ha sido conforme a la decisión y la voluntad de mis hermanos de Andahuasi, sin embargo también hacer la invitación el día lunes se tiene la presencia de la comisión investigadora del congreso en la empresa Andahuasi, invitarlos a que puedan ser parte del congreso de la república.

 Sr. Olimer L. Torres Albogroz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaura	 Sra. Rosa Eliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Vertocilla Villareal Consejero Delegado	

Por otro tema el punto 3 Consejeros, es una vez más lamentable los señores funcionarios que son los que el estado a través del gobierno regional perciben una remuneración no estén con nosotros, como es posible cuando en este punto esta citada la gerenta de infraestructura señorita Miriam Mullisaca y su equipo técnico de los que van formulando los proyectos, jefa de estudios señorita Roxana Rivera, para que nos exponga sobre los temas que estamos aquí viendo, justamente tenemos una cantidad como de 20 proyectos.

Los mismos que es una preocupación están atomizados, no sé cómo están los estudios, no sé cómo están los proyectos, son proyectos que realmente están concertados desde el 2010, 2011, 2012, 2013, realmente es a veces justamente no tiene coherencia a veces con la capacidad de gasto con las ejecuciones, yo tengo que contener hoy demostrar mi malestar y mi incomodidad, porque como aquí están los señores que van a ser beneficiados caso de las instituciones educativas, caso de las lagunas, están los señores alcaldes, está la planta de agua y alcantarillado de varios sectores de Humaya y otros y no están para que nos respondan.

Yo creo señores Consejeros, debo pedir una moción de censura si esto continúa en los próximos puntos para los próximos funcionarios, porque esto no podemos contemplar, esto es una ofensa a mi provincia, esta es una ofensa y falta de respeto a nosotros como pleno del consejo y esto no se ve hoy nada más, ya se está viendo en diferentes en Cafete no asistieron, en Canta peor, o sea si van hacer lo que los señores les agrada, entonces para que estamos, el consejo regional recordemos que es la máxima instancia del gobierno regional por encima del señor presidente Javier Alvarado.

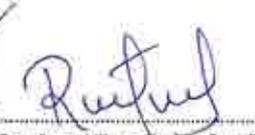
Por tanto en los próximos puntos que tenemos la presencia de alguno de los funcionarios y tomare acciones y más bien quiero saludar la presencia del señor Gerente para ver uno de los puntos, les quiero mostrar mire la cantidad de puntos que estamos teniendo y voy a mencionar solamente que me den razón aquí y que quede gravado y que debe responder la gerencia de infraestructura. "CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA – SEDE CENTRAL – EN EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA" y a eso "OBRAS COMPLEMENTARIAS, SOBRE EL AGUA Y ALCANTARILLADO que está en la zona sur, va cumplir tres años desocupado, una inversión para que, eso es lo que queremos hoy el pueblo exige, el uso que se haga bien, las inversiones.

Justamente este es el espacio de justificar y sincerar entre el ejecutivo y el legislativo que nosotros somos señores Consejeros, sin embargo estamos así, entre esos proyectos también tenía que responder hoy este equipo de infraestructura la "CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN HUACHO".

Gracias más bien al señor Gerente de EMAPA que se encuentra en medio de un convenio que hoy nos expondrá, "MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO DE PLAYAS PARAISO, PLAYA CHICA, COLORADO Y BAHIA DE HUACHO, RUQUIA, CARQUIN, HUALMAY, CENTINELA Y MEDIO MUNDO", pasando por 5 distritos tampoco no sabemos, sin embargo todo esta concertado para

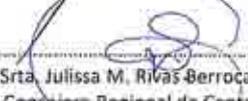

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

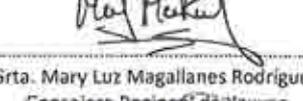

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Huaral

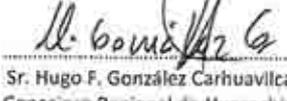

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cafete


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric Garcia Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

este año 2013 S/ 500 000 que el consejo aprobó y que puede decir cómo se encuentra, esto ya está haciéndose.

Si hablamos de "MEJORAMIENTO DEL PUENTE VEHICULAR USURA acá esta su alcalde de Checra, ya va cumplir 2 años y medio tampoco se sabe, se declaró en emergencia, han pasado las lluvias sigue el peligro, esperamos que se haya hecho, desgracias de vidas no sabemos, y tiene asignación de S/ 300 000 por consejo regional, debe llegar a S/ 1'000 000 su monto total.

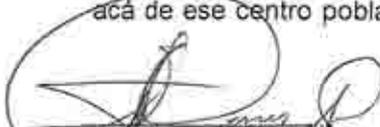
"INSTALACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR LA TABLADA, también tiene una asignación de más de S/ 500 000, no sabemos los estudios, eso se realizó el 2013, y vamos a ver así una cantidad de proyectos que nos tenían que informar brevemente, nos hubiera indicado en qué situación se encuentran y si hablamos del "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AVENIDA MERCEDES INDACOCHEA, "CREACION DE PISTAS EN LA CALLE PEDRO PABLO HERRERA EN EL DISTRITO DE HUALMAY, que tiene S/ 500 000, para que asignamos presupuesto, para que nos informen señores Consejeros.

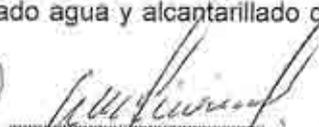
"CONSTRUCCION DE LA CARRETERA JALCAN - LACUAN, A NIVEL DE TROCHA CARROZABLE, EN EL DISTRITO DE AMBAR, tiene S/ 300 000 como esta ese proyecto señor alcalde ha venido nada y los pueblos como bajan con animales, con burritos, con caballos, cuando se enferma un paciente ha perdido la vida y hablamos de ambulancias, pero si no hay carreteras que ambulancia va subir, así estamos IETI PEDRO E. PAULET MOSTAJO acá esta su director tiene S/ 554 000 más de S/ 500 000 de nuevos soles, en el cual su proyecto está de más de S/ 3'000 000 y también hay un ofrecimiento del señor presidente y queríamos ver en qué situación se encuentra, al parecer y eso es lo queríamos saber, hay cosas buenas en el gobierno regional, el señor Alvarado ha asignado S/ 500 000 de nuevos soles.

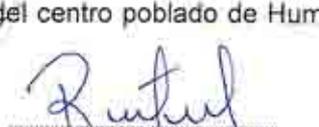
Pero eso es lo que vemos y que estaría licitado por S/1'000 000 por metas, que bueno, pero esto es lo que tenemos que dar cuenta y si hablamos de otros temas así vamos a encontrar lo que hoy la URB. HUACHO, SAN PEDRO el agua y alcantarillado están solicitando, están colapsados una de las más antiguas, una de nuestras primeras urbanizaciones, cuanto asigno el consejo regional para este 2013 S/ 250 000 se ejecutara este año, se ejecutara este año, será el próximo, señores eso es lo que queremos saber.

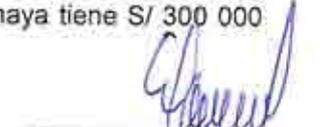
De igual manera el colegio I.E. MERCEDES INDACOCHEA LOZANO, DISTRITO DE HUACHO, HUAURA, LIMA", esta su director encargado S/ 250 000 se le asignó el 2013, queremos que se ejecute, se nos acaba el tiempo de gobierno, ya nos vamos y que vamos a dejar, señor Consejero Delegado estamos en esto y vamos a seguir hablando una serie de obras que no vamos encontrar respuestas del ejecutivo señores Consejeros, si hablamos otro de los temas también "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS LA CHILAMPA, SANTA CRUZ, LA VILLA, SAN MARTIN Y SAN FELIPE , DISTRITO DE VÉGUETA, son más o menos 8000 habitantes que toman agua de acequia, de regadío, contaminado.

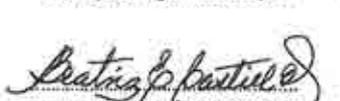
Este es un proyecto amplio, este consejo le aprobó y se le dio S/ 500 000 de nuevos soles no sabemos en qué situación se encuentra, estaré culminando con HUMAYA, esta su señor alcalde acá de ese centro poblado agua y alcantarillado del centro poblado de Humaya tiene S/ 300 000


Sr. Gilmer L. Torres Albernoz
Consejero Regional de Oyón

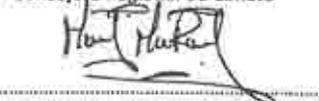

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

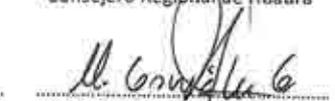

Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

voluntad de este consejo regional 2013, está en estudios como esta no sabemos que hoy nos niegan su presencia los funcionarios, como no vamos a estar Incomodos, faltan el respeto a ustedes señores del consejo, "AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DEL AA. HH. 9 DE OCTUBRE, acá esta su alcalde del consejo menor señor Jesús Torres alcalde bienvenido.

Lo que queremos saber en qué situación está, nosotros se le asigno este consejo también el 2013 para su cuarta meta, es una hermosa edificación gracias a este gobierno regional hay que reconocer las cosas buenas en irrigación Santa Rosa esta para convertirse en materno infantil solo le falta una meta y eso es lo queremos ver, y si hablamos también el agua y alcantarillado que viene de la gestión pasada S/ 1'600 000 "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS CENTINELA TRES DE MAYO Y SANTA ROSA - DISTRITO DE Huaura, están esperando su alcantarillado tiene S/ 1'000 000 de nuevos soles, parece que ha pasado S/ 3'000 000 en una reformulación, pero que nos explique.

Es un tema realmente con esos puntos del punto 3 Consejero Delegado y yo más bien voy a dejar pendiente para que en todo caso se remita a la exposición de este proyecto dentro del paquete de proyectos de infraestructura, está el señor Gerente de esta empresa EMAPA, el prestador de servicio el señor Gonzáles, quien pido a usted intervenga para la exposición porque es de vital importancia para descontaminar la bahía de Carquín y Huacho por la aguas servidas de todos los distrito que caen sobre estos pueblos que sufren contaminación y están atentando contra su salud.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero por la provincia de Huaura, vamos a invitar al señor Gerente de EMAPA para que se presente para su informe.

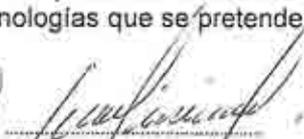
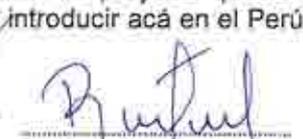
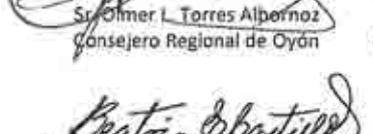
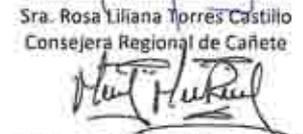
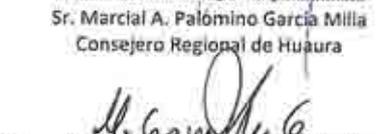
SR. GONZALES GERENTE GENERAL DE EMAPA HUACHO

Buenas tardes señoras y señores Consejeros del Gobierno Regional de Lima, señor alcalde del distrito de Santa María que nos acoge esta tarde, señor alcalde del distrito de Santa Leonor, del distrito de Ámbar, señores funcionarios.

Por invitación del Consejo Regional hemos acudido el día de hoy para tratar los temas de la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Huacho.

EMAPA Huacho ha venido gestionando el proyecto para la planta de tratamiento de aguas residuales para el distrito de Santa María, Carquín, Hualmay; Huacho y el distrito de Huaura, este es un proyecto que en la gestión asumida el año 2011 se ha gestionado ante el ministerio de vivienda y se encuentra registrado en la ficha SNIP, nosotros las gestiones que hemos venido realizando hemos tomado dos alternativas, en primer lugar hemos tomado contacto con un grupo de colegas con quienes nos hemos reunido en diversas oportunidades y la última vez ha sido aproximadamente hace dos semanas.

Y nos han presentado un informe de los estudios de pre inversión que están realizando para esta planta de tratamiento, en ella se ha expuesto o se ha convenido entre el mes de agosto y setiembre de este año debe presentar el informe final del proyecto que está elaborando este grupo colaborando con las tecnologías que se pretende introducir acá en el Perú, se nos ha manifestado

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric Garcia Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

sobre todo en los términos generales cuales son las condiciones de financiamiento de este proyecto, han ofrecido un periodo de gracia de 15 años y un financiamiento después de los 15 años de 40 años para poder hacer la devolución correspondiente con un interés de 0.001 %.

Estos estudios deben ser presentados entre los meses de agosto, setiembre de este año, por otro lado nosotros como empresa EMAPA Huacho en el año 2009 se celebró un convenio de cooperación institucional, interinstitucional con el Gobierno Regional de Lima, en la cual se otorgaba una suma de S/ 180 000 nuevos soles para los estudios de pre inversión, cuyo convenio no se ha cumplido en su totalidad debido a que nosotros nos hemos visto en la necesidad de poder liquidar la obra por la primera parte que se entregó que fueron los S/ 60 000 nuevos soles.

Pero hemos retomado con los funcionarios del gobierno regional hace 4 meses el financiamiento para que el gobierno regional nos otorgue los recursos necesarios para la planta de tratamiento de aguas residuales específicamente para los estudios de pre inversión, el gobierno regional han asignado como coordinadores al ingeniero Claudio Navarro y al Ingeniero Soto de la gerencia de infraestructura, ya por su parte EMAPA Huacho ha absuelto los términos de referencia para la evaluación de los estudios, el por lo tanto se encuentra solamente listo para que le otorgue los recursos económicos a la empresa EMAPA Huacho y podamos nosotros hacer la convocatoria de ese proceso para la empresa que pueda realizar y comprometerse a ejecutar los estudios de pre inversión.

Es necesario precisarles de que EMAPA Huacho evaluara cuál de las alternativas es la más apropiada, hay que tener en cuenta que el grupo Coreano va introducir una tecnología de punta, debemos evaluar cuál es el costo de operación, que alternativa nos da esta planta, de acuerdo a las conversaciones iniciales va estar un poco alto está bordeando un promedio de \$ 3 lo que implementaría agotablemente al usuario.

Nosotros estamos trabajando también con el gobierno regional para implementar una tecnología que nos permita operar y mantener esa planta en las mejores condiciones para que el usuario no sufra de alguna manera un perjuicio económico en los pagos que deba de hacer, creo que eso es todo, ese es el estado en que se encuentra el proyecto que venimos gestionando con el Gobierno Regional de Lima, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias ingeniero, tiene la palabra ingeniero palomino.

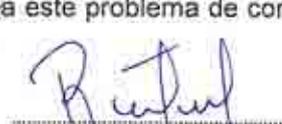
CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señor Gerente para hacer una intervención, gracias por su presencia doctor Gonzáles entiendo que viene usted haciendo el saneamiento básico en la ciudad y diferentes distritos, pero este es un proyecto que viene de años anteriores, entiendo ese es un convenio que se hizo el año 2010 han transcurrido casi 3 años señor Gerente y la preocupación obviamente esta como utilizar los dineros del estado y darle un buen uso y el tiempo adecuado, porque los pueblos lo requieren.

Dentro de nuestra provincia y usted es testigo el distrito de Carquín se evacua todas las aguas servidas y hay un remanente permanente debido a este problema de contaminación, entonces es


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

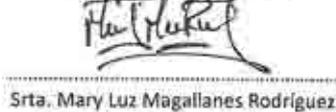

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

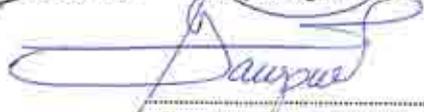

Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Venocilla Villarreal
Consejero Delegado

por eso que hoy día a nuestro pleno del consejo estamos pidiendo la declaración de interés regional la función de esta planta, pero a que se debió la demora por un lado, por otro entendiéndolo que el gobierno regional asignó un presupuesto a EMAPA para los estudios, entiendo que fue primero S/ 60 000 y luego por un monto de S/ 120 000.

Y finalmente la Interrogante señor Gerente era a cuanto estaría ascendiendo estos estudios de pre inversión de lo que se refiere el proyecto de tratamiento de aguas residuales, la pregunta es una planta para toda la provincia porque no olvidemos que aquí evacúan casi todos los distritos Hualmay, todos en verdad porque no hay otro botadero, es solamente allí o los tubos desembocan en Carquín o en la bahía de Huacho, inclusive contaminan porque hay una pesca artesanal eso lo sabemos.

Entonces, es urgente como también ser parte de un destino turístico descontaminar nuestras playas.

SR. GONZALES GERENTE GENERAL DE EMAPA HUACHO

Primero están considerados los distritos de Huaura, Hualmay, Santa María, Carquín y la ciudad de Huacho en los dos proyectos que hemos estado gestionando tanto con el grupo Coreano como con el Gobierno Regional de Lima.

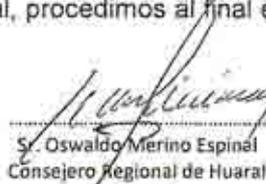
Respecto al convenio, este convenio se celebró en junio del año 2009 en un plazo ofrecido de 40 días, el aporte del gobierno regional era de S/ 180 000 nuevos soles inicialmente sobre un S/ 60 000 nuevos soles, la gestión de ese periodo que dirigía EMAPA Huacho procedió durante ese periodo laboral al proceso de selección para la contratación de dos profesionales que puedan realizar estos estudios.

El proceso se llevó en el mes de diciembre, comenzó el 3 de diciembre, el 21 de diciembre del mismo año 2009 se acordó mediante un proceso a un consultor y a partir de esa fecha se iniciaron los estudios preliminares con el dinero que fue otorgado por el Gobierno Regional de Lima, debido a una serie de incumplimientos de parte de este consultor el 7 de julio del 2010 se le cursó una carta notarial resolviendo el contrato debido que había superado el máximo de penalidad.

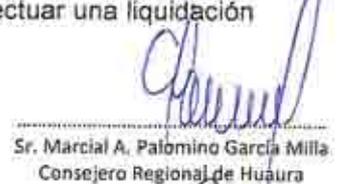
La empresa EMAPA Huacho posteriormente presentó una liquidación por los S/ 60 000 nuevos soles al Gobierno Regional de Lima el 21 de diciembre del año 2010, cuando asumimos nosotros el año 2011 se nos cursó varias comunicaciones de parte del gobierno regional y se nos devolvió la liquidación que se había efectuado por parte de la empresa EMAPA Huacho, nosotros hemos venido levantando las observaciones, tal es así que en el mes de junio del año 2011 nosotros en vista de que el gobierno regional en una de sus comunicaciones nos indicó de que había una serie de observaciones respecto del proyecto, porque el desembolso que se había otorgado no era el apropiado, el correcto, el 1 de junio hicimos una denuncia al órgano de control interno de EMAPA Huacho para que realice las investigaciones.

Posteriormente nosotros elaboramos la liquidación después de una serie de conversaciones con los funcionarios de la gerencia de contabilidad para tratar de subsanar esta observación que nos hizo el gobierno regional, procedimos al final en diciembre del año 2012 a efectuar una liquidación

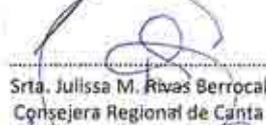

Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

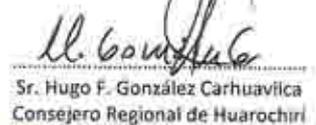

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

técnica financiera por los S/ 60 000 nuevos soles otorgados y se puso también a disposición los equipos que se habían adquirido, por lo tanto no hemos recibido ya comunicación u observación alguna a esta liquidación técnica financiera.

Pero si el gobierno regional ha hecho una serie de precisiones respecto algunas supuestas irregularidades como consecuencia de ese convenio que se celebró el año 2009, nosotros como empresa EMAPA Huacho y después de una evaluación que han hecho nuestros abogados, el día 27 de marzo de este año hemos procedido hacer una denuncia al ministerio público debido a que se han encontrado una serie de irregularidades y será el ministerio publico quien determine responsabilidades civiles, penales, administrativas o aquellas a que dé lugar.

Por lo tanto ese convenio para EMAPA Huacho ha quedado de lado, nosotros hemos retomado la planta de tratamiento con el gobierno regional bajo nuevas condiciones, los términos de referencia justamente lo hemos estado trabajando con los ingenieros del gobierno regional y el costo aproximado que debe ascender estos estudios, estamos ultimando asciende aproximadamente a S/ 1'000 000 nuevos soles, está en estos momentos en manos del Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias ingeniero Gonzales, doctor por la información brindada a este pleno del consejo, colegas Consejeros creo que este punto ha sido tratado, estaríamos pasando a otro punto, a pedido del Consejero de Huaura y del señor alcalde están pidiendo que pasemos pasar a un break o un almuerzo, vamos a suspender la sesión colegas Consejeros para suspender la sesión vamos a someter a votación por una hora, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Se suspende por una hora, siendo las 2:36 pm.

Colegas Consejeros vamos a retomar la sesión siendo las 4:21 pm. Señor Secretario sírvase pasar lista para obtener la asistencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

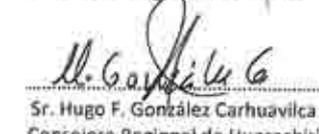
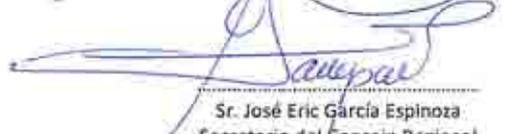
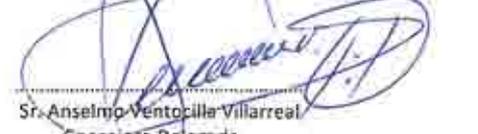
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibiades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Elmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Pivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yáuyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRÍGUEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a proseguir con el siguiente punto, nos quedamos en el punto N°3.

Cuestión previa el Consejero de Huaura

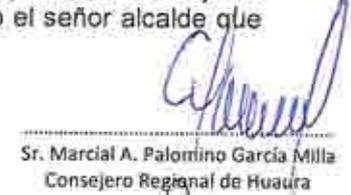
CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Al retomar la sesión señores Consejeros de la región Lima, quisiera pedir al pleno del consejo se nos permita adelantar un punto de la agenda la misma que habría solicitado el señor alcalde que


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Eliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

hoy nos acompaña del distrito de Santa María señor Juan Carlos García Romero, quien solicita al pleno del consejo declarar de interés y prioridad regional la construcción de la carretera y asfaltado del Ovalo-Pampa de Anima-Laguna Encantada y el Valle de Santa Rosalía.

Señores Consejeros, señor Consejero Delegado solicito a usted por cuanto nos informa el señor alcalde tiene una sesión de presupuesto participativo en su distrito, de tal manera quisiéramos que se le de las facilidades para de esta manera ha tenido la venia de acompañarnos desde el inicio dando la bienvenida como anfitrión, por lo tanto solicito a usted se podría obviamente como consulta del tema adelantar el punto de solicitud, la misma que yo he tomado también como parte mía también se declare de interés esta ruta tan importante para la provincia y el distrito de Santa María.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter a votación el pedido que hizo en forma verbal el alcalde distrital de Santa María y fue corroborado, ratificado el Consejero de Huaura, este punto lo vamos a pasar al punto 19 de la estación de pedidos.

Entonces Consejeros vamos a someter a votación para incorporarlo como siguiente punto, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Consejero de Huaura tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

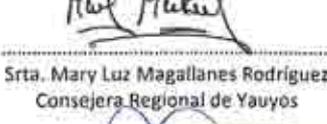
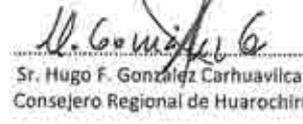
Yo solicitaría señor Consejero Delegado que se le dé la intervención a nuestro anfitrión señor alcalde quien nos puede exponer más sobre este proyecto de importancia e interés para su distrito.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El alcalde aparte de ser anfitrión es un invitado para tratar este punto por lo que no necesitaría invitación por lo tanto vamos invitar al señor alcalde para que haga su intervención al respecto.

SR. JUAN CARLOS GARCÍA ROMERO, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA MARIA

Muchas gracias señor Consejero Delegado y señores Consejeros de este consejo regional, verdaderamente ya se ha expuesto mi pedido y ustedes mejor que nadie ya conocen nuestro distrito y también se le ha informado que en el valle de Santa Rosalía, San José y todo lo que es Pampa de Anima Alta y Pampa de Anima Baja, son sectores eminentemente productivos, creo por el desarrollo económico de convertir a estos señores agricultores en pequeños empresarios, sería bueno señores Consejeros que ustedes declararan de interés regional la construcción de este asfaltado porque es justicia que esperamos alcanzar.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo Consejera Regional de Cafete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villareal Consejero Delegado	

Yo sé también que a partir de ustedes se podría dar o se podría asignar ya un monto inicial para que esto se haga realidad, ese es mi llamado y esperamos que por justicia se pueda tener de ustedes la aceptación de la inclusión y aceptación de interés regional de este proyecto en mención, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se está incorporando la Consejera, que pidió permiso para ver temas de salud doctora Lilliana Torres, colegas Consejeros está en debate la carretera, el pedido de asfaltado del ovalo de Huacho hacia el cruce de la Laguna Encantada con dos ramales de lo que yo entendido uno es a la Laguna Encantada y volviendo a la bifurcación sería hacia Pampa de Animas, Santa Rosalía, todo ese sector, todo ese valle.

Entonces habría que hacer la mención exacta y bueno queremos opiniones de los colegas Consejeros al respecto, señor alcalde cuantos kilómetros estaríamos hablando.

SR. JUAN CARLOS GARCÍA ROMERO, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA MARIA

Señor Consejero estamos hablando de aproximadamente de 23 Km, yo quisiera decir también que es un perfil de proyecto que nosotros vamos a presentar al gobierno regional en un plazo aproximadamente de 60 días.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

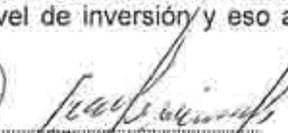
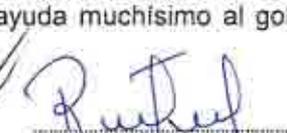
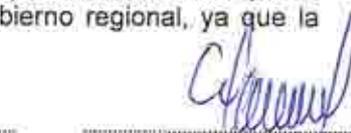
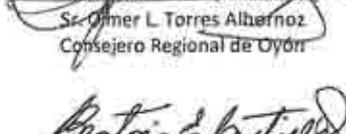
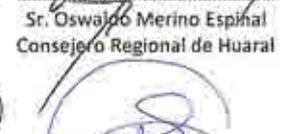
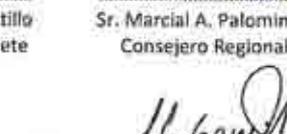
Gracias señor alcalde, la palabra Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado con su venia una vez más reiterar el agradecimiento por tan cálida acogida al alcalde de Santa María y creo justamente previo a esta sesión hemos tenido la suerte de poder conversar un poquito más respecto a este importante proyecto que quiere alcanzar nuestro alcalde anfitrión el día de hoy y definitivamente teniendo en cuenta si hablamos de asfaltado de carretera estamos hablando del mejoramiento y un movimiento y desarrollo económico para la población beneficiara de ese punto de vista, y también teniendo en cuenta la diversas de otros aspectos planteados que de repente quedan como precedentes que el presidente del gobierno regional deja por manifiesto una voluntad política de apoyo para poder gestionar como una herramienta más y lograr la fuente de financiamiento para la ejecución de un proyecto tan importante en este caso del asfaltado que ya ha mencionado el alcalde.

Entonces dentro de ese aspecto como Consejera regional de la provincia de Canta, solamente reiterar nuestro compromiso de apoyo, nuestro apoyo, nuestro voto a favor para que pueda salir adelante este proyecto justamente le pedíamos trabajar un poco más en el avance a nivel de inversión hasta la etapa del expediente técnico, de esa manera para poder lograr también la agilización, porque seguramente al igual que Canta otras provincias también están realizando las gestiones por medio de los Consejeros para poder lograr la ejecución de otros proyectos que no están dentro del concertado.

Pero sin embargo ya tienen un avance a nivel de pre inversión con su perfil o hasta la etapa de expediente técnico a nivel de inversión y eso ayuda muchísimo al gobierno regional, ya que la

 Sr. Omer L. Torres Albernoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Verjocilla Villarreal Consejero Delegado	

carga es muy amplia de 128 distritos y el hecho de tener esa herramienta fundamental que es el expediente técnico por lo menos le da mucha mayor viabilidad para que se ejecute, yo estoy segurísima que el presidente regional va tener la voluntad política, pero sin embargo si el alcalde está pidiendo mostrando ese instrumento por nuestra parte ya está dada,

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, el Consejero de Oyón va hacer la intervención

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Gracias Consejero Delegado, efectivamente nada más para hacer una sugerencia, totalmente de acuerdo con esta vía de comunicación sobre todo para darle mayor viabilidad en el tema de inversión a todos los agricultores y a todos los que residen en Santa Rosalía, lo único alcalde si yo le sugeriría que vaya trabajando el tema de la disponibilidad del terreno, ese es uno de los requisitos que el presidente también exige y también que sus perfiles y expedientes lo hagan en coordinación con la unidad evaluadora del gobierno regional para que así esto se pueda demorar mucho menos, eso es importante.

Pero totalmente de acuerdo van a contar por mi parte por el lado de Oyón va tener todo el respaldo, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno no habiendo otra intervención vamos a someter a votación, cuestión previa Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Agradezco la posición que está teniendo el pleno del consejo, los colegas Consejeros, sin embargo indicar también al señor alcalde Juan Carlos García que este proyecto tenemos entendido no solo responde a la construcción de esta carretera tan importante que no solo va traer desarrollo económico, turístico y sobre todo la exportación de paltos, sino incluir mucho con el embellecimiento porque desde el ovalo es lo que se está modernizando, este tema del ovalo es una avenida el acceso es justamente por esta avenida, en este sector es lo que se pretende hacer una especie de boulevard señor alcalde.

Un boulevard turístico donde estén los mejores restaurantes, la gastronomía y pasando así a la laguna encantada y Santa Rosalía, en eso estos proyectos generan movimiento económico y un sostenimiento turístico para el futuro, entonces en verdad que es importantísimo el día de hoy una de las razones por la cual justifica que se esté llevando a cabo la sesión descentralizada en el distrito de Santa María, de ante mano agradezco a los colegas Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros si quisiera para intervenir en este punto, delegar la encargatura al Consejero Marcial, Consejero por favor permítame la palabra.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Luliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Señores Consejeros continuando con nuestra sesión de consejo en calidad de Consejero Delegado encargado cedo la palabra para su intervención al señor Consejero de Cajatambo Anselmo Ventocilla.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Colegas Consejeros, señor alcalde este cuenca que estamos tratando de asfaltar, de mejorar esta vía de la laguna encantada hacia el valle de Santa Rosalia, es una zona productiva, pero tenemos un problema acá en la panamericana, habría que tener en cuenta un pase, un puente, un pase a desnivel en esa zona porque es peligrosa.

En una vía rápida no podemos estar con semáforos, habría que hacer un proyecto que permita que no se cruce a nivel, debería haber un puente, un bypass, no sé en la zona de la vía de la panamericana o la panamericana nueva, eso quería que se tome en cuenta cuando se tengan que hacer los estudios, hace muy poco nosotros hemos estado en Europa y vemos cuanta calidad hay en las vías de comunicación y porque no mejorar nosotros.

Cuando tengamos que hacer un proyecto, hay que hacerlo con bastante criterio, con futuro, ver sobre todo que no haya accidentes, hacer las vías de comunicación con la mayor facilidad para todos los usuarios, porque vemos accidentes no solo acá, vemos accidentes en Barranca, en Supe, en toda la zona donde está construyendo NORVIAL, no hay puentes, no hay bypass, entonces esto habría que tener en cuenta señor alcalde sobre todo cuando se haga los estudios de esta mejora de la vía en el cual estamos tratando, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor Consejero Anselmo Ventocilla, luego de su intervención regresa usted como Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

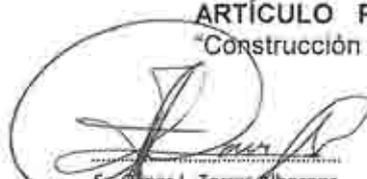
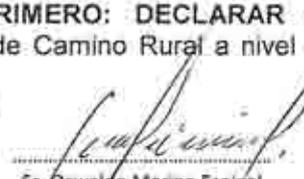
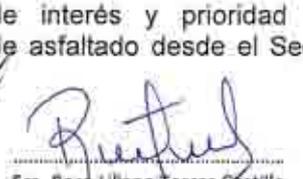
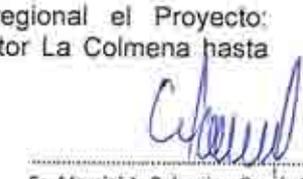
Gracias colegas Consejeros no sé si hay una intervención más, sino para someter a votación, no habiendo más intervenciones vamos a someter a votación para declarar vía de interés regional a esta vía del ovalo de Huacho hacia el cruce de la alguna la encantada con un acceso hacia la laguna la encantada y hacia el valle de Santa Rosalia, entonces eso sería con cargo a redacción le parece alcalde para que lo pueda coordinar bien. Entonces los que están de acuerdo levanten la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés y prioridad regional el Proyecto: "Construcción de Camino Rural a nivel de asfaltado desde el Sector La Colmena hasta

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Bérronal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Santa Rosalía y Pampa de Animas Alta al Centro Poblado La Tablada", Distrito de Santa María – Huaura - Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor alcalde tiene la palabra usted.

SR. JUAN CARLOS GARCÍA ROMERO, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA MARIA

Muy bien señor Consejero Delegado, señores Consejeros de este gobierno regional, la verdad no me equivoque al acudir a este gobierno y ahora me voy convencido que ustedes tienen esa labor, esa vocación social y voy a comunicar a mi pueblo de esta obra que se va hacer, igualmente para poder manifestarles señores Consejeros a través de ustedes a los demás Consejeros que ya para este año se viene la ejecución del nuevo trazo del nuevo carril de la nueva panamericana norte y allí ya está contemplado una oreja de desviación y va ser una pista elevada que no va interferir con las actividades normales a que se dedica la población en la actualidad.

Va ser en la Avenida Centenario, igualmente en la avenida San Martín, como la avenida Perú y un acceso nuevo también en el asentamiento humano Fujimori, esto va estar a cargo del ministerio de transportes y comunicaciones y por favor que me den un permiso porque tengo una sesión de consejo, pido su autorización señores Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alcalde primeramente para agradecerle por estas muestras de aprecio, de cariño hacia este Consejo Regional y hacia todos quienes estamos acá el agradecimiento del pleno del consejo por esas muestras de aprecio, usted tiene que cumplir otras labores le agradecemos por la compañía prestada hasta estos momentos, muchísimas gracias.

Continuemos señor Secretario con el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

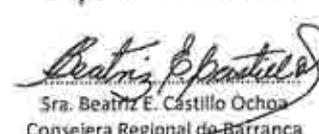
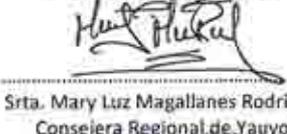
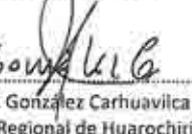
Punto N° 12

Carta 078-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria sobre el estado situacional de los proyectos de la provincia de Huaura.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA Y DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO mediante Oficio 127-2013-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Palomino la palabra.

 Sr. Oliver L. Torres Albarrán Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Vamos abreviar nuestra sesión por cuanto hay varios puntos pendientes, habiendo recibido la llamada y la justificación correspondiente a la gerencia de desarrollo social en este caso y en este caso el director de agricultura, estamos comprometiendo y quiero que quede esto en la filmación de que vamos a llevar a cabo una mesa de trabajo con los mismos es un compromiso de los funcionarios uno de los involucrados con los beneficiarios.

Por tal punto en ese sentido estaríamos siguiendo con nuestra agenda en el punto 13 gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está dando por agotado el punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

Carta 079-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria sobre el estado situacional de los proyectos de la provincia de Huaura.

- ✓ Informe documentado y detallado sobre el avance físico y financiero del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA PARA DAR ATENCIÓN A LA REFERENCIA REGIONAL EN EL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO", CÓDIGO SNIP N° 142949.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero este es un tema que ya se está repitiendo por cuanto esto ya ha sido un acuerdo regional declarar de interés regional la construcción y la categorización del hospital, por tanto dejamos más bien el punto siguiente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Continúe usted señor Secretario con el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

Carta 082-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria se informe sobre los presuntos delitos contra la Administración Pública cometidos en la UGEL N°09 Huaura e informar que acciones se han realizado.

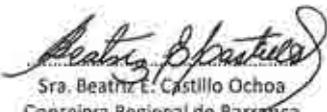
INVITADOS: DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION mediante Oficio 127-2013-GRL-SCR Y DIRECTOR DE LA UGEL 09 HUAURA mediante Oficio 134-2013-GRL-SCR.


Sr. Camer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

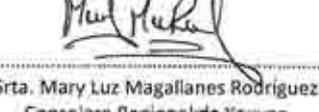

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

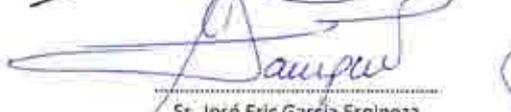

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

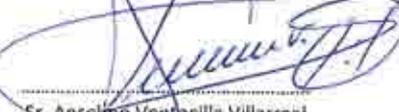

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero-Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura para que haga su intervención.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Entendiendo que se tiene en mano señor Consejero Delegado el documento del señor Ricardo Dolorier Urbano que es el director regional de educación y que se ve imposibilitado y pide la dispensa del caso por su asistencia a la sesión del consejo, documento que obra en despacho obra a la mano, de tal manera que estos son los puntos que dejaremos y lo estaremos reprogramando para una próxima sesión y los demás puntos que son correspondientes a la dirección regional de educación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Secretario continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

Carta 081-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria para que se informe sobre el estado situacional de los avances de los estudios de pre inversión de la provincia de Huaura.

INVITADOS: JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES Y JEFE DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS mediante Oficio 127-2013-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero para que haga su sustento, ingeniero Marcial Palomino.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

En este caso si definitivamente vemos que son los estudios o gran parte de esto son etapas de pre inversión y los voy a mencionar brevemente Consejero, son los del programa de inversiones concertado del 2012, estamos hablando de:

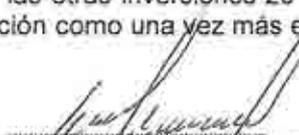
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CALLE LA PAZ - DISTRITO DE HUACHO, que tiene una asignación de S/ 200 000 nuevos soles.

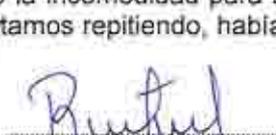
CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION SUR DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA con una asignación de S/ 200 000.

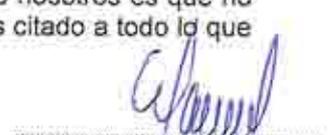
REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA JURUCOCHA PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA DE RIEGO DEL DISTRITO DE AMBAR también con una asignación de S/ 200 000, estamos hablando del presupuesto o del programa de inversiones 2012.

De igual manera REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA YUNGALALA - PARQUIN PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA DE RIEGO DEL DISTRITO DE SANTA LEONOR y si hablamos esto un poco las otras inversiones 2013 la incomodidad para todos nosotros es que no hemos tenido la explicación como una vez más estamos repitiendo, hablamos citado a todo lo que


Sr. Ormer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

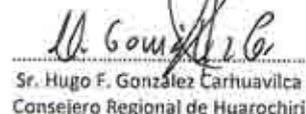

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

es infraestructura entre ellos la jefa de estudios, de igual manera la oficina de programación e inversiones OPI y son los que tienen que detallarnos.

Pero yo quisiera que los proyectos sean aprobados en estudios, está con nosotros algunos directores que están interesados en sus proyectos, por ejemplo en el tema de instituciones educativas, aquí tenemos en lo que se refiere educativo

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA IE MANUEL TOVAR, DISTRITO DE SAYAN, aquí tiene una asignación para estudios de S/ 50 000 nuevos soles, pero que también a su vez el distrito de Sayán ya habrían hecho los estudios, esto lo venimos coordinando, se está financiando los estudios de pre inversión sabemos, aunque queríamos de repente que nos informe la gerencia correspondiente.

Por otro lado tenemos acá la AMPLIACION DE LA IE 21544 HORACIO ZEVALLOS-LA VILLA, CENTRO POBLADO DE IRRIGACION SANTA ROSA, pasa también al estudio que esta concertado, tiene una asignación presupuestal para estudios, estamos hablando que fueron 10 colegios declarados en emergencia.

Luego viene I. E. CORONEL PEDRO PORTILLO DE HUAURA, no solo está en estudios para su modernización.

"DOMINGO MANDAMIENTO SIPAN DISTRITO DE HUALMAY, igual manera queríamos saber los estudios en qué estado esta estos estudios de pre inversión.

También hay distritos que han sido beneficiados como LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PICHUPAMPA, lo que se refiere a la institución educativa con una asignación.

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 20331-656 PASITOS DE JESUS, DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA DE HUAURA se encuentra con nosotros también algunos de los directores entre ellos la directora de este distrito de Hualmay es una institución educativa de inicial, de primaria, por lo tanto aquí vemos que tiene una asignación y lo que se está llevando a cabo son los estudios.

Lo que queríamos saber es que la sociedad civil que va ser beneficiada que informe los señores funcionarios y esa era la razón de estos espacios como el que hoy hayamos programado, sin embargo esto lo vamos a llevar a una mesa de trabajo de trabajo dentro de los funcionarios, los interesados o los involucrados.

Esta también REINO DE SUECIA DEL CENTRO POBLADO DE HUMAYA, que también fue declarado en emergencia y hoy cuenta con un presupuesto para estudios.

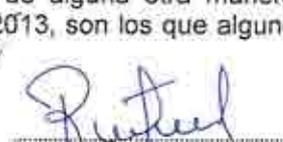
LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TAN TAN, DISTRITO DE LEONCIO PRADO, está colapsado esta institución educativa, su infraestructura también han sido beneficiados están en estudios y dentro de esto están algunas instituciones que de alguna otra manera han tenido asignación presupuestal dentro de lo que es el participativo 2013, son los que algunos podríamos ver, queda



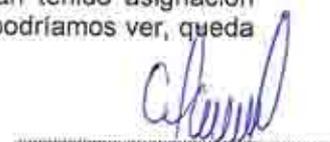
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



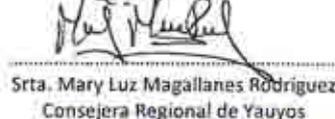
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

el compromiso para que en la próxima semana como Consejero de la provincia de Huaura convocar a una mesa de trabajo a los señores funcionarios y que eso queda ya programado señor Consejero quede así el día de hoy.

Y quede como un acuerdo o en este caso si lo podemos denominar como un compromiso de esta sesión para llevar adelante y sincerar estos proyectos de estos estudios que se tiene en favor de esta provincia, son los puntos que podamos ver y dejar allí y continuar con el siguiente punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero de Huaura, pasamos al señor Secretario para que continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°16

Carta 085-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria para que se declare en alto riesgo y de peligro inminente el lado sur y lado este de los ambientes de la I.E. Básica Regular Andahuasi.

INVITADOS: JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL mediante Oficio 127-2013-GRL-SCR Y DIRECTOR DE LA I.E. BASICA REGULAR ANDAHUASI mediante Oficio 132-2013-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señores Consejeros, señor Consejero Delegado con carta 085-2013 solicitamos al pleno del consejo se agende para esta sesión se declare en alto riesgo, peligro inminente el lado sur y el taller de electricidad e industria del vestido, automotores y el laboratorio de biología y química, departamento de educación física y lado este, ambientes administrativos, biblioteca, comedor y aulas del tercero B y C de los ambientes de la institución educativa básica regular de Andahuasi del centro poblado Andahuasi, distrito de Sayán provincia de Huaura.

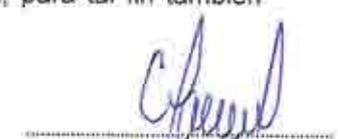
Como usted ha podido notar este es un documento a petición, a solicitud del señor director de la institución que hoy nos acompaña Felipe Silva Eneque, quien hoy contamos con su presencia y acompañado también de la representante la alcaldesa de esta institución educativa representando a los estudiantes, esto quiero indicar también señores Consejeros que cuenta con la opinión favorable defensa civil regional, como usted ve esto ha sido intervenido por defensa civil y en plena evaluación han tenido que verse obligados a declararlo en situación de riesgo esta estructura que podrán ver ustedes las precarias condiciones que estudian los chicos de Andahuasi, las fotos del informe técnico de defensa civil de por si se nota grietas en las paredes y los techos.

Y que es un eminente peligro y no quisiéramos que sucedan desgracias y que hoy también pedimos a ustedes declarar en emergencia mediante un acuerdo regional, para tal fin también


Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

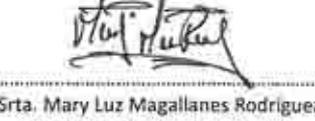

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

quisiéramos por un solicitud del director de la I.E básica regular de Andahuasi Felipe Silva su intervención señor Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor invitado, señor Felipe Silva Eneque, director de la I.E básica regular de Andahuasi para que pueda hacer su exposición, tiene la palabra señor Silva.

SR. FELIPE SILVA ENEQUE, DIRECTOR DE LA I. E. BASICA REGULAR DE ANDAHUASI

Muchas gracias señores Consejeros de las diferentes provincias de nuestra región, señores presentes tengan ustedes muy buenas tardes, vengo en nombre de la I.E básica regular de Andahuasi del distrito de Sayán de nuestra provincia de Huaura, la señorita que me acompaña la niña Chileno que viene en representación de la alcaldesa también, la alcaldesa prácticamente está ahorita representando en una ceremonia.

Andahuasi se encuentra de aniversario tal como lo han dicho los señores que se encuentran acá, vengo con la alumna que es fiscal escolar, quiero ser breve el ingeniero Marcial Palomino lo ha dicho lo he solicitado personalmente igualmente defensa civil, nuestro colegio este año prácticamente en este mes de junio, el 19 de junio está cumpliendo 29 años de creación, gracias a Dios todavía no ha sucedido nada, quien les habla es fundador de este colegio.

Entonces preocupa mucho de que ya un colegio que cumple 29 años aun todavía aun encontramos aulas, encontramos laboratorios, encontramos bibliotecas, encontramos talleres en precarias condiciones, esos ambientes que datan desde la época patronal, de esa cooperativa de ese tiempo y si aún no hemos tenido apoyo por parte del estado es porque todavía esos terrenos pertenecían a la empresa Andahuasi, hoy en día antes del problema prácticamente esos terrenos han pasado a nombre del ministerio de educación.

Y hoy día venimos a pedir acá en esta mesa donde están nuestros Consejeros que estoy seguro apuestan por la educación, por la salud, por las obras, a pedirle que esos ambientes que datan más de 60 años prácticamente y donde están estudiando nuestros alumnos sean declarados en estado de emergencia, no esperemos que allí ocurra algo grave porque estamos en un eminente territorio de sismos y verdaderamente estamos preocupados por nuestros estudiantes.

Quiero también resaltar que el colegio a pesar que tiene sus deficiencias, a pesar que tiene esas necesidades, el colegio Andahuasi ha brillado con mucho orgullo como debe de ser en importantes eventos académicos, culturales, deportivos y cívicos en nuestra provincia, y como dije quiero ser breve quiero darle un minuto a nuestra fiscal escolar para que ella también diga que es a parte de esas necesidades urgentes del colegio lo que han dado sus alumnos, lo que ha dado los padres de familia, los ex alumnos con respecto a esta institución educativa.

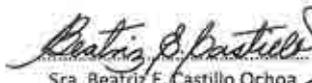
Señores Consejeros quiero al final de esto que ustedes pongan prácticamente su mano en el pecho y nos brinden esa oportunidad de poder sanear y más adelante hacer realidad la construcción que exige hoy en día nuestra institución educativa, quiero pasar a la señorita María Chileno para que también exprese unas palabras.


Sr. Olmea L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

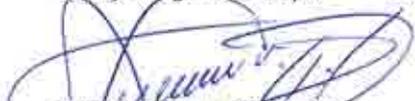

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Bertocci
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SRTA. MARIA CHILENO REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS DE LA I.E BÁSICA REGULAR DE ANDAHUASI

Buenas tardes señores miembros del consejo del Gobierno Regional de Lima, mi preocupación como acaba de mencionar el señor director de mi institución de la infraestructura donde estamos estudiando no son aptas para ningún estudiante, se encuentran en riesgosas situación como acaban de ver en las imágenes, no tenemos una aula de laboratorio adecuada para llevar nuestras prácticas necesarias, también no tenemos una biblioteca escolar adecuada también se encuentra en malas condiciones, como dijo el director esa biblioteca ya existe de años anteriores.

Espero que tomen conciencia de ello y apuesten por la educación, nosotros hemos resaltado en varias oportunidades, tenemos logros destacados tenemos dos alumnos en el colegio presidente de Lima, tenemos también tenemos destacados alumnos en concursos de matemática, oratoria, espero que apuesten por la educación como acabo de mencionar gracias por su cordial invitación a nuestra institución, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director y a la alumna también que han expuesto, el agradecimiento a ustedes por exponernos su problemática, colegas Consejeros hay un pedido expreso a cada Consejero de declarar en alto riesgo y de peligro inminente el lado sur y el taller de electricidad e industria del vestido, automotores y el laboratorio de biología y química, departamento de educación física y lado este, ambientes administrativos, biblioteca, comedor y aulas del tercero B y C de los ambientes de la institución educativa básica regular de Andahuasi del centro poblado Andahuasi, distrito de Sayán provincia de Huaura.

En ese sentido ya hay informes de defensa civil, hay informes de la jefa de defensa civil de la arquitecta Carmen Rosa Lezcano Manco, en ese sentido habría que someter a votación para su declaratoria conforme lo está pidiendo defensa civil declararlo en alto riesgo y peligro inminente.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

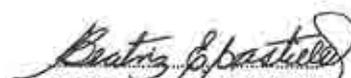
ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR en Alto Riesgo y de Peligro Inminente el Lado Sur (Taller de Electricidad, Industria del Vestido, Automotores, Laboratorio de Biología y Química, Departamento de Educación Física) y el Lado Este (Ambientes Administrativos, Biblioteca, Comedor y Aulas del 3ro. B y C) de los ambientes de la Institución Educativa Básica Regular Andahuasi del Centro Poblado Andahuasi, Distrito de Sayán, Provincia de Huaura – Región Lima.


 Sr. Elmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón

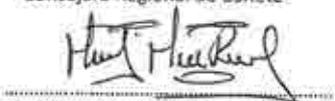

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete

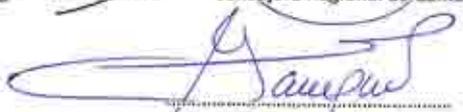

 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura

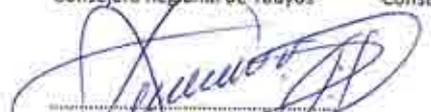

 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto 16 con cargo a redacción.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°17

Carta 086-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla quien solicita se agende para la próxima sesión ordinaria para que se declare de Interés regional el Proyecto Ecológico Agropecuario y Agroindustrial "Al Oeste del Paraíso".

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO mediante Oficio 127-2013-GRL-SCR y GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL AL OESTE DEL PARAISO mediante Oficio 150 -2013-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Secretario en este punto vamos a darle el sustento al ingeniero Marcial Palomino para que pueda informarnos.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

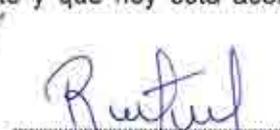
Efectivamente Consejero Delegado, señores Consejeros, hoy estamos también con la presencia de una empresa o en todo caso son una asociación agropecuaria agroindustrial Al Oeste del Paraíso, nosotros hemos solicitado que se agende con la carta 086 para que se pueda poner en debate y en conocimiento del pleno estas inversiones que podrían generar mucha economía y puesto de trabajo en nuestra provincia y por ende en la región.

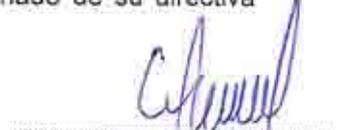
Por lo tanto es de carácter, de interés y obviamente también es competencia de este consejo tomar en cuenta estos proyectos como hoy se pide al pleno, se solicita a través de la misma porque hay opiniones del gobierno regional, tanto de la asesoría jurídica, de desarrollo económico, de la oficina de programación e inversiones que han opinado sobre este proyecto, se les pidió la opinión a través de los interesados y es en ese merito como contempla en sus archivos o expediente de cada uno de los señores Consejeros se solicita se declare de interés regional el proyecto ecológico agropecuario, agroindustrial Al Oeste El Paraíso.

Es en ese sentido que estamos nosotros, sus miembros del directorio de esta asociación como es el director Augusto Vizcarra Chocano, quien es de profesión ingeniero y viene desarrollando esta inversión que debe estar llegando a S/ 8'000 000 nuevos soles según tienen ya viabilizado prácticamente con autorización, entonces solicitaría al pleno del consejo deojo a los que nos han solicitado su participación del señor representante y que hoy está acompañado de su directiva


Sr. Olmer L. Torres Alborgoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres-Estillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranta


Srta. Julissa M. Rivas Berruocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

como es agroindustrial Al Oeste El Paraíso, y que el proyecto se denomina proyecto ecológico agropecuario, agro industrial Al Oeste El Paraíso.

Para nuestra provincia y la región seguro que es importante por cuanto hay un conglomerado de proyectos agropecuarios, industriales que podrían contribuir mucho con la economía de nuestra provincia, por tanto pido al pleno, a usted señor Consejero Delegado si usted puede dar la venia, la palabra a su representante para su exposición.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejera de Cañete tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO
 Solamente para poder evitarnos de repente todo el debate, quería preguntar si era un proyecto privado o si era un proyecto público.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejera lo que puedo desprender acá de un informe del economista Manuel Villarán Gerente de planeamiento y presupuesto este es un proyecto privado, hay un sustento Consejero o invitamos en todo caso al señor para que pueda informarnos y asesoría legal pueda darnos luces al respecto, invitamos al ingeniero Dante Justo Vizcarra Chocano para que haga su exposición respecto de lo que está pidiendo.

Señor agosto Vizcarra para que pueda hacer su exposición tiene la tribuna libre por 5 minutos.

ING. AUGUSTO VIZCARRA CHOCANO, REPRESENTANTE DEL PROYECTO ECOLÓGICO AGROPECUARIO, AGRO INDUSTRIAL AL OESTE EL PARAÍSO.

Señor Consejero presidente, señores Consejeros, señoras y señores la empresa agro industrial Al Oeste El Paraíso, es una empresa que aspira llevar adelante un programa agro industrial, nosotros actualmente tenemos los títulos de propiedad de 1750 hectáreas de terreno eriazo, tenemos la autorización de las aguas que actualmente se van al mar, nosotros queremos tomarlas para llevarlas a este terreno eriazo y hacer un desarrollo agropecuario y agro industrial.

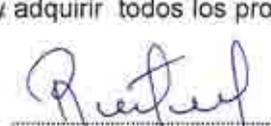
El plan que tenemos nosotros es que estas hectáreas se van a parcelar en lotes de 5 hectáreas y media, 5 hectáreas van a ser para el cultivo agrícola en donde se va sembrar 2 hectáreas de vid, una hectárea de maíz, una hectárea de pan llevar y la última hectárea va ser entre alcachofa y alfalfa.

En cada lote se va instalar también la casa para el agricultor y casa para los trabajadores y en la media hectárea vamos a instalar allí la crianza de animales, aspiramos a que sea ganado vacuno, porcino, cuyes y aves, de esta manera nosotros consideramos en forma asociativa todos los agricultores que van intervenir en este programa van a ser partícipes de la tecnología que puede desarrollar actualmente solo las empresas.

Nosotros creemos que con la asociación de pequeños agricultores y con la batuta de una empresa que sea la encargada de proporcionar tecnología y adquirir todos los productos de los agricultores


 Sr. Olmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete

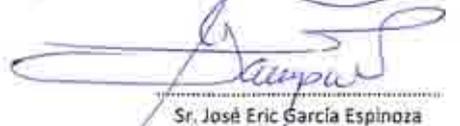

 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huánuco


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrucal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Vantocilla Villarreal
 Consejero Delegado

a precios realmente significativos, de manera que el agricultor disfrute de su trabajo y que no sea de ninguna manera explotado como lo hace actualmente, como sucede con los intermediarios, tal es que esta empresa va proporcionar la tecnología, va proporcionar también abonos orgánicos, los abonos orgánicos lo vamos a proporcionar en base a una técnica de la cual somos propietarios la empresa que permite hacer un desarrollo del producto llamado hidrolizado de pescado que es un tratamiento enzimático porque no se utiliza absolutamente ni un litro de petróleo.

Todo el proceso es en crudo, por consiguiente el pescado va mantener todo su poder alimenticio, de esta manera vamos a tener abonos e insecticidas orgánicos, actualmente en el mundo la tendencia es que todos los productos deben ser orgánicos y en ese aspecto nuestro país también ha dado una ley que es la ley N°29196 que es la que orienta y a su vez también rige para el desarrollo de productos orgánicos, en este programa vamos a tener la gran ventaja de que todos los productos van a ir siendo procesados con el valor agregado.

En el caso de la vid va dar nacimiento a la producción de piscos, vinos y licores en general, el maíz va a servir para alimento para animales, mezclado con los otros ingredientes y el hidrolizado de pescado nos va a proporcionar unos alimentos que son netamente ecológicos, no va haber ningún químico en todo el proceso de producción, igualmente los animales van a ser criados con productos ecológicos, por consiguiente tanto las carnes como los huevos que se puedan producir vamos a tener la garantía que van a ser aceptados en cualquier mercado.

Este proceso también nos va permitir constantemente ir creando nuevas fuentes de trabajo, porque por un lado tenemos el hidrolizado de pescado y nosotros pensamos trabajar con los pequeños pescadores artesanales porque queremos que el pescado venga en condiciones óptimas para ser utilizado y además que sea una cadena de provisión permanente, de manera que el pescado salga, sea llevado al transporte correspondiente, de allí pasa al molino donde entra en su proceso máximo en un periodo de dos horas, y de allí se pasa al proceso enzimático y finalmente viene la mezcla con los demás ingredientes para la elaboración de los alimentos para los animales.

El abono sale directamente del hidrolizado de pescado, este abono se tiene que tener ya una dosificación correspondiente a cada una de las plantas, como también va a ver la dosificación para la crianza de cada uno de los animales, el producto en el caso de los vacunos se va tener la necesidad de tener camales, va ser camal para vacunos, camal para porcinos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

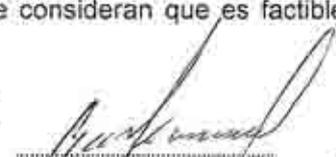
Tiene un minuto señor para terminar su exposición.

ING. AUGUSTO VIZCARRA CHOCANO, REPRESENTANTE DEL PROYECTO ECOLÓGICO AGROPECUARIO, AGRO INDUSTRIAL AL OESTE EL PARAÍSO.

Entonces de esa manera va ir naciendo permanentemente nuevas industrias, como consecuencia de ello va haber nuevos puestos de trabajo, esta documentación la hemos presentado con anticipación al gobierno regional y hay los informes correspondientes respecto a la bondad de este proyecto, inclusive consideran que es factible que se declare como un proyecto de interés regional.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Vestocilla Villarrea
Consejero Delegado

Esta declaratoria de interés regional nos va facilitar a nosotros también para poder adquirir el financiamiento que sea necesaria para poder llevar a cabo este proyecto, por eso es que nosotros recurrimos al consejo regional con el fin de solicitar su apoyo con la declaratoria de la necesidad regional a fin como vuelvo a repetir de poder facilitarlo en conseguir el crédito que nos permita llevarlo a cabo este programa que consideramos nosotros va ser de gran beneficio a toda la región, ya que los abonos y los alimentos que nosotros vayamos a producir no se van a suscribir solamente al programa van a ser extensivo progresivamente para toda la región, entonces los agricultores, los ganaderos van a poder disfrutar de abonos orgánicos, igualmente alimentos orgánicos que le va permitir superar su rendimiento tanto en agricultura como en ganadería.

Por eso es que este proyecto lo hemos presentado ante ustedes a fin de que lo conozcan sabiendo nosotros que uno de los pilares de los gobiernos regionales y locales es encomendar el desarrollo y el progreso de los pueblos en base a la explotación de los recursos naturales, nosotros queremos captar el recurso agua que actualmente se va al mar y el recurso tierra que actualmente es tierra eriaza que no tiene ninguna utilidad, nosotros queremos unir esa agua que se va al mar con ese terreno que no se le utiliza para nada y de allí crear un programa de desarrollo agropecuario y agro industrial que va repercutir tanto en la creación de puestos de trabajo como en la elevación de la calidad de vida también de la región.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias ingeniero Augusto Vizcarra Chocano por su participación, pediríamos su apreciación a nuestros asesores en este tema, doctor León para que pueda orientarnos al respecto.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

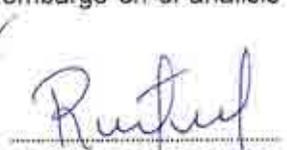
Consejero Delegado inicialmente pedimos una opinión legal al respecto que obra en la carpeta que es el informe legal 018-2013 donde la asesoría legal fija un criterio de cómo debe manejarse la declaratoria de intereses públicos y lo hace bajo las pautas del tribunal constitucional cuando en el expediente 0090-2004 acción de amparo el 5 de julio del 2004 con fundamento jurídico N°11, estableció que los gobiernos en sus tres niveles puede establecer de interés público locales, regionales y concejales, pero siempre y cuando tengan fundamento o una consideración que lo justifique.

Entiendo que el pedido es que se declare de interés regional para poder recibir una inversión pública en el proyecto importante que acaban de mencionar, el sistema de inversión el estado brinda los servicios públicos de dos formas, la primera es haciendo ellos mismos una obra o también el sistema nacional de inversión pública permite incentivando a las empresas privadas que van a ejercer obras de impacto social en el aspecto social.

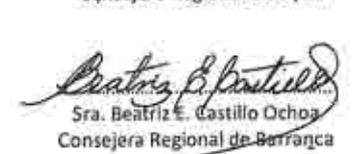
El informe que tienen ustedes es el informe 33-2013 que lo redacta y lo firma el coordinador de proyectos del GORE Efraim W. La Sema Alfaro del 15 de enero del 2013 que ha presentado el mismo Consejero solicitante, menciona allí que de lo que se trata es que se solicita, se declare de interés público, para que sea viable el financiamiento del 10% del total de la inversión que se requiere para desarrollar el proyecto que ustedes han escuchado, y si se dan cuenta esto va ocurrir si es que el consejo lo declare viable, sin embargo en el análisis menciona lo siguiente y dice textualmente.


Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinoza
Consejero Regional de Huaral

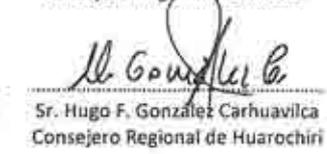

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

La administración pública se ve en la necesidad con criterio económico de dedicarse solo a nuevos proyectos que sean rentables, sostenibles, concordantes con lineamientos de política nacional en el marco del sistema nacional de inversión pública, los proyectos que están fuera del marco del sistema nacional de inversión conveniente al sector público, se enmarcan dentro de iniciativas privadas, bajo esta modalidad se reconocen a los integrantes de la sociedad.

De tal manera que para generar las acciones concursables para este tipo de proyectos es necesario que sea declarado de interés público, las entidades públicas ejecutan recursos de inversión de diferentes fuentes de financiamiento, pero estamos enmarcados dentro de una serie de procesos del sistema nacional de inversión pública dirigido a incrementar la seguridad de lo invertido reduciendo proporcionalmente el riesgo de pérdida de esos recursos invertidos o estudios sucesivos que implican un mayor nivel de profundidad en el análisis del proyecto a ejecutarse hasta su aprobación y concluye diciendo la propuesta del proyecto de desarrollo agropecuario es un proyecto privado que no puede ser financiado por el Gobierno Regional de Lima, repito, insisto y sella Efraín La Serna Alfaro.

A modo de este humilde servidor y como comprenderán es un informe técnico ajena, acarrea el derecho respecto del cual no me siento en condiciones de poder discrepar, así mismo también existe el informe legal 138-2012 firmado por la doctora Clara Margarita Chinchayan Sánchez, que explica lo mismo que es por el sistema de inversión pública que necesita, se puede hacer la inyección de inversión, se necesita que se declare de interés público, pero que ese interés público tiene que estar sustentado y menciona lo siguiente, en la segunda página del informe que ustedes tiene a la vista informe 138-2012, en el análisis jurídico dice: el estado ha diseñado el sistema administrativo buscando eficiencia, sostenibilidad e impacto social, un mayor bienestar para la población, no obstante dice la colega se desprende del proyecto propuesto que es que obedece a intereses particulares.

Luego dice en la parte siguiente siendo así la máxima autoridad del gobierno regional deberá valorar lo actuado a fin de determinar así como los lineamientos políticos plasmados en este documento de gestión, para cuyo efecto deberá enmarcarse el informe el cual se dé dentro de las formalidades de un proyecto de inversión pública y concluye uno, lo solicitado por la empresa agro industrial es una iniciativa privada que requiere de un cofinanciamiento, pero para su ejecución deberá ser valorado por la alta dirección en concordancia con los objetivos de inversión pública, los lineamientos políticos plasmados en documentos de gestión, así como las observaciones enunciadas en el presente documento a fin de determinar la viabilidad o no del mismo y como punto tercero sugiero que se adecue dentro de la formalidad de proyectos de inversión, lo firma la directora de asesoría jurídica.

Entonces el departamento legal no menciona si esto es viable o no, lo que más bien hace la abogada con lo que al igual coincide más bien está pidiendo que se permita la viabilidad, por eso lo dice en la conclusión N°1, entonces juntando las dos opiniones yo sugeriría que este tema se trabaje mejor, más detenidamente a fin de que puedan salvarse esas dudas, lamentablemente no siendo este aspecto parte de mi carrera como abogado no puedo dar más luces al respecto, es lo que hay.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

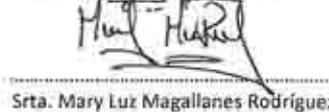

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

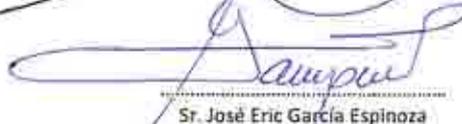

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventecilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Café tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Señores Consejeros es importante advertir para mayor claridad del tema lo siguiente y podemos hacer un pequeño análisis paralelo al respecto, que es el interés público, que es el interés regional, el interés público y el interés regional que es lo que a nosotros nos compete como parte de un gobierno en este caso somos el pleno del consejo y tenemos que determinar sobre aquello que corresponde a los intereses de toda la región, de todos los ciudadanos en su conjunto.

Es la forma que tenemos que actuar, es la representación y obviamente legislar sobre aquello que involucra a la gestión pública, al interés público de toda la colectividad, nosotros no podemos pronunciarnos sobre un interés privado porque no nos corresponde, porque obviamente no hemos sido elegido para ello, en este caso la iniciativa es muy buena, es importante in embargo es privada, ahora si las iniciativas fueran públicas tienen que partir de donde del sistema nacional de inversión pública a través de su oficina de proyectos de inversiones.

La oficina de proyectos de inversiones es la que va presentar los diferentes proyectos, hay proyectos por ejemplo productivos, agro productivos, ecológicos, y estos proyectos nacen ¿de qué? De todo un estudio, los técnicos proyectistas se dirigen a diferentes entidades, instituciones públicas como por ejemplo sociedad de agricultores, asociación de ganaderos, asociación de pescadores y en base a ello van formando sus estadísticas y van preparando un proyecto de inversión pública.

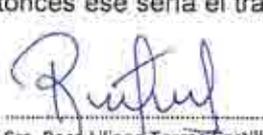
Y sobre eso si nos corresponde de pleno derecho pronunciarnos a nosotros ¿para qué? Para darle la viabilidad, para darle la economía, el sustento, el presupuesto y el financiamiento y finalmente esto se logre, hacemos un paralelo con un proyecto de inversión privada, ese proyecto de inversión privada también se prepara, se estudia, se analiza, lo que están haciendo los señores pero requiere ¿de qué? De un financiamiento privado, ese financiamiento privado quien lo da las instituciones bancarias privadas porque ese es el sistema, es lo que corresponde, entonces allí nosotros no podemos legislar sobre esto ¿Por qué? porque estaríamos digamos tomando decisiones es fuera a lo que corresponde a la ley orgánica de gobiernos regionales.

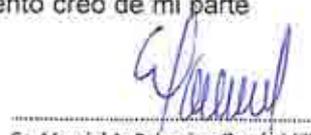
Es muy importante, es muy bueno, me parece muy bonito, interesante el proyecto, sin embargo no es nuestra función saben ¿Por qué? porque este proyecto lo pueden también presentar a OPI y OPI pueda hacerlo suyo que es diferente, OPI tiene en este caso hacer le estudio, el análisis, preparar todo el sustento y ese proyecto de inversión o ese PIP pueda ser viable para nosotros, en este caso el tema que en este momento se solicita no nos corresponde porque no sería legal hacerlo tampoco, mas delante de repente puede ser otra alternativa, otro mecanismo de repente puede darse una intervención mixta que eso requiere de mayor análisis, requiere de repente de juntar las fuerzas productivas del gobierno regional como empresa privada y aun así hay una economía mixta como tienen las EMAPAS.

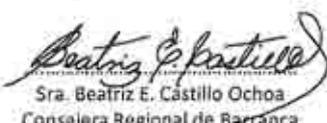
Porque las EMAPAS por ejemplo también son empresas, pero también gobiernos regionales y municipalidades, accionariado público también, entonces ese sería el tratamiento creo de mi parte


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

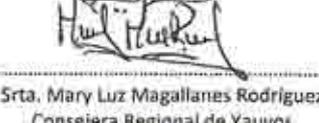

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

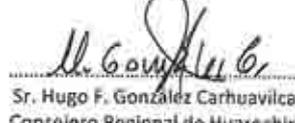

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Caféte

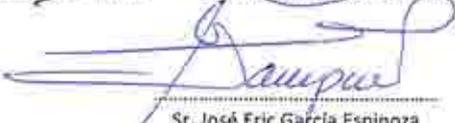

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

el fundamento decir que no podría votar al respecto porque tendríamos que darle un tratamiento legal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera de Cañete, tiene la palabra el Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Continuando con el debate sobre el tema que estamos con la solicitud de declarar de interés regional esta empresa agroindustrial por sus proyectos en sí, nosotros hemos puesto al pleno del consejo en la agenda porque creemos que también son ciudadanos de la región Lima y nos solicitaron con una anterioridad gustosamente hemos pedido opinión legal y técnica al gobierno regional.

Si bien es cierto como lo ha mencionado tanto la Consejera de Cañete como el equipo técnico de abogados que contraviene un poco definitivamente con las inversiones públicas tenidas en el estado, sin embargo hemos cumplido porque creemos de repente que se puede pensar que no hay voluntad, digo acá al equipo, a los de la asociación agro industrial que habido unas intenciones saludables empresariales pero a veces colisionamos con las normas y poco podemos hacer, en esa medida creemos que para su mejor análisis planteo señores que esto pase a la comisión ordinaria de planeamiento y presupuesto y allí podría debatirse un poco más y darle mayor oportunidad a los señores y de repente también hacer mesas de trabajo con el equipo técnico y ver cómo se puede articular y definitivamente ellos podrán presentar un dictamen final.

Creemos que esto puede darle la mejor salida que es un planteamiento para que todas estas consultas, reuniones, voluntad al proyecto que ya hay estudios realizados podría contribuir mucho con la economía de la provincia de Huaura y la región, creo darle la última oportunidad y la comisión me parece preside el señor Consejero de Huaral, así es que creo corresponde Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, la palabra la Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, saludar a los invitados de la empresa agro industrial Al Oeste El Paraíso S.A, el saludo para ellos, he estado leyendo y he escuchado atentamente la visión como empresa privada que tiene y nosotros de repente como un ciudadano más, no como una autoridad política y representativa sino como un ciudadano más de repente felicitarlos, es muy bueno la inversión privada, inclusive leyendo aquí los aspectos de beneficio que se podría tener para la sociedad y obviamente también para la empresa que son bastante consecuentes, estamos hablando de una inversión que generara puestos de trabajo como tiene que ser...

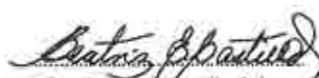
Acá hablamos de temas de mejorar y elevar los estándares de vida que es consecuente también, y el cuidado del medio ambiente allí de repente quizás cuando la empresa esté trabajando quizás entraríamos a batallar un poco más como consejo regional en el monitoreo de cumplimiento de las


Sr. César L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

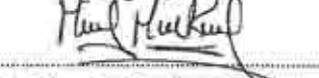

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero-Delegado

leyes que justamente protegen el medio ambiente y eso es algo como por allí tácito, algo que si se tiene que hacer y otros temas.

Yo felicito la iniciativa, siempre es muy bueno que haya inversión privada, he escuchado de amplias hectáreas de terreno que cuenta esta empresa que bien, pero creo yo como consejo regional nosotros los primeros llamados a respetar la normatividad, las leyes y demás vinculantes en el aspecto que nos compete, tal es así mencionar que contamos dentro de los informes requeridos que muy bien lo ha hecho el Consejero regional de Huaura ha requerido diferentes opiniones técnicas y justamente la ley ante una situación de pedido de declaratoria de interés regional y demás necesitamos opiniones técnicas y legales favorables.

Lamentablemente en este aspecto no contamos con ello, al contrario y creo yo está bastante claro el aspecto que nos compete y nos corresponde desde el punto de vista que somos parte de un nivel de gobierno que es público, es del estado, entonces ello no nos permitiría, si bien es cierto se han tomado otros aspectos pero que son totalmente distintos, yo felicito la iniciativa de la empresa de invertir en nuestra jurisdicción, desearle los mejores parabienes, pero yo no creo que la empresa este de repente o quien sabe dispuesto de todas esas hectáreas de terreno donarlas al estado para que se convierta en un proyecto de inversión pública y que sea en beneficio de todos.

Nosotros que vemos varios proyectos inclusive propiedades de asociaciones, propiedades de centros poblados, los de las municipalidades para poder intervenir hay muchos aspectos que se tienen previamente legalmente que cumplir para poder intervenir en una mejora de infraestructura, que se yo, entonces en este aspecto si lamentablemente mi opinión también coincide con la opinión técnica que tenemos nosotros en nuestra mano dado por diversas áreas que justamente el mismo Consejero regional por la provincia de Huaura seguramente con toda la voluntad lo ha pedido y lo ha agendado, pero tenemos que ser muy respetuosos en lo que nos corresponde.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera de Canta, bueno hay un pedido del Consejero de Huaura para que este punto pase a la comisión ordinaria de planeamiento y presupuesto, entonces someteríamos a votación. Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

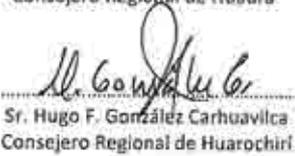
UN VOTO A FAVOR (Huaura)
CINCO VOTOS EN CONTRA (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos, Huarochirí)

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR MAYORÍA

Queda desestimado el pedido de pase a comisión, vamos a someter a votación la declaratoria de interés directo porque hubo un pedido de pase a comisión queda desestimado eso, entonces ahora vamos a votar para que se declare de interés regional.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

UN VOTO A FAVOR (Huaura)

 Sr. Osher L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. José Eric Garcia Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarrea Consejero Delegado	

CINCO VOTOS EN CONTRA (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: NO DECLARAR de interés regional el Proyecto Ecológico Agropecuario y Agroindustrial "Al Oeste del Paraíso".

ARTÍCULO SEGUNDO: NO DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado del Consejo Regional de Lima la Carta Nro. 086-2013-MAPGM-CRPH-GRL del Consejero Regional por la Provincia de Huaura, Ing. Marcial Alcibiades Palomino García Milla, por la cual, solicita que se declare de interés regional el Proyecto Ecológico Agropecuario y Agroindustrial "Al Oeste del Paraíso".

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Queda desestimado el punto señores agradecemos su participación hasta una nueva oportunidad, gracias.

ING. AUGUSTO VIZCARRA CHOCANO, REPRESENTANTE DEL PROYECTO ECOLÓGICO AGROPECUARIO, AGRO INDUSTRIAL AL OESTE EL PARAÍSO.

Agradeciéndoles señores Consejeros por el tiempo que nos han brindado, veremos en el camino como financiarnos, este es un proyecto que venimos persiguiendo desde el año 2009 y desgraciadamente hasta ahora no hemos recibido en ningún momento colaboración por parte del estado, en este caso yo solo les quiero hacer mención que existe la ley que permite que el gobierno regional y locales, trabajen en forma conjunta, inclusive con las empresas privadas.

Esto se puede complementar inclusive con las copias de las leyes respectivas, entonces habiendo la disposición legal que permite que los gobiernos regionales y locales trabajen con la empresa privada en proyectos productivos que lo dice así específicamente, es que nosotros hemos gestionado este pedido, ahora ustedes han tomado esa decisión que más podemos hacer, pero nosotros vamos hacerle llegar las leyes que he hecho mención para ver si en caso ustedes, algunos de los Consejeros o el mismo representante de Huaura presente una reconsideración con las leyes que hago mención.

Porque nosotros estamos convencido que este es un proyecto que más beneficio a la empresa misma le va dar beneficio a la colectividad, nosotros queremos hacer un plan piloto porque creemos que sobre todo en las inversiones que se hacen con dineros de los pobres, que son los

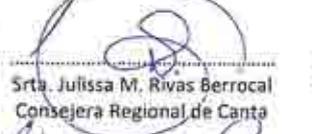

 Sr. Elmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón

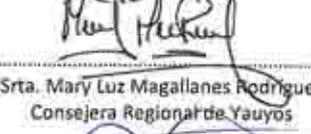

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral

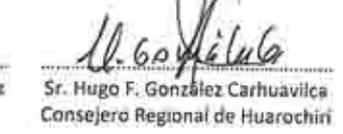

 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sra. Beatriz El Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

Impuestos que pagamos todos los peruanos, se hacen irrigaciones y esas irrigaciones solamente sirven para los grandes empresarios que cuentan con el financiamiento para comprar 500, 1000, 10 000 hectáreas.

Pero el pequeño agricultor que lo único que tiene son sus brazos para trabajar, sus conocimientos ancestrales y su voluntad de surgir no le da ninguna oportunidad, nosotros lo que hemos querido con este proyecto es hacer un plan piloto para demostrar fehacientemente que los agricultores, pequeños agricultores trabajando en forma conjunta y en forma coordinada con una empresa que se encarguen del apoyo tanto económico como técnico y que se le adquiera los productos a los precios justos, entonces la pobreza se puede terminar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor su tiempo ha terminado, Consejero le agradecemos infinitamente, la palabra Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado efectivamente quiero saludar también al Gerente de la empresa agro industrial Al Oeste del Paraíso S.A si bien es cierto lo que esta mencionando el ingeniero tiene toda la razón, hay un tema legal donde dice la competitividad productiva es la nueva que se está refiriendo él, ley de la competitividad productiva, pero esa ley de la competitividad productiva no está orientado a lo que usted está solicitando aquí, me parece que está encaminando mal ese es el problema.

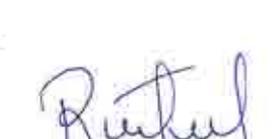
El tema está que acá con un documento está solicitando, ha presentado un proyecto por algo de S/ 78'000 000 de los cuales está pidiendo al gobierno regional el 10%, no van a dar el 10% ni el 1% mientras no se aclare las cosas en otras vías, el tema de la competitividad productiva está destinado netamente a unos programas lo que eta saliendo ya como gobierno regional un presupuesto de S/ 52'000 000, casi S/ 53'000 000 con el tema de agro ideas y el gobierno regional también ha propuesto en función a esta ley se ha cogido y ha aprobado S/ 4'500 000.

Pero son programas que tienen otro camino que puede apoyar a su proyecto si eso es cierto, lo que usted está reclamando es simplemente poderlo encaminar pero diferente aprovechando de los programas de esta ley de la competitividad productiva, pero este no es el camino, porque hay un principio de la ley donde dice que el dinero del estado no puede pasar al sector privado, pero por otro lado usted tiene toda la razón, el impuesto que nosotros pagamos, para eso salió la ley de la competitividad productiva, porque ese es otro camino a través de otros caminos pero no es este.

Eso que quede claro, me parece más bien un poquito falta de asesoramiento para poder encaminar y lógicamente no te van hablar en su total o en parte, yo pienso con el 10% tal vez a través de agro ideas por decir con el gobierno central, es cuestión de orientar este tema y hay unos asesores en la dirección de desarrollo económico y que puede encomendar muy bien la gerencia de desarrollo económico, ese es el camino por ahora.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

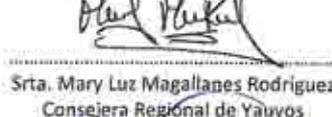

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

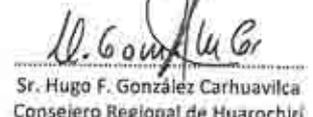

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cafete


Sr. Marcial A. Palomino García Millia
Consejero Regional de Huáura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villacreat
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero agotado el punto vamos a pasar a otro punto, muchísimas gracias a los invitados le deseamos la mejor de la suerte.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta 021-2013-AEVV-CRPC-CRL del Consejero Delegado Anselmo Ventocilla Villarreal quien solicita se incluya como punto de agenda en la sesión ordinaria el informe correspondiente del desarrollo de reuniones, visitas y demás aspectos relevantes de la Pasantía de Intercambio Internacional de Experiencias Municipales y Empresariales realizada en España y Portugal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpe Consejera vamos a retomar con el punto acordado, que terminados los puntos de Huaura seguía con el tema de la exoneración para la adquisición de maquinaria pesada por temas de emergencia.

Vamos a ceder la palabra a la Consejera de Cañete para que haga el sustento.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Gracias Consejero Delegado, esta solicitud que estamos haciendo guarda relación con el problema de todos los años ¿Cuál es? El tema de las emergencias por las lluvias y la cercanía de la etapa que precisamente tenemos que hacer las labores de prevención, siempre tenemos problemas en las épocas de verano porque en la sierra se vienen las lluvias, igualmente como tenemos esas críticas también tenemos críticas de la población, por cuanto no iniciamos ni tomamos ningunas acciones de prevención en la época que debería ser o sea en el tiempo oportuno, como es ahora por ejemplo.

El estado ha dado diferentes momentos, ha emitido el decreto supremo declarándolo en emergencia las zonas de Barranca, Cajatambo, el distrito de Manas, San Antonio, Huarochiri, Santa Leonor en Huaura y también Pachangara en la provincia de Oyón, Lincha y Huampará en Yauyos, con estos antecedentes se está solicitando que se dé cumplimiento a un proyecto que constituye el proyecto mejoramiento de la capacidad operativa del Gobierno Regional de Lima, con maquinaria pesada para la atención de emergencias e intervenciones viales en la región Lima.

Cada uno de nosotros tiene esta solicitud donde ya cuenta con los informes respectivos, incluso existe una resolución de la gerencia de infraestructura en donde se está dando viabilidad a este proceso de exoneración, para nosotros es sumamente importante señores Consejeros poder prevenir en las cuencas hidrográficas en donde nacen los ríos y esto solo se hace con maquinaria pesada.

Sino nosotros hacemos la adquisición con maquinaria pesada sabemos que los procesos son largos, sin embargo existe una manera de saber cómo hacer este proceso sea más rápido, sea más viable y pueda cumplir con su objetivo de prevención en el tiempo oportuno, no cuando tengamos la venida de los ríos y las lluvias, porque en esa etapa la maquinaria sufre muchísimo es más colapsa, las lluvias torrenciales traen una venida de agua muy fuerte que hace que la


Sr. César L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejera Regional de Huaral

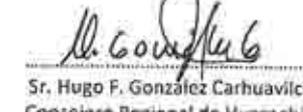

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

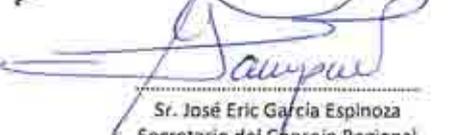

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

maquinaria se convierta en una hormiga frente a la voracidad que tiene la venida de los cauces de los ríos,

Por eso es importante que se pueda obtener maquinaria pesada y ponerla a trabajar ahora que los ríos están bajos, el cauce está muy pequeño y si se pueden hacer los muros de contención, los empedrados, los enrocados, depende nosotros colegas Consejeros, acá tenemos informes técnicos, se ha hecho informes técnicos emitido por la gerencia general, hay la resolución, el monto.

El monto de la economía es un monto que constituye creo a S/ 3'000 000 y tantos que quedo de lo que era la cantidad de economía de Pucruhacra, así que yo solicito a todos ustedes podamos exonerar todas ese proceso, aquí dice exactamente la suma de S/ 3'541 221 en adquisición de tres excavadoras hidráulicas sobre orugas, correspondiente a este proyecto, o sea dentro del proyecto que he citado esta la adquisición de estas tres excavadoras y estas tres excavadoras tienen un costo de ejecución de S/ 3'541 221.

De exonerar este proceso estaríamos dentro de un tiempo muy oportuno, obtener esta maquinaria y derivarlo a las cuencas hidrográficas, ese es el sustento colegas Consejeros espero que podamos tomar una buena decisión al respecto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colega Beatriz si puede dirigir la sesión por este punto, si me permite la palabra.

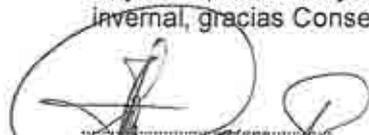
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias Consejero Delegado, señores Consejeros vamos a tener la palabra del Consejero de la Consejero de la provincia de Cajatambo, tiene la palabra señor Consejero.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Colegas Consejero en realidad esta propuesta, creo que nos debe caer bien a todos, porque durante este invierno pasado la provincia de Cajatambo ha sufrido demasiado en el tema de la carreteras, hasta hoy tenemos dificultades para el tránsito, hasta ahora estamos viajando a las zonas de toda la provincia de Cajatambo por sobre piedras y accesos casi imposibles de pasar, se ha hecho un pase provisional ¿Por qué? porque el gobierno regional en primer lugar tiene maquinarias muy antiguas, muy obsoletas y no se pueden comprar maquinarias de por sí, salvo estos casos de emergencia.

Y este caso creo amerita adquirir esta maquinaria sobre todo que está por hacer la carretera, sobre todo que se vienen más inviernos, los ríos que se desbordan, entonces lo que necesitamos es maquinaria pesada para poder trabajar, yo creo en ese sentido es la única forma de poder trabajar para adquirir maquinarias con las emergencias que se presentan y tendríamos tres maquinarias, realmente las retro excavadoras para este tipo de carreteras son formidables, es un trabajo muy funcional que desarrollan estas máquinas y creo debemos estar siempre estar previniendo los desastres que puedan ocurrir en estos años sobre todo las provincias más alejadas que son Cajatambo, Oyón, Huarochiri, Yauyos, Canta que tienen dificultades en la época invernal, gracias Consejera.


Sr. Almer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

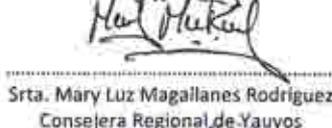

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

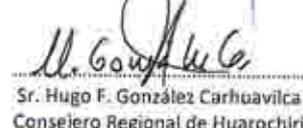

Sra. Rosa Lillana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Millá
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Hemos escuchado al Consejero de la provincia de Cajatambo, para continuar cedo la palabra al Consejero de la provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejera Delegada Encargada, realmente también me uno a este punto de vista, este pedido por la parte ejecutiva del gobierno regional, porque no recordar un 29 de diciembre del 2011 se aprobó la aprobación de exoneración de proceso de licitación para la compra de maquinaria pesada para atender el estado de emergencia en el cerro Pucruhacra de San Mateo de Huanchor hasta S/ 10'000 000 nuevos soles, agradecer infinitamente a los señores Consejeros de las hermanas provincias y se compró la maquinaria hasta S/ 5'800 000 nuevos soles.

Aparte de atender señores Consejeros el estado de emergencia en el cerro Pucruhacra, estas maquinarias están trabajando también en la provincia de Huarochiri por ejemplo en el mejoramiento de la carretera, yo realmente estoy de acuerdo en exonerar este proceso porque sabemos que la maquinaria pesada es de vital importancia en este proceso más que todo en las zonas alto andinas, gracias Consejera Delegada Encargada.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

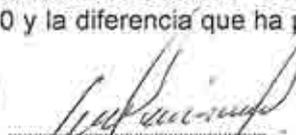
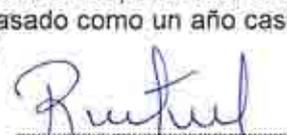
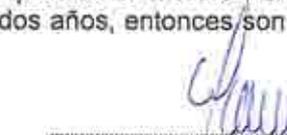
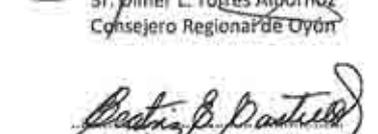
Cedemos la palabra al Consejero de la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señora Consejera Delegada Encargada nadie puede estar en contra de la adquisición, del reflotamiento de lo que es las maquinarias pesadas, el gobierno regional casi el 60% de su maquinaria está obsoleta, eso lo sabemos y soy uno de los que ha hecho ver que hay maquinarias en cada parte de la región destartalada, en pésimas situaciones, abandonadas en algún camino. Pero es que eso no es emergencia y nadie estaría tampoco en contra de comprar un pul de maquinarias, es una idea fabulosa, hace mucha falta, pero nosotros una vez mas no podemos, por lo menos yo, no sé si el pleno del consejo es consciente de invertir S/ 3'541 000, cuando el colega Hugo dijo inicialmente el de Huarochiri el año 2011 se aprobó S/ 10'000 000 para Pucruhacra, estábamos en emergencias, porque el gobierno central declaro en emergencia y la ley de contrataciones y adquisiciones es muy clara solamente por dos situaciones se puede hacer estas declaraciones o la exoneración del proceso de adquisición, solo por desabastecimiento inminente o por el caso de una situación de emergencia.

Y yo creo para adquirir las maquinarias por un monto de más de S/ 3'000 000 yo quisiera preguntar al equipo técnico de abogados de abogados señor León, está ocupado señor León para hacerle la consulta de una opinión legal si justifica hacer la compra de este monto de maquinarias, si la ley de contrataciones es clara, hay emergencia, hay desabastecimiento inminente y más aún todavía cuando sabemos para el cerro Pucruhacra se aprobó S/10'000 000 y todavía no han rendido cuenta, el pleno del consejo quedó como parte de la misma que se informe con precisión cual era el proceso de compras, donde se encuentran las máquinas y por cuánto.

No sabemos si se invirtió los S/10'000 000 o no se sabe por allí se dice que solamente eran S/ 5'500 000 o S/6'000 000 y la diferencia que ha pasado como un año casi dos años, entonces son

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Uyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

situaciones que tenemos que tener un manejo adecuado, prudente de los dineros del estado que es de todos los peruanos, por lo menos no comparto esta posición ni siquiera está en agenda, no veo una justificación, opinión legal técnica que se justifique, no hay de la asesoría jurídica que se diga porque razón tendríamos que exonerar proceso si al ley de contrataciones es muy clara, yo pido su opinión por su intermedio al señor en este caso asesor del consejo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Estamos en debate ante lo vertido por el Consejero de la provincia de Huaura ha solicitado la opinión legal y como cuestión previa cedo la palabra a la colega de la provincia de canta. Tiene la palabra Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

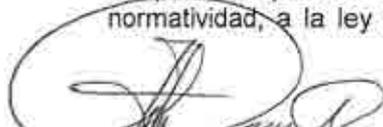
Gracias Consejera Delegada Encargada, realmente es digno de felicitar una iniciativa que está dada por el ejecutivo del gobierno regional en su decisión sin duda muy correcta de desarrollar este proyecto que esta denominado mejoramiento de la capacidad operativa del Gobierno Regional de Lima con maquinaria pesada para la atención de emergencias e intervenciones viales en la región Lima.

Cuenta con un código SNIP y demás avances, realmente yo felicito que bueno que se esté llevando a cabo estos avances en este aspecto porque si justamente lo que necesitamos es tomar acciones preventivas, ya tenemos experiencias que han pasado en diversas zonas de nuestra región de situaciones de emergencia, situaciones lamentables a causa del clima, a causa de las lluvias y demás y es latente la necesidad de contar con maquinaria.

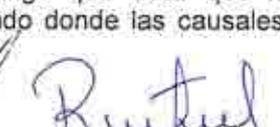
Pero de allí ante el pedido de la Consejera regional por la provincia de Cañete, de la exoneración del proceso para la adquisición de esta maquinaria es un aspecto muy diferente y entiendo que es el pedido, por mi parte como Consejera regional por la provincia de Canta dejo por manifiesto mi total complacencia en bien de este proyecto avanzado, es más por lo que he podido revisar de los documentos que gentilmente nos ha alcanzado por intermedio de la Consejera regional de Cañete el proyecto inclusive tiene aprobación del expediente técnico de una primera meta, por otro lado tiene una opinión ya muy favorable de presupuesto del economista José Manuel Villarán, al que concluye dentro de los considerandos y todo lo demás concluye que la oficina de presupuesto dice: confirma la disponibilidad presupuestal para iniciar el proceso de convocatoria de la adquisición de maquinaria del proyecto denominado mejoramiento de la capacidad productiva del gobierno regional con maquinaria pesada para atención de emergencias e intervenciones viales en la región Lima.

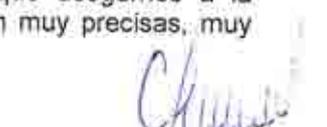
Hasta por una suma de S/ 3'541 222 nuevos soles en la fuente de financiamiento, siendo recursos determinados en ese caso en tal sentido de lo leído que bueno que ya tengamos la disponibilidad presupuestal, ello pre dispone de que podamos iniciar el proceso de convocatoria para la adquisición de estas maquinarias, estamos aún en junio, julio, agosto Dios mediante se puede llevar a cabo este proceso y antes de las lluvias ya podamos contar con estas maquinarias.

Respecto al pedido directo lamentablemente tengo que decir que hay que acogernos a la normatividad, a la ley de contrataciones del estado donde las causales son muy precisas, muy


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura

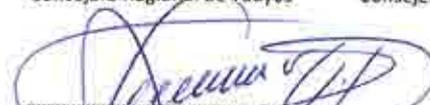

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

claras y en este aspecto como manifestaba la Consejera contamos con opinión yo no veo acá opinión técnica, legal, no he terminado de revisar todo, pero no estoy observando en la que alguna causal para el tema de exoneración por lo cual yo me aceleraría o adelantaría de dar un voto favorable de este pedido, sin dejar de mencionar y reiterar una vez más la felicitación al área ejecutiva y técnica que ha logrado avanzar este proyecto y tener, y ya contar con una disponibilidad presupuestal inclusive para poder lanzarlo a proceso, gracias Consejera.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Cuestión previa tiene la palabra la Consejera de la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

De repente no hemos podido leer lo que es el decreto supremo 044-2013 del 20 de abril del 2013 y en ese decreto supremo del 20 de abril del 2013 se declara en estado de emergencia justamente lo acababa de leer, y que pasa cuando existe una declaración de un estado de emergencia, que es lo que dice el contenido de esto.

El Gobierno Regional de Lima, que los gobiernos locales, y las instituciones y organismos del estado involucrados podrán ejecutar acciones inmediatas y necesarias de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas sustentadas por los estudios técnicos de las entidades competentes, entonces no es nada ajeno, ni nada extraño, ni nada irregular lo que se está pidiendo, está completamente sustentada y amparada por el decreto supremo 044, y eso lo podemos hacer porque aparte de los Consejeros que están involucrados en su jurisdicción como el caso de Cajatambo, Huarochiri, Oyón, la declaratoria de emergencia ha sido para la provincia de Oyón, para Yauyos, para Huarochiri, para Huaura mismo que es Santa Leonor y para Cajatambo, también para el distrito de Barranca, Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

De acuerdo a la solicitud solicitada por el Consejero de Huaura necesitamos opinión legal para luego cederle la palabra a usted Consejero.

Opinión legal para contestar la pregunta del Consejero de Huaura, tiene la palabra León.

Cuestión previa solicita el Consejero de la provincia de Oyón, tiene la palabra Consejera.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Gracias Consejera encargada por su intermedio, justamente yo pedía ya que está en la carpeta todos los detalles, lo importante Consejera creo acá que nos dé una lectura del decreto la 044 y la vigencia creo es por 90 días, creo eso es importante, pasa una fecha eso ya simplemente pasa por voluntad de los señores Consejeros de dar la exoneración sí o no nada más.

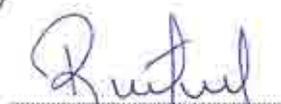
Si bien es cierto el tema si se declaró en emergencia el 23 de abril, en el caso de Oyón los primeros días de enero se dio la emergencia, pero de este modo y si nosotros pensamos digamos que si estamos todavía vigente a poder orientar a la voluntad sea para la exoneración va demorar mucho más, va venir el invierno siempre el tema de los fenómenos es una curva que sube y baja entonces necesitamos atender ya teniendo toda la logística, yo le pediría más bien a asesoría



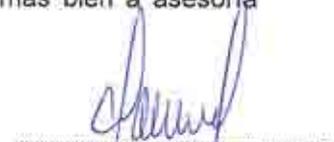
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



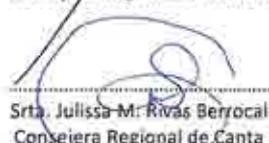
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

legal que nos informe, que lea esa parte de la resolución de este decreto la 044 para poder tener un concepto general.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bien hay dos opiniones legales de satisfacer a las preguntas, Consejero de Huarochiri para luego tener las precisiones legales, tiene la palabra Consejero.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejera Delegada Encargada tan solo para manifestar de acuerdo a la compra de maquinaria pesada que se aprobó en diciembre del 2009 lógicamente mencionaba el acuerdo hasta S/ 10'000 000 pero solo se compró maquinaria hasta por S/ 5'800 000 nuevos soles porque al mismo tiempo de la aprobación se conformó una comisión investigadora que lo presidía el Consejero de Cajatambo, mi persona y dos personas más.

Hemos hecho el dictamen pertinente del caso y no es porque de los S/ 10'000 000 nuevos soles el resto está en la parte ejecutiva no, se prohibió la compra Consejera Delegada Encargada porque la OSCE del gobierno regional prohibió que se siga comprando la maquinaria, que lo ideal hubiera sido hasta los S/ 10'000 000 nuevos soles, eso ha sido el motivo, nosotros la comisión hemos hecho la respectiva fiscalización de la maquinaria pesada y que bien, porque la máquina que se compró son marca Caterpillar lo mejor que hay en este caso en maquinaria pesada.

Y lo cual como representante de la provincia de Huarochiri realmente esa maquinaria hoy en día están trabajando en la provincia alta de Huarochiri, en la parte del rio de la cuenca de Mala haciendo el mejoramiento de la carretera porque esta maquinaria no puede estar parada, tiene que estar trabajando, es por eso que me uno a lo expuesto por el Consejero de Oyón referente a lo expuesto por la asesoría legal, la vigencia del estado de emergencia.

Y como representante de la provincia de Huarochiri y sobre todo del distrito de San Antonio, hoy en día el distrito más grande de la provincia de Huarochiri, estas maquinarias servirían verdaderamente de mucha importancia referente a las cuencas rivereñas que estas máquinas hoy en día hacen mucha falta Consejera Delegada Encargada, tan solo esperamos el pronunciamiento de asesoría legal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Invitamos a los asesores legales para las inquietudes manifestadas por los Consejeros sobre el punto de agenda a tratar.

Tiene la palabra el Consejero de la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejera, efectivamente lo que dice el Consejero de Huarochiri es cierto respecto a la declaratoria de emergencia en el cerro Pucruchacra se adquirió maquinarias, se hizo el seguimiento, hemos hecho un informe no sé si el Consejero de Huaura ha estado presente en esa sesión, pero se ha hecho un informe al respecto.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

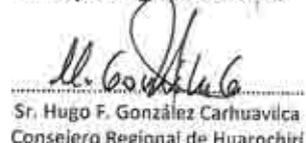

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrócal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Ahora en lo que respecta a la emergencia ultima dada por el gobierno central y también en el consejo regional lo hicimos declaramos en situación de emergencia nosotros a consecuencia de la desaparición de uno de los pueblos de la provincia de Cajatambo que es Mallush, entonces lo que queremos es priorizar, hacer que se compre rápido y que se compre maquinaria buena, porque en los procesos de selección van Chinos y Coreanos mayormente y con las mismas especificaciones técnicas y ganan los concursos.

Esas maquinarias duran un año, a lo más dos y después están votadas, no tienen ni siquiera repuestos y si tienen repuestos son carísimos más caro que la maquinaria de reconocida con YONTIP y VOLVO y se malogran estas máquinas, esto queremos que se adquieran maquinarias buenas, siempre hemos pensado en que las cosas deben durar, si se adquiere algo cosas de valor, cuando hablamos de valor pensamos en la durabilidad de las maquinarias, gracias Consejera.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si no hay otra participación antes de la opinión legal para poder complementar este debate, aportar alguna propuesta al respecto antes de ratificar legalmente las inquietudes.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia solamente para precisar que respecto al decreto supremo 044-2013-PCM que tiene una vigencia de 60 días para la declaratoria de estado de emergencia, declárese en estado de emergencia el distrito de Barranca de la provincia de Barranca, el distrito de Manas de la provincia de Cajatambo, el distrito de San Antonio en la provincia de Huarochiri, los distrito de Huaura y Santa Leonor en la provincia de Huaura, el distrito de Pachangara en la provincia de Oyón y los distrito de Lincha y Huampará de la provincia de Yauyos en el departamento de Lima por el plazo de 60 días calendario para la ejecución de medidas inmediatas respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas.

Estamos dentro del plazo de la declaración de emergencia las provincias de la región Lima, eso es lo que tengo que precisar, respecto a la ley de contrataciones le dejo acá por el doctor León.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Respecto al procedimiento de la ley de contrataciones, solamente queda mencionar que el artículo 133° del reglamento de contrataciones vigente exige obligatoriamente dos tipos de informe el informe técnico y el informe legal y con la versión de los documentos que han enviado hay sustentos pero no se advierte un Informe legal, no hay informe legal y ese es un requisito que la ley dice textualmente contara con informe obligatorio técnico y legal, salvo ese detalle no hay mayor oficio para el tema de exoneración del proceso de selección.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores Consejeros hemos escuchado las opiniones legales en estos dos puntos, en tal sentido si hay alguna otra opinión hay que someter a la votación respectiva.

Consejero de la provincia de Oyón tiene la palabra.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

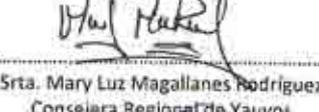

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

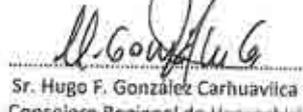

Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric Garcia Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejera efectivamente nosotros no sé si nos ha traspapelado pero ya creo que el tema de la vigencia que está claro que ya quedan pocos, que no quede igual como el tema que se designó S/ 10'000 000 y por el tiempo que nos ganó la adquisición se perdió, no se perdió si no se dejó de comprar y al no tener la logística, la maquinaria dejamos de obtener como gobierno regional, eso que no se quede, que no suceda otra vez.

Pero si no se si el tema del informe legal técnico si tenemos, acá tenemos el historial de la maquinaria, el proceso tenemos acá en las carpetas no sé si tendrá acá el informe legal para poder subsanar caso contrario podemos ver y hacer la votación en el mejor de los casos, aquí hay una resolución gerencial donde está aprobando y menciona, a ver más bien esa parte Consejera delegada si es que podríamos ver el tema del informe legal de la exoneración, eso es cierto por un tema que de allí aparece por allí que nos denuncian, etc.

Caso contrario debemos estar avanzando y tal vez mañana o pasado hasta que tengamos el informe convocamos a una extraordinaria podría ser la otra semana, pero si es importante ya adquirir la maquinaria y nos quedan pocos días.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejera de la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Dos cosas quedaría expresar nuestra voluntad aprobando previa entrega del informe legal si es que faltase o señalar la extraordinaria probablemente el lunes o martes, porque si no ya no nos va quedar tiempo, nada más, o sea subsanando significa aprobarlo con el cargo a la entrega del informe legal o en todo caso podemos señalar porque hoy creo es jueves, podríamos señalar el lunes o martes que ya el tiempo va pasar para que hagan los tramites.

Porque de aquí todavía tiene que pasarse hacer la tramitación y esa tramitación lleva algunos días, yo creo que las dos salidas que podamos darle para mayor tranquilidad de todos, porque tampoco se trata que ustedes se sientan presionados Consejeros, tienen que hacerlo de la mejor manera, con absolutamente independencia, yo creo que estas dos cosas las podemos hacer dependiendo de la opinión de cada uno de ustedes, pero eso si fijamos fecha hoy día.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Cedemos la palabra al Consejero de la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

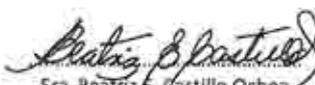
Consejera Delegada Encargada definitivamente es necesario y urgente, comprendiendo que ya estamos dentro de la normativa, absolutamente el ejecutivo ha tenido que presentarnos como en este caso sin informe técnico y legal, sin embargo estamos contra el tiempo, el lunes es 17 y solamente es hasta el 20 o sea estamos contra el tiempo, en todo caso el lunes ya es 17 no podríamos oponernos a esto sería descabellado definitivamente, comprendiendo que se reúnen las condiciones de acuerdo a la norma.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

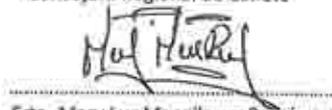

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

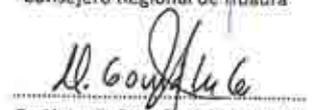

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Por un lado entonces lo que debemos hacer es dos cosas aprobar este acuerdo, este pedido para la exoneración del proceso de la adquisición de las maquinarias, pero con cargo a que el informe técnico debe estar antes de uno, segundo punto que en el plazo máximo de 60 días de al pleno el ejecutivo lo que corresponda a la gerencia en este caso la adquisición e informe sobre las acciones que se están haciendo, yo creo que en eso que no pase una vez más lo que sucedió en Huarochiri que posterior a esto se formó una comisión y paso un año para que se presente el informe.

Creo en el peor de los casos se forme una comisión y que se responsabilice una comisión de Consejeros y pueda informar al pleno sobre este proceso de exoneración de proceso, son dos temas que estamos planteando y me parece que podemos hacer otra convocatoria de sesión que podría ser de repente en julio y no habría inconvenientes y esto podría ser la alternativa para darle salida a esta inversión importante para el gobierno.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Cedo la palabra al Consejero de la provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejera Delegada Encargada, creo que ya hemos escuchado la exposición de los abogados, de asesoría legal, yo creo que tenemos que ganarle al tiempo, nosotros los Consejeros de las provincias alto andinas es un poco difícil venir a la ciudad de Huacho, yo soy de la idea que se debe aprobar hoy día con el cargo de adjuntar los documentos faltantes y a la vez conformar hoy día una comisión investigadora, como decía el Consejero de Cajatambo la maquinaria tiene que ser como se ha comprado para el cerro Pucruhacra marca Caterpillar que son los mejores del mercado, entonces hoy día también a la vez se debe conformar una comisión investigadora del consejo regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Habiendo agotado el debate y hay una homogeneidad en lo que respecta a la toma de decisiones, tiene una cuestión previa la Consejera de la provincia de Canta, tiene la palabra Consejera.

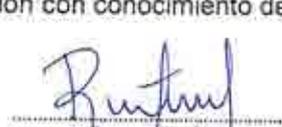
CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejera Delegada Encargada, definitivamente el tema es muy importante para nuestras provincias, para toda la región, yo saludo la postura de la Consejera regional de Cañete efectivamente esta aun dentro del plazo del decreto supremo 044, de los 60 días calendario aún estamos a tiempo, he revisado los informes que tenemos a la vista de lo que nos ha podido alcanzar.

Sin embargo hay algo que alta que justamente es algo muy sencillo, pero que sin embargo es un requisito indispensable y la ley manda y estoy hablando justamente de la opinión legal respecto al punto específico de exoneración que es lo que salvaguarda también nuestra situación jurídica de expresar una voluntad en bienestar de nuestros pueblos, por lo demás está todo bien, todo okey, he podido ya revisar lamentablemente cuando la documentación no llega a tiempo, quisiéramos ser más ágiles en revisar pero son varias hojas y es pertinente leerlas y es pertinente atender cada escrito porque es muy importante tomar una decisión con conocimiento de causa.


Sr. Orner L. Torres Alberro
Consejero Regional de Oyón

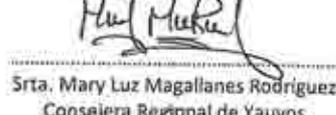

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

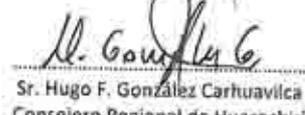

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Angelmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Yo saludo la postura de la Consejera de quizás brindarnos dos opciones, yo soy respetuosa de la decisión que se pueda tomar el día de hoy, pero yo me acojo a la segunda opción que manifestó también la Consejera de Cañete en tener cuanto antes el informe legal, si el posible el día lunes a más tardar y eso también lo tiene que hacer el área ejecutiva y debió haberlo hecho, siempre en alguna oportunidad conversamos un tema parecido con el presidente y yo le manifestaba la voluntad va existir, lo único que pedimos es que se cumpla.

Eso es algo que ya se advierte, es algo que lo funcionarios y deben de conocer y ya deben de tenerlo listo ya, entonces nos deben traer así todo completo y nosotros con que excusa o con que motivo vamos a oponernos, al contrario estamos para apoyarnos, pero sin embargo a falta de esto yo me acogería al segundo punto expuesto también por la Consejera de Cañete que ha hecho el pedido que lo más pronto posible nos podamos reunir, teniendo la opinión favorable y podamos aprobarlo porque estamos realmente contra el tiempo, esa es mi posición.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

La palabra Consejero de la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejera Delegada yo creo que este saldo, esta intención de compra de maquinarias repito es la segunda vez, la segunda y esta sería la tercera, la segunda oportunidad también por un factor que se había fenecido la declaratoria de emergencia no se pudo adquirir más maquinaria, recordemos todos se hicieron la exposición, lamento yo a veces que el ejecutivo nos presente la propuesta con muy poco tiempo, pero yo pienso que el día de hoy se debe dar solución a este tema si es que va o no sino para quitarnos.

Sería conveniente llamar al asesor legal y tal vez verbalmente simplemente lo que va venir y nos va decir que si cumple porque está vigente y si permite lo que ha dicho el asesor que hay dos formas para poder llevar a cabo la exoneración, son dos temas nada más es lo que nos va decir y es lo que queremos escuchar por el tema de las grabaciones, pero estamos dentro del tema legal, si estamos dentro del tema legal, entonces si se quiere dar solución sería conveniente esperarlos, tenemos varias agendas que el Consejero de Huaura nos ha presentado, estaremos esperando hasta que venga.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Tiene la palabra Consejero de la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

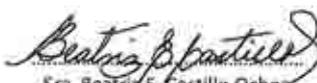
Gracias Consejera Delegada Encargada, efectivamente tenemos que ser expeditivos en las situaciones que van a beneficiar a nuestras poblaciones de nuestras provincias en la región, en este sentido la ley es muy clara y muy expresa en el artículo 133° donde dice se necesita la opinión favorable de la parte legal del gobierno regional sin embargo no especifica ni limita el medio, tranquilamente esta sesión está siendo gravada, puede haber una comunicación telefónica en la cual solicita su opinión y es prueba verdadera lo cual queda registrado favorable o desfavorable, desconocemos pero quedara sentado en actas.

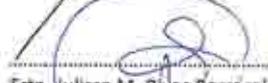

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Para manifestarle pido por favor a los señores Consejeros antes de votar inclusive estamos abordando el debate, pero si hay otro pronunciamiento para la decisión que se está planteando con el ánimo de dinamizar y hacer la consulta directa, en tal sentido pido Consejera de la provincia de Cañete que esta propuesta para que sea viable, ya ha escuchado la voluntad por parte de los señores Consejeros para decidir hoy día y aprobar los solicitado, los minutos pertinentes que considere para en este momento realizar la consulta a asesoría legal.

Solicito a los Consejeros también unos breves minutos que la Consejera en estos momentos está haciendo las consultas respectivas, quisiera ir adelantando en todo caso hay dos posiciones bien claras, la primera es dar el tiempo prudente mientras podemos ir avanzando otros puntos para que nos den la respuesta y con eso someterlo a votación, eso sería lo único que faltaría teniendo en cuenta el tiempo sobre todo.

Queda suspendido el punto señores Consejeros, pero hay un debate muy homogéneo y doy pase al Secretario para que de lectura al siguiente punto de la agenda.

Cuestión previa de la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Respecto del punto y siendo evidente una voluntad nuestra de tomar una decisión, quisiera sugerir a los Consejeros para que puedan formar una comisión y que esta comisión fiscalice, vea, impulse, revise esté al tanto pendiente de este proceso, yo creo que mi propuesta es que esté integrada por los Consejeros que están en el estado de emergencia nos e salvo otra opinión y los que están en estado de emergencia precisamente en las zonas alto andinas en el caso de Oyón, Cajatambo y Huarochirí, digamos zonas alto andinas, pero en todo caso es una opinión.

Si ustedes consideran tienen que ser todos los que están involucrados de mi parte no hay ningún inconveniente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores Consejeros creo esto hace un minuto quedo como un punto a tratar, puesto que fue una propuesta del Consejero de Huarochirí para la comisión de investigación y era una propuesta para que se sumen a esta comisión los Consejeros que tienen participación en las zonas alto andinas.

Tiene la palabra Consejero de la provincia de Cajatambo.

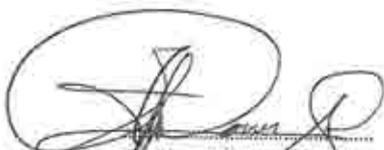
CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejera no se puede formar la comisión mientras no se haya aprobado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Pero de todas maneras estamos avanzando, si hay otra propuesta de no ser así mientras se le espera al siguiente punto de la agenda, señor Secretario siguiente punto de la agenda.

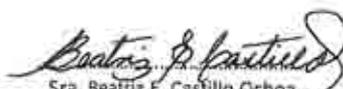
Cuestión previa Consejero.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

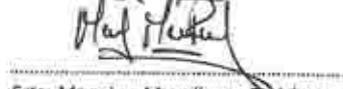

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

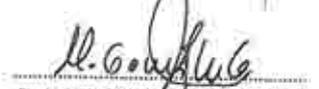

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

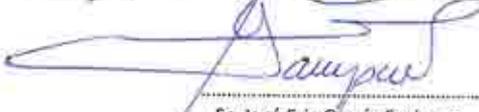

Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric Garcia Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Quiero hacerle una solicitud al pleno, en tanto van a significar pocos minutos la llegada del sub Gerente de asesoría jurídica, yo sugeriría que como siguiente punto viéramos todas las mociones de saludo porque es algo muy breve, entonces quedaríamos ya expedito para tocar los puntos correspondientes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Hay una propuesta señores Consejeros, los Consejeros que estén de acuerdo para tratar a continuación todas las mociones de saludo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor Secretario empezamos las mociones de saludo en forma muy dinámica, puesto que esto ya es una cuestión que se ha acordado de antemano pero que hoy día debemos reformularlo oficialmente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pedidos de la Consejera Beatriz, pide permiso para agendar la aprobación del acuerdo de un memorial emitido por autoridades de la provincia de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo voy a retomar, Consejera tiene la palabra para que sustente.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Muchas gracias Consejero Delegado, el sustento que voy a realizar Consejero Delegado y señores Consejeros amerita una situación gravitante en mi provincia de Barranca, agradecerles los acuerdos declarativos que hicimos en el mes de diciembre se solicitó, en abril recién salió por comisión apoyar la transferencia del terreno los anitos de la beneficencia pública de Lima y también acordamos solicitar al ministerio de transporte agilice el adelanto de adenda para la segunda etapa de la inversión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpe Consejera acá se ha votado para ver el tema de mociones de saludo.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Disculpe Consejero pero a mí me ha leído el Secretario es este punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es otro punto Consejera lo dejaríamos, lo que estamos viendo es moción de saludo para ello se ha votado.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Respetuosa, no se preocupe puede continuar en otro momento hare el sustento respectivo.


Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

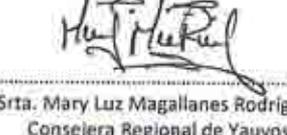

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

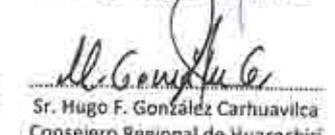

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric Garcia Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpe Consejera, la Consejera por la provincia de Canta pidió moción de saludo por aniversario de la batalla de Sangra en la provincia de canta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colega Consejera de Canta para que sustente su pedido.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, al Secretario de consejo Consejero Delegado por su intermedio hay que tener más cuidado en los puntos de agenda, se hace un desaire a la Consejera regional de Barranca y esos temas hay que cuidarlos nada más.

Respecto al pedido Consejero y colegas Consejeros el combate de Sangra fue una de las acciones armadas en la campaña de la Breña, realizado en la hacienda de Sangra en la provincia de Canta en la sierra de Lima obviamente en la guerra del pacifico enfrente a un destacamento del ejército Chileno y un destacamento peruano.

De esta manera ustedes recordaran que del mismo modo el año pasado también solicitamos una moción de saludo porque definitivamente es una fecha memorable para todos los Canteños que participaron de esta batalla en defensa de nuestra patria, por esa razón y teniendo todos los argumentos válidos para ello solicito que se apruebe una moción de saludo por conmemorarse un aniversario más este 26 de junio, que se va desarrollar un acto celebratorio memorable en la capital de la provincia de Canta.

Entonces solicitar esa moción Consejeros delegado que haremos alcance a las autoridades de la provincia y el saludo también para toda la población Canteña y sobre todo nuestros héroes y aquellos que participaron de esta lucha en defensa de nuestro país.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera creo que el sustento ha sido muy claro y vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano, para emitir la moción de saludo por parte del consejo regional.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

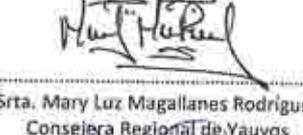
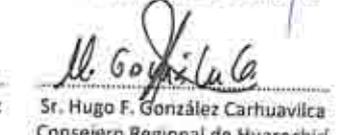
VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Se aprueba la moción de saludo por la batalla de Sangra que se realizara en la provincia de Canta.

Gracias Consejeros, señor Secretario otro punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La misma Consejera de Canta pidió una moción de saludo por el día del campesino.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura.
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca.	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Cartuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. José Eric Garcia Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Igualmente Consejera de Canta para que departa su pedido.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, este 274 de junio sobre todo en las zonas alto andinas como una de ellas Canta, así mismo Cajatambo, Huarochirí, Oyón, parte de Huaura, parte de Huaral, zonas alto andinas donde tenemos nuestros conciudadanos y compueblanos paisanos, campesinos que este 24 de junio también están en un día muy especial, un día celebratorio, en el reconocimiento de su trabajo y su labor como campesinos por esa razón estoy solicitando Consejero Delegado una moción de saludo para hacer extensivo a cada uno de ellos, a cada uno de nuestros hermanos campesinos de cada una de las provincias que están dentro de la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano para emitir el saludo a nombre del consejo regional.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Se emite el saludo por el día del campesino a nombre del consejo regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Consejero por la provincia de Huarochirí solicito una moción de saludo por la celebración de este 15 de junio el festival de la papa.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Conejero de Huarochirí para que sustente su pedido de la moción de saludo.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

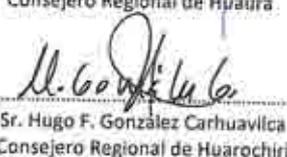
Gracias Consejero Delegado, para tan solo mencionar que el día sábado 15 todos los años se celebra así como celebramos el festival de la chirimoya en Cume, celebramos el festival de la palta, celebramos el festival de la tuna y la cochinilla en la provincia de Huarochirí, en esta oportunidad se va celebrar el día sábado en el centro poblado de Sunicancha, distrito de San Damian, la parte centro sur de la provincia el tercer festival de la papa ecológica en la provincia de Huarochirí.

Es por eso Consejero Delegado pido al consejo a través de su venia para que se pueda aprobar la moción de saludo y hacer el distintivo respectivo y entregar a las autoridades pertinentes del centro poblado de Sunicancha, distrito de San Damian.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Vejitocilla Villarreal Consejero Delegado	

Señor Secretario siguiente moción de saludo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El mismo Consejero de Huarochiri también solicita una moción de saludo por San Lorenzo de Quinti que está de aniversario de su creación política.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochiri para el sustento de la moción de saludo.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, de igual manera en la parte de cuenca del rio Mala se encuentra situado el distrito de San Lorenzo de Quinti teniendo su centro poblado el anexo más grande de este distrito Santa María de Huanchor, el día viernes 21 la próxima semana está de aniversario de creación política y por ende solicito como representante de la provincia de Huarochiri la respectiva moción de saludo para entregar en pleno acto protocolar la moción de saludo a nombre del consejo regional a la autoridad municipal como es el señor Fidel Ángeles que representa hoy día como alcalde del distrito de San Lorenzo de Quinti.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, los que estén de acuerdo que levanten la mano para emitir la moción de saludo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor Secretario si hay otro punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huaura una moción de saludo por el aniversario de los 43 años de la empresa azucarera Andahuasi.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura tiene la palabra para que pueda sustentar.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

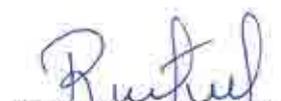
Consejero Delegado quiero agradecerle primero la voluntad del pleno por haberse aprobado declarar emblemática a la empresa Andahuasi, es un regalo en su aniversario, justo está en plena celebración no es 43 sino es 42 aniversario como empresa de producción agro industrial, es por ese motivo que hoy solicitamos y uno de sus directivos que hoy nos acompaña una moción de saludo justo por este aniversario que es justo y necesario que son 43 años de producción que beneficia a nuestra región.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

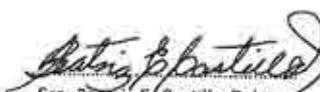
Gracias Consejero, vamos a someter a votación el pedido para poder llevar la moción de saludo para la empresa agroindustrial azucarera de Andahuasi, los que estén de acuerdo que levanten la mano.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Dyon


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura

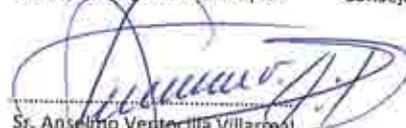

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Veritecilla Villarreal
Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor Secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Consejero por la provincia de Cajatambo solicito una moción de saludo a la provincia de Cajatambo, a la zona productora de papas la comunidad de Cochas, Gorgor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros en este aspecto se va llevar a cabo el festival de la papa ecológica en la comunidad de Cochas, en el distrito de Gorgor provincia de Cajatambo, entre los concursos de papas ecológicas hay variedad de papas de color que le llaman allá a nivel nacional saco el segundo premio en la universidad agraria hace algunos años, de eso no se ha hecho otro concurso similar.

Entonces a nivel nacional tienen el segundo puesto en producción de papas ecológicas en variedades, por ello como se va realizar el festival de la papa y un saludo grato también lo pedí por el día del campesino y saludando por el festival de la papa, bueno vamos a someter a votación los que estén de acuerdo otorgar la presente moción de saludo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor Secretario si hay otra moción de saludo, tiene la palabra Consejero de Huaral.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pidió la moción de saludo por el día del padre la Consejera de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colega Consejera para que sustente su pedido.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero permítame a través suyo ponerme de pie, yo quisiera decirle de lo profundo de mi corazón que en este día va ser extensivo el saludo a nuestra nueve provincias hermanas, revalorar un día, una fecha tan significativa deseándole a ustedes un día de felicidad en unión de su familia, pero extensivo a sus padres, pero traigo acolación la memoria de mi señor padre, los abuelos y quisiera que en ese momento estén también sus padres porque ellos son progenitores, son nuestros conductores y al mismo tiempo protectores, gracias padres, un beso muy cariñoso a cada uno de ustedes muchas felicidades a los padres presentes, a los ausentes.

Quisiera solicitar que todos, que este aplauso llegue quizás seamos pocos pero con mucha fuerza agradecerles nuestra existencia y nuestro caminar, gracias padres.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, cuestión previa Consejera de Cañete.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



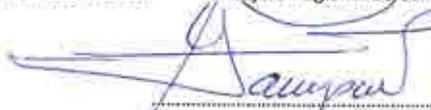
Srta. Julissa M. Brivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Angelmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Acabo de comunicarme con el asesor legal, sub Gerente de asesoría jurídica y me manifiesta que quiere salir de una reunión donde está pero ya no le va dar tiempo, no puede alcanzar, me dice inclusive el Gerente si podemos posponerlo para una fecha más próxima, lo digo por la tranquilidad de todos, podría ser el lunes a lo mejor una sesión extraordinaria, lo digo por tranquilidad de todos para evitar algunos inconvenientes.

Yo le dicho inclusive que venga porque es necesario, me dice que no va poder porque está en otra actividad también que es de suma urgencia encomendado por el presidente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros yo pienso si hoy lo aprobamos, no cumple lo dejamos sin efecto, sino hay cumplimiento claro eso está en nuestras manos, si el no adjunta el documento por escrito hacia el consejo regional tiene que llegar por escrito no lo publicamos y lo dejamos sin efecto, yo para poder acelerar la adquisición realmente lo necesitamos, salvo mejor opinión colegas Consejeros.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Colegas Consejeros, efectivamente es una decisión que está en nuestras manos sino se cumple incluso todavía no le hemos emitido digamos el acta, incluso yo creo que mañana a más tardar a las 4:00 pm ingresar el informe legal y poniéndole el plazo podemos aprobarlo para que pueda avanzar porque de verdad si señalamos una nueva sesión va ser lunes o martes no vamos alcanzar, solamente nos queda hasta el día miércoles creo es 20.

Entonces yo creo que lo aprobamos porque es importante Consejeros para nosotros, es más el trámite que ellos van a llevar igual se van a pasar dos meses y no vamos a alcanzar a invertir esa economía con ese decreto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros con esa salvedad que tengan que adjuntar por escrito el informe legal lo aprobaríamos y de lo contrario si no llega hasta el día lunes la reunión para el martes o miércoles a más tardar estaríamos convocando a una extraordinaria para dejar sin efecto el acuerdo de consejo está bien, creo que sería lo más justo.

Tiene la palabra Consejero.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado yo pienso que justo si es que es posible llegar en la tarde estamos con riesgo que lunes se podría convocar a una sesión extraordinaria, lunes en la tarde, pero no hacer a la inversa, no puedes aprobar algo que está faltando, pero creo si acá la intención es que se compre esa maquinaria es importante, pero nada más por un tema normativo estamos entorpeciendo, yo lo veo un poco irresponsable de la parte ejecutiva del asesor legal, del subGerente que no pueden, estamos dando una opción al error de ellos.

Eso es lo mejor y saludable para todos, no queremos que después nos estén denunciando por algo, no queremos llegar a ello.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



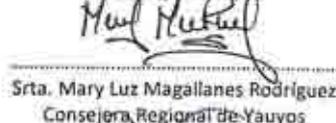
Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



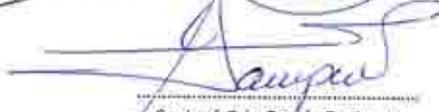
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Vantocilla Villarréal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lograr la posibilidad que mientras veamos los puntos pueda llegar, Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Lo que pasa que no está cerca Consejero, no va llegar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros en todo caso porque no lo convocamos mañana en la mañana, porque volver de nuestras provincias el día lunes, mañana estaríamos a las 9:00 am que sería en el local del Consejo Regional.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Justamente yo solo quería solicitarles el permiso a ustedes porque nosotros mañana recibimos al presidente Ollanta Humala, porque el presidente llega para ver el avance del hospital regional, y el hospital regional esta con un buen avance técnico y recuerden cada uno de nosotros nos preocupamos por los proyectos de nuestra provincia incluso para mí es muy importante, porque quizás sea uno de los últimos actos más importantes que tenga que hacer por mi situación y mis problemas judiciales ya no voy a poder participar, esa obra para mí es sumamente importante Consejero.

En Cañete he estado justamente el hospital regional mañana, entonces yo quería pedir permiso para poder viajar mañana a Cañete y poder reunirme con la alcaldesa y ver el protocolo de mañana, viendo la agenda yo no llegaba a la reunión con la alcaldesa de la provincia era a las 8:00 pm conejeros, yo les pido por favor eso, el permiso Consejeros para poder ir a ver ese tema en mi provincia.

Ahora respecto de este tema que es sumamente importante para todas las provincias yo pienso Consejero que podemos hacer un esfuerzo y el lunes en la tardecita reunirnos solamente por ese punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo quisiera tener la opinión si lo podemos aprobar, si se le puede dar un plazo, quisiéramos la opinión de nuestro asesor legal o nuestros abogados nos orienten en ese sentido.

Tiene la palabra Consejera.

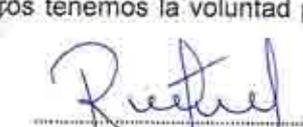
CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

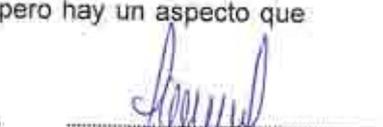
Gracias Consejero Delegado, la verdad es que sinceramente en este aspecto me preocupa esta actitud por parte del ejecutivo, lamento no contar con todos los instrumentos, creo yo por parte de nosotros existe la voluntad y el tema normativo el área de asesoría jurídica lo conoce perfectamente y no es esta la primera vez ya tenemos experiencia, ya sabe cómo tiene que darse el procedimiento, ya se sabe con qué se tiene que contar.

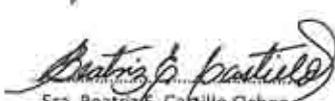
Yo quiero dejar sentado que en este aspecto si definitivamente la responsabilidad es del área que corresponde lo que está faltando, porque nosotros tenemos la voluntad pero hay un aspecto que


Sr. Walter L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

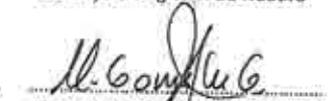

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

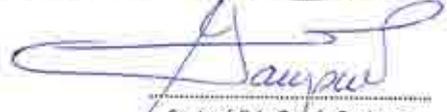

Sr. Marcial A. Palomino García Millia
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarréal
Consejero Delegado

tiene que cumplirse y eso recae responsabilidad justamente de áreas específicas y lamento mucho que no este, ahorita nos encontramos en una situación preocupante porque definitivamente este aspecto es muy necesario para nuestras provincias.

Yo también tengo zonas que necesitan atención con maquinarias y lamentablemente las maquinarias que tenemos están en mal estado es un problema, entonces es muy importante, pero si ellos sabiendo que ya se tiene no está aquí, allí de verdad me preocupa que no haya sido así, inclusive con la voluntad que se tiene de venir otro día y reunimos vamos a tener que necesitar el quórum, porque mucho de nosotros seguramente particularmente yo trabajo mi agenda cada fin de mes para todo el mes, yo tengo agendado por ejemplo todo el mes y es muy preocupante porque existe la voluntad, me hubiera gustado no se aunque sea que llegue, porque es muy sencillo llega y ya esta es un respaldo para nosotros y punto, pero yo como reitero dejo y que quede constancia de esta situación que es ajena a nuestra voluntad en realidad.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver yo le pedí opinión a nuestro asesor.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo que entiendo es que se desea condicionarla resolución a las resultados del informe si emito una opinión estrictamente legal, objetivamente y desapasionadamente solamente hay un artículo en la ley de procedimientos que habla del tema, es el artículo 2.1 y dice los siguiente cito textualmente, cuando una ley lo autoriza la autoridad mediante decisión expresa puede someter el acto administrativo a condición, termino o modo, siempre que dichos elementos incorporados sean compatibles con el ordenamiento, lo que menciona la norma, cuando una ley lo autoriza.

Lamentablemente la ley de contrataciones es una ley muy cerrada y muy estricta dice, el acuerdo contara obligatoriamente con el sustento técnico dice, la resolución o acuerdo que apruebe la exoneración requiere obligatoriamente el sustento técnico y legal en el informe o informes previos que contengan la justificación de la procedencia, es bastante cerrada en ese sentido la ley.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De lo mismo Consejera.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Solamente Consejero Delegado a través suyo señores Consejeros decir que no es el primer caso que se presenta hay muchos casos que hemos desestimado por falta de un informe, inclusive cuando el informe ha sido técnico y no legal, en tal sentido creo la opinión técnica ha sido muy clara para decir igualmente que el camino más viable de acuerdo a nuestra normatividad es programar la sesión extraordinaria en caso no se traiga la recomendación, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a votar para que se haga una sesión extraordinaria para que se vea no solo este punto sino otros puntos más, creo que había modificatorias y otras cosas que ver para el día lunes.

Consejeros vamos a dejar pendiente este punto y vamos a ver el punto del Consejero Palomino, no están presentes también para votar.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



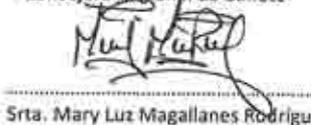
Sr. Marcial A. Palomino García Millá
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Vamos a dejarlo hasta que llegue el asesor legal este acuerdo y vamos a pasar al siguiente, vamos a votar para que esto quede suspendido hasta que llegue el asesor legal.
Siguiendo punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Terminamos con la estación de pedidos, el punto del Consejero de Huaura que solicito se declare de interés regional el proyecto de la ejecución el proyecto de plantas de agua residuales.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Solicite la palabra en el punto de mociones de saludo por cuanto se expresaba el saludo por el aniversario N°42 de la empresa Andahuasi, sin embargo hay un documento de referencia del año anterior de la municipalidad que expresa su saludo por el 42° aniversario, por una cuestión de filmación yo diría con cargo a redacción nada más, ese es el único pedido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, efectivamente eso va quedar con cargo a redacción sobre el punto de la moción de saludo de la empresa Andahuasi, vamos a continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se declare de interés regional el proyecto de la ejecución el proyecto de plantas de agua residuales.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero para que sustente.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejeros las provincias de Barranca, Huaral, Huaura y Cañete son las cuencas donde las provincias alto andinas y las periféricas costeras son las que alimentan las aguas servidas o los residuos sólidos y sobre este tema medio ambiental no se está trabajando, en el Perú se sufre esto muy poco se está trabajando sobre el tema de cuidado de medio ambiente.

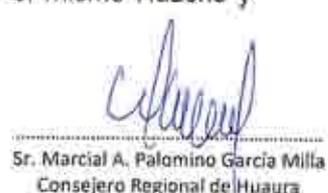
En ese sentido es que estas cuatro provincias contaminan nuestras bahías, hablamos de las playas ninguno se escapa, entiendo que hay proyectos, ideas, iniciativas como en Huaral, Barranca y Cañete, nosotros acá hace un momento en horas de la mañana el Gerente nos explicaba un tema pero también es de interés y estamos haciendo un pedido que es un proyecto emblemático, es un proyecto de trascendencia, es un proyecto que va tener de repente un impacto ambiental, un impacto turístico este proyecto.

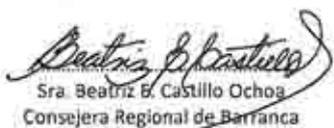
Por tanto solicitábamos a ustedes que bueno que se está haciendo en nuestra provincia, seguro de acá habrá otra sesión ordinaria, pero aprovechar como un regalo, como un recuerdo de esta sesión que se está llevando en esta provincia queríamos que se acuerde de prioridad e interés regional la construcción de este gran proyecto cual es la planta de tratamiento de aguas residuales en nuestra provincia de Huaura, son 5 distritos que evacuan a este río o estos residuales que ingresan al distrito de Carquín, estamos hablando de Huaura, Santa María, el mismo Huacho y


Sr. César L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón

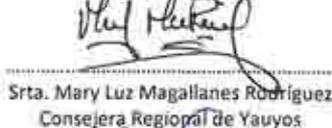

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz B. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric Garcia Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Hualmay, todos estos es un caso especial por la geografía, no es como Barranca, Supe, Pativilca están muy alejados de repente en otras bahías van llegando.

Cañete seguro tiene su particularidad, Huaral también, aquí se solo se evacua al distrito que es Carquín, hay gente que está ya con enfermedades, delicada su salud y nos es urgente la necesidad hoy que este acuerdo sea para de una otra manera buscar que se determine un estudio y que se busque su financiamiento en el gobierno regional o central u otros financiamientos, porque estaría llegando a costar más de S/ 50'000 000, señores Consejeros es lo que quería expresar, espero su venia de ustedes, creo que este tipo de proyectos medio ambientales es lo que necesita la región y el país, espero su comprensión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, vamos a someter a votación el pedido del Consejero que se declare de interés regional la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en Huacho, en la provincia de Huaura, va creo cerca de Carquín.
Tenemos que votar, a ver Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero si bien es cierto el año pasado en la sesión ordinaria de Barranca tanto los alcaldes provinciales de acá de Barranca, de Huaral y de acá de Huacho propusieron y se declaró si no me equivoco de interés regional, propusieron que todo ese dinero se vaya destinado justo a esa planta de tratamiento, habría que ver si no se está duplicando.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra el Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Efectivamente el año pasado hubo una intención de conformar una mancomunidad, esta mancomunidad entre Huaral, Huacho y Barranca, pero como usted sabe los temas políticos y de entendimiento vacaron al alcalde Uribe y allí quedo todo, de tal manera tengo entendido que Huaral tiene su proyecto mucho más avanzado pero Huaura no tiene, sin embargo quiero recordarle a nuestro colega Consejero de Oyón que usted también su pueblo contamina nuestro ambiente, porque su cuenca evacua todo al río y lamentablemente y nos perjudica, sin embargo usted no se debe oponer y apoyarnos esta moción.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero solo para la réplica efectivamente voy apoyarle porque veo que está un poco grave y eso es producto de que sube arriba.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias colegas Consejeros entonces vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo en declarar de interés regional que levanten la mano.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

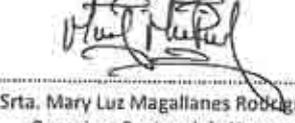

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

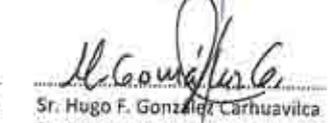

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional y prioridad la ejecución del Proyecto: "Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales para la ciudad de Huacho y Distritos Anexos".

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta 021-2013-AEVV-CRPC-CRL del Consejero Delegado Anselmo Ventocilla Villarreal quien solicita se incluya como punto de agenda en la sesión ordinaria el informe correspondiente del desarrollo de reuniones, visitas y demás aspectos relevantes de la Pasantía de Intercambio Internacional de Experiencias Municipales y Empresariales realizada en España y Portugal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Barranca si pudiera dirigir usted la sesión por un momento.

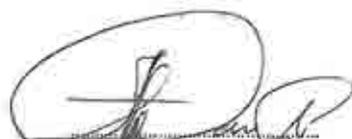
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor Consejero Delegado, señores Consejeros ante este pedido cedemos la palabra al Consejero de Cajatambo, tiene la palabra Consejero.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Si colegas Consejeros como ustedes saben nosotros tres Consejeros de la región Lima salimos a una pasantía invitada por la ONG ANNA LHIN la cual creo yo ha sido muy fructífera y lo cual paso a detallar algunos aspectos lo cual lo complementaran los Consejeros de Oyón y de Huaral.

En esta pasantía nosotros salimos vía Europa hacia Madrid de allí nos trasladamos a Sevilla y rápidamente hacia la zona de Portugal, la provincia de Tavira, Portugal para mencionarles es un país netamente turístico, netamente alberga al turismo diario, sobre todo por muchos años ha vivido del turismo de Europa, es un país muy adelantado a pesar de ser muy pequeño, pero con todas las condiciones de vida de un ser humano.


 Sr. Omer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral

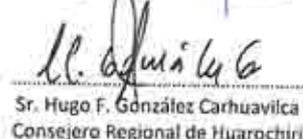

 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

Para referirles nada más allí no ves ni una sola casa de estera, no ves absolutamente ni una casa modesta por decir casi todas las viviendas son muy similares, un medio de vida digno de lo que debe tener un ser humano, la verdad que cuando paseamos por sus calles buscábamos las zonas más deprimidas y no encontrábamos todo es similar, la verdad es como si vivieras en un paraíso, si comparamos nuestro país que por cierto estamos en un crecimiento de un 6%, 7% hablan las cifras, pero no esa así como quisiéramos.

Porque si hablamos de crecimiento debemos hablar claramente que toda nuestra población crezca, que mejore las condiciones de vida del ser humano, porque hay condiciones infrahumanas en las que viven muchos peruanos o la gran mayoría de peruanos, si vamos acá nomas a Huacho vemos en estas laderas de acá frente a Santa María todos en esteras, imagínense en este invierno vivir en esas condiciones, son condiciones infrahumanas realmente, realmente las riquezas creo están mal repartidas en nuestro país.

Mientras hay grandes empresarios, gente muy rica también hay gente muy pobre y eso creo desde un punto de vista del gobierno central tiene que tomarse muchas medidas para por lo menos no igualar de repente a los medios de vida que todos debemos tener, sino mejorar los medios de vida de otros, colegas Consejeros hemos estado en Tavira, hemos tenido reunión en la cámara de Tavira, luego hemos estado en el Santa Lucia con empresarios portugueses que se dedican a la pesca, luego hemos estado en la universidad de Algarve donde esa universidad su mayor potencialidad en lo que respecta a facultades es la escuela de turismo.

Para referirles nada más que los Portugueses en su gran mayoría hablan hasta 5 idiomas, se enseña en la secundaria se enseña castellano, bueno portugués que ellos lo dominan de nacimiento, se enseña el inglés, el alemán y el francés, hoy están enseñando el chino mandarín también en el colegio, o sea uno que termina la secundaria ya termina hablando mínimamente tres idiomas.

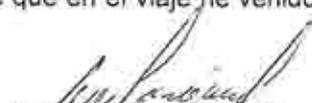
En Portugal nos hemos sentido como si estuviéramos en el Perú porque es gente muy acogedora, muy amical, gente sencilla de unos principios muy sanos, nobles gente que quiere que los países también se desarrolle y gente que está interesada en el Perú, hemos expuesto en las reuniones que habido sobre el turismo de nuestra región, nosotros los de la región Lima nos hemos dedicado a exponer lo que es el turismo, hemos llevado gracias a la dirección de turismo, hemos llevado afiches, los trípticos, hemos llevado un video de la región Lima de lo que es Caral, de lo que es el Áspero, de lo que es Lunahuana, el Huayhuash, las bondades que tiene Canta, Yauyos, Huarochiri, de todo lo que tiene nuestra región.

Y están gustosos de venir al Perú, hay empresarios que quieren venir a invertir en el Perú en turismo, hemos expuesto hay un proyecto grande por ejemplo que es del ejecutivo de hacer el tren rápido de Paramonga hacia Cañete, lo que le llaman en Europa el ave o el tren rápido, para comentarles nada más que el bus de Sevilla a Madrid se hace en 7 horas y en el ave viajes de 2 horas y media.

Es tan confortable, tan placentero un viaje de 2 horas y media cosa que en el bus lo haces en 7 horas y podrán creerme que en el viaje he venido mirando una casa de campo no encuentras con



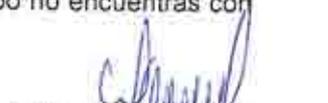
Sr. Othier L. Torres Albarnoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Uliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

esteras ni con chozas todos son Chalet, un agricultor que maneja 8, 10 hectáreas tiene una casa de campo con todas las condiciones de lo que debe tener un ser humano, acá lo único que tenemos en la casa de campo y así vivimos muchas veces 4 paredes de adobe con techo de calamina que se yo en condiciones infra humanas.

Entonces colegas Consejeros si comparamos entre Portugal y España creo que Portugal tiene una cultura muy adelantada, nuestros colegas van a exponer sobre las reuniones que hemos tenido, yo estoy haciendo un enfoque global del tema de cómo se vive en estos países, en España todavía la informalidad, hay ambulantes, si bien es cierto la crisis está golpeando Europa, mas España y Portugal pero aun así están viviendo en condiciones superiores a la nuestra.

Colegas yo quisiera darle paso a nuestro colega porque hay que hablar mucho de Portimao, de la misma universidad, hay que hablar de Sevilla, bueno colegas nos van a comentar sobre determinados puntos del que son de Sevilla, Portimao y Lisboa también, gracias Consejera.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Tiene la palabra Consejero.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Si bien es cierto Consejera a nivel mundial y es de conocimiento de todos nosotros hablamos de un crecimiento económico de un 5.5% y hay una proyección también que a fin de año debemos estar llegando a un 5.6 o 5.7 % de crecimiento, lo que tal vez podemos ver que en el caso de Europa tenemos más bien un decrecimiento de menos 2.5, 2.6 %, pero hay un tema abismal que nosotros podemos ver y presenciar.

La comunidad europea como tal, como organización ellos ya tienen un crecimiento, o sea su decrecimiento es producto tal vez, pero aun así ellos tienen un capital ya invertido de décadas y eso permite al vez en el caso de Portugal como menciona el Consejero Anselmo ellos tienen una gran industria lo que se llama el turismo y viven en gran parte del turismo, un tema de la pesca y un 20% del tema agrario.

Si bien es cierto también ellos tienen un crecimiento de un 20% de su PBI de su producto bruto interno tienen, solamente soportan el 20% y un 80% es importación tal vez lo que ellos agudizan más el tema de su crecimiento económico, lógicamente en el tema de tecnología ellos están bastante avanzados, es una informática aplicado por decir a agronomía, repito informática aplicado por decir a agronomía, con eso que quiero decir solo en el sistema le permite al agricultor saber cuánto tiene de humedad la tierra, los nutrientes que necesita el terreno y también en la cosecha y pos cosecha, lógicamente es un adelanto enorme, visitamos también en Portugal a una empresa que creaba ese tipo de software, hay lógicamente toda la intención de un convenio, hemos traído ya la propuesta de un convenio entre las empresas y el gobierno regional tan igual también como la universidad para hacer ese tipo de convenios y hacer un acercamiento entre el gobierno regional con la universidad.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Cuyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa-Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



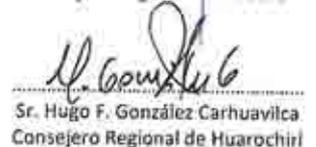
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

De tal manera que a muchos jóvenes les pueda permitir allá hacer cursos universitarios, bastante va depender el tema del ejecutivo, yo voy a dar pase a mi colega Consejero para que pueda seguir informando referente a la pasantía.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Con su venia Consejero Delegado y agradeciendo el pase del Consejero de Oyón, quiero reafirmar todo lo expresado sobre el adelanto que hemos podido percibir, pero en esta oportunidad además de lo ya mencionado sobre el tema de adelanto que hemos podido encontrar y visualizar, quiero referirme a cual es lo valioso para nosotros como visitantes de tierras de países emergentes a este viejo continente como ya se ha mencionado lleva décadas invirtiendo en infraestructura, en desarrollo social y desarrollo económico.

Sin lugar a dudas nos va servir mucho, porque la formación de capital humano va permitir en el futuro, que se aproveche este conocimiento para poder invertir mejor y aprender también porque no de los errores que se han cometido a nivel financiero y que ha de venir en un problema de crisis económica a nivel mundial, sin lugar a dudas todo esto tiene que servirnos, sino apostamos por crecer como personas y como profesionales definitivamente los ciclos económicos pasan y cuando esto pase todos nos quedaremos y nos echaremos a llorar al río, pero si sabemos aprovechar esta posibilidad de conocer otros mundos que ya están experimentando ese bienestar, esa calidad de vida donde la tecnología es impresionante y tratar de replicar esa experiencia aquí.

Entonces diremos que todo el esfuerzo que estamos haciendo se ha limitado, creo que tenemos un mundo por delante, tenemos que aprovechar que este boom económico, el buen momento económico del Perú y creo que podemos dar mucho más, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Tiene la palabra Consejero.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Para complementar por ejemplo en agricultura tenemos un proceso tecnológico en lo que es la hidroponía, en la hidroponía se dedican a unos cultivos de fresas y frambuesas con la hidroponía o sea sano como si fueran lechugas en el agua así, una producción bárbara que encontramos casi en la frontera con España y no solo eso nosotros hemos hablado del gas natural allá, hay gente interesada en eso de venir a trabajar ese tema, el gas natural en Europa se usa en los pueblos más pequeños y lo que explicaba ese señor que fue a exponer al consejo regional de cómo se transporta el gas natural hacia los pueblos, hacia una planta se lleva el gas comprimido, se suelta en la planta como el agua llega a la casa igualito todo.

Todos los pueblos de Portugal y España usan el gas natural, un gas que no contamina, ellos están cuidando el medio ambiente al máximo y lo que es mas en energía por ejemplo hidroenergética España es exportador, pero también tiene la energía solar grandes centrales de paneles para el pueblo donde no llega, igualito estamos en Portugal, o sea la casa más humilde tiene energía, tiene todos los servicios, tiene su tanque de tratamiento de agua, realmente es impresionante.



Sr. Palmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



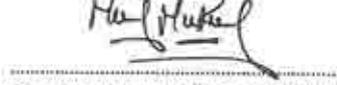
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



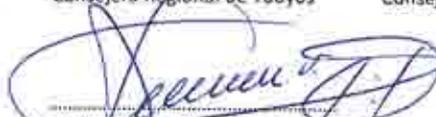
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Agradecemos a un paisano nuestro que encontramos en Portugal que es profesor de la universidad de Algarve quien nos ha conducido en todos esos centros, en las sesiones, en las conferencias, en todo que hemos estado en temas turísticos, nos ha llevado a los productores madereros, al productor informático de software que es un Argentino también, quien con mucho calor nos brindaron un almuerzo, y así hemos encontrado gente buena allá, igual en Sevilla encontramos a un paisano empresario que nos acompañó, nos ha conducido en las reuniones, hay contacto para poder trabajar justo este tema que nosotros estamos viendo de PRO COMPITE mejorar y exportar.

Este tema tenemos trabajarlo en todas nuestras provincias, hacer crecer este PRO COMPITE ¿para qué? Para que la parte privada pueda ser beneficiaria de los fondos del gobierno regional, de los fondos de lo que nosotros mismos producimos para que nuestras comunidades, nuestros pueblos puedan ser beneficiarios de ellos, y esos contactos que deben estar viniendo en octubre posiblemente, ojala podamos recibirlos a ellos y tener una reunión con esos empresarios que quieren venir acá tanto de Portugal como de España, Madrid.

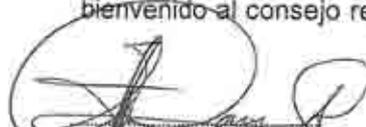
Allí por ejemplo REPSOL tiene mucho interés en el tema de gas natural en el Perú, todo este consolidado vamos a pasarle al ejecutivo para ser el puente para que puedan contactarse con estas empresas y podamos tal vez lograr algo para nuestra región porque necesitamos mucho, estamos como dice en pañales, hay que trabajar mucho por nuestras provincias, realmente las provincias alto andinas sobre todo sufren mucho en la época de helada Europa no tiene altitud que nosotros tenemos máxima altitud tiene 800 metros, pero esos 800 metros su clima más o menos hace cerca 4000 metros de acá, sienten frío en las alturas, aquí hace frío vas a la sombra hace frío, sales al sol hace calor.

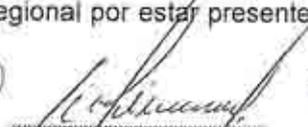
Madrid está a 600 metros, es como si estuvieras a 3000 metros en el Perú, hay una diferencia masiva como los climas cambian de un continente a otro, así es Consejera el agradecimiento, Consejeros si quieren complementar algo más, pero estamos preparando un material para entregar a ustedes, su digital a cada uno de ustedes para que puedan visualizar todo lo que hemos recogido de Europa.

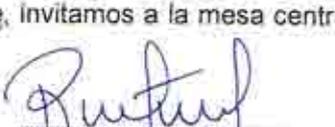
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

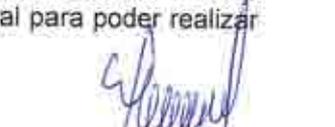
Gracias Consejero, señores Consejeros realmente agradecer porque este punto de agenda se está cumpliendo con una exposición no solamente didáctica sino que hay un paralelo extraordinario en pocos minutos de una visión global de intercambio cultural y creo muy satisfactoriamente nos enorgullecemos de nuestros embajadores, de nuestros señores Consejeros que viajaron representantes de la provincia de Cajatambo, de Huaral y de Oyón, felicitaciones por la exposición, por la claridad, por la objetividad para traducirlas en contenidas, en tal sentido Consejeros hemos agotado este punto de agenda sino hay alguna otra intervención de parte de los señores Consejeros y felicitar al gobierno regional para continuar con este tipo de intercambios.

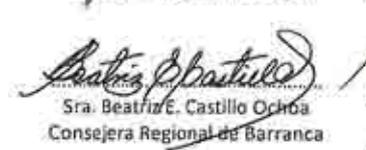
Efectivamente señores Consejeros ya está con nosotros el doctor Gushiken quisiéramos darle la bienvenida y efectivamente retomamos el punto de agenda, doctor Gushiken buenas noches bienvenido al consejo regional por estar presente, invitamos a la mesa central para poder realizar


Sr. Elmer L. Torres Albranz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

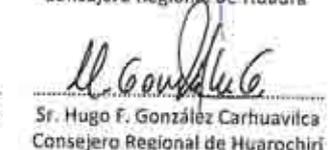

Sra. Rpsa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Millia
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

la última consulta, en todo caso precisar mientras el doctor Gushiken cede la palabra la Consejera para que retomemos el punto, tiene la palabra Consejera.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejera Delegada estaba faltando este informe que es el informe legal y verdaderamente para nosotros, para quien habla ha sido dramático poder esperar estos momentos, quiero expresar a todos ustedes mi eterno agradecimiento porque sé que están poniendo de manifiesto su voluntad, la voluntad de que este pleno del consejo, la majestad del organigrama del Gobierno Regional de Lima de esperar a nuestros funcionarios.

Pero bueno aquí esta y ya creo vamos hacer efectivo este informe esperado, muchas gracias Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores Consejeros cedemos la palabra al doctor Gushiken, doctor tiene la palabra.

DR. JOSÉ FRANCISCO GUSHIKEN IZENA, SUB GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

Consejero Delegado buenas noches, buenas noches a todos los Consejeros aquí presentes, ante todo pido las disculpas por la demora, procedo a desarrollar el informe legal solicitado para la exoneración por situación de emergencia.

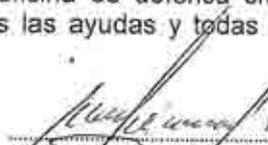
En términos generales la ley de contrataciones del estado y su reglamento que es el marco legal que regula todo este tema de las contrataciones estatales, señala como regla general a los procesos de selección como mecanismos para que el estado pueda utilizar de manera eficiente sus recursos públicos, para que a través de estos procesos de selección hay un concurso que se da anterior a ellos el estado entrega lo mejor, al mejor precio, al menor tiempo y sobre todo de manera notarial, sin beneficiar a ninguna persona en particular.

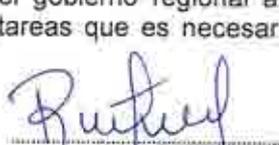
Sin embargo pese a ello la norma también y el reglamento permite en algunas situaciones excepcionales obviar, dejar de lado estos procesos de selección y poder comprar directamente, una de estas situaciones que permite ello es la situación de emergencia, es ahorita el tema que justifica la exoneración que ustedes están decidiendo, bueno de acuerdo al artículo 20° de la ley una de las causas de esta situación de emergencia es el acontecimiento catastrófico, situaciones que ponen en grave peligro y que afectan la defensa y la seguridad nacional.

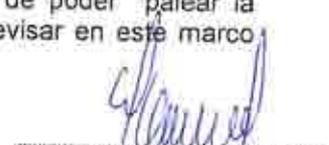
Respecto a esta situación de emergencia cabe señalar que dentro de los supuestos que prevé la norma es aquella donde el estado estaría facultado a adquirir lo necesario para poder atender de manera inmediata todos estos hechos que suponen un peligro para la vida y un patrimonio de la comunidad, ahora tenemos a través de sendos decretos supremos, creo que todos lo saben la PCM la presidencia del consejo de ministros ha venido declarando en atención a las fuertes lluvias que se han dado en diversos lugares de la región el estado de emergencia en varias provincias de la región en la jurisdicción del gobierno regional.

En atención a ello la oficina de defensa civil del gobierno regional a fin de poder palear la situación, atender todas las ayudas y todas las tareas que es necesario revisar en este marco


Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

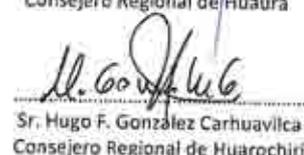

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

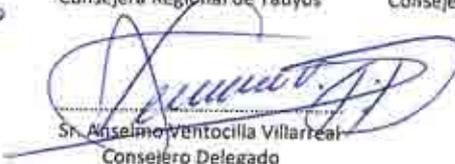

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

situacional ha previsto la adquisición de un grupo de maquinarias, como les decía la norma, tanto la ley como el reglamento faculta claramente al gobierno regional a poder exonerarlos en esta situación que como les dije está respaldada por una norma de carácter nacional como es esta del decreto supremo de la PCM.

Por las razones expuestas considero que si sería procedente que el consejo regional mediante un acuerdo de consejo autorice esta adquisición exonerada, en virtud a ello el ejecutivo pueda de inmediato pueda tomar las acciones que urge realizar, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias doctor Gushiken, señores Consejeros hemos escuchado creo ya el informe legal, era precisar sobre todas las inquietudes presentadas en el debate respectivo en conjunto y como tal si no hay alguna otra inquietud o pregunta al respecto sobre todo en la parte legal procedemos inmediatamente a la votación del punto de agenda, en donde hay un proceso de exoneración para el cumplimiento del proyecto mejoramiento de la capacidad operativa del Gobierno Regional de Lima con maquinaria pesada para la atención de emergencias, de intervenciones viales en la región Lima, meta adquisiciones de excavadoras e hidráulicas orugas.

En tal sentido sino hay alguna otra intervención procedemos a la votación, con la anuencia de los Consejeros y agradeciendo nuevamente al doctor Gushiken las precisiones respectivas faltantes, señores Consejeros teniendo el informe técnico y el informe legal y después de un amplio debate en el cual el consejo regional en pleno, los asesores legales han puesto de manifiesto todas las normativas precedentes y que también esto sirve como conducto regular en todo tipo de proyecto.

Creo que esto es una fortaleza que distingue a nuestro consejo regional, en tal sentido todos los señores Consejeros que están de acuerdo para aprobar el punto de agenda sobre el proceso de exoneración sobre el proyecto en atención voy a dar lectura porque está en el archivo filmico y para que conste mejoramiento de la capacidad productiva del Gobierno Regional de Lima con maquinaria pesada para la atención de emergencias de interconexiones viales en la región Lima, meta adquisición de las excavadoras hidráulicas o de oruga, sirvanse levantar la mano los que están de acuerdo.

SIETE VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la EXONERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN para la "Adquisición de 03 Excavadoras Hidráulicas Sobre Orugas" por un monto ascendente a S/. 3,541,222.00 (Tres Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Veintidós con 00/100 Nuevos Soles), por la causal de Situación de Emergencia prevista en el literal b) del Artículo 20 de la Ley de Contrataciones del Estado, a fin de atender de


 Sr. Olgier L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral

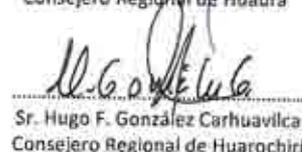

 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochga
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Benrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

manera inmediata el estado actual de emergencia a que se refiere el D.S. Nro. 044-2013-PCM.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Nuevamente el agradecimiento doctor Gushiken muchas gracias y doy paso a la Consejera de Caféte.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Para agradecerle a todos ustedes colegas Consejeros, yo sé que esta decisión es una decisión muy importante y que va revertirse en trabajos realizados en las zonas alto andinas, de otro lado agradecer al doctor Gushiken por este trabajo de venir al Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

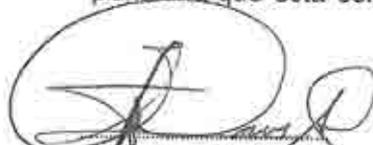
Gracias Consejero, exacto solicitamos después la regularización por escrito para hacer llegar por conducto regular a secretaria de consejo gracias, igualmente me hace recordar gracias Consejero damos paso a la elección de la comisión el pedido del Consejero de Huarochiri que complementa este punto de agenda.

La comisión se llamaría de fiscalización de compras es el termino y ya había una propuesta para que sean los Consejeros de las zonas alto andinas se hagan cargo de esta comisión, si hubiera otra propuesta en tal sentido esperamos otra propuesta sino para proceder a la votación respectiva los Consejeros de las zonas alto andinas mencionadas por la propuesta de la Consejera de Caféte, recaerían en los Consejeros de la provincia de Cajatambo, Oyón y Huarochiri, sino hay alguna otra propuesta, Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejera teniendo de referencia el decreto supremo 044-2013 menciona a una de las provincias de la región afectadas y justamente en ello manifiesta hablando de provincia a Cajatambo, a las provincias que usted ya ha mencionado Consejera a la provincia de Barranca, en Manas por ejemplo provincia de Cajatambo, San Antonio en la provincia de Huarochiri Huaura en Santa Leonor, el distrito de Pachangara en la provincia de Oyón y los distritos de Lincha y Huampará del distrito de Yauyos, departamento de Lima.

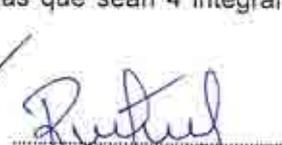
A mejor parecer yo propongo que integren esta comisión los Consejeros regionales representantes de todas las provincias que menciona esta dentro de, a ver provincia de Barranca, provincia de Cajatambo, provincia de Huarochiri, provincia de Oyón, provincia de Huaura y provincia de Yauyos, son seis provincias a mejor parecer yo propondría que sean en todo caso de las experiencias que se han tenido de comisiones es bastante dificultoso de repente poder lograr el quórum de las reuniones cuando los miembros de las comisiones se incrementan, en todo caso yo plantearía que esta comisión de las seis provincias que sean 4 integrantes de los que ya se ha



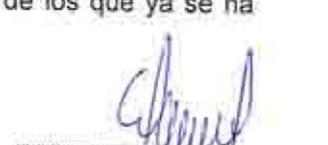
Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



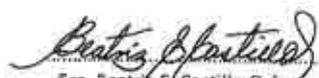
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Caféte



Sr. Marcial A. Palomino García Millá
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



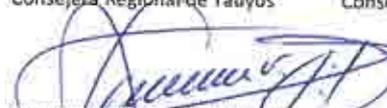
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

manifestado incorporándose de repente la Consejera de Barranca, bueno lo dejaría a parecer de la Consejera o en caso contrario el Consejero de Huaura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Entonces hay dos propuestas, la primera propuesta tres Consejeros sustentado por la Consejera de Cañete y la Consejera de Canta sustenta que sean los seis Consejeros Integrantes de las provincias que menciona el acuerdo, sino hay otra inquietud hay dos propuestas la primera tres Consejeros representantes de las provincias alto andinas y en la segunda propuesta los seis que menciona el acuerdo 044, Consejeros a votación.

Si no hay otra opinión los Consejeros que están de acuerdo con la primera propuesta sírvanse levantar la mano.

**CINCO VOTOS A FAVOR
UNA ABSTENCIÓN**

(Cajatambo, Cañete, Huaral, Huarochiri, Oyón)
(Yauyos)

Los Consejeros que están de acuerdo con la segunda propuesta sírvanse levantar la mano.

UN VOTO A FAVOR (Canta)

En la primera propuesta tenemos cinco votos, en la segunda propuesta un voto, en conclusión la primera propuesta aceptada terminamos este punto, señor Secretario sírvase dar paso al siguiente punto, Consejera de Cañete cuestión previa.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la "Comisión Especial encargada de fiscalizar la adquisición de 03 Excavadoras Hidráulicas Sobre Orugas producto de la Exoneración del Proceso de Selección aprobada por Acuerdo de Consejo Regional Nro.091-2013-CR/GRL".

ARTÍCULO SEGUNDO: La "Comisión Especial encargada de fiscalizar la adquisición de 03 Excavadoras Hidráulicas Sobre Orugas producto de la Exoneración del Proceso de Selección aprobada por Acuerdo de Consejo Regional Nro.091-2013-CR/GRL", queda integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Olmer Luis Torres Albornoz
Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

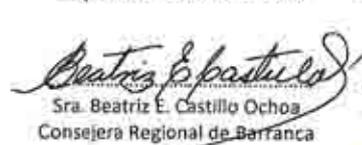
Secretario: Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Mejino Espinal
Consejero Regional de Huaral

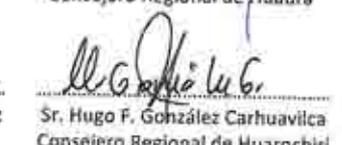

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. Gohzález Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Miembro: Sr. Hugo Fredy Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la "Comisión Especial encargada de fiscalizar la adquisición de 03 Excavadoras Hidráulicas Sobre Orugas producto de la Exoneración del Proceso de Selección aprobada por Acuerdo de Consejo Regional Nro.091-2013-CR/GRL" para su desplazamiento a las Provincias declaradas en Estado de Emergencia por D.S. Nro. 044-2013-PCM autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional, será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejeros justamente quería solicitarles a ustedes la autorización o el permiso por el motivo que les habla comentado, creo que me va llevar 5 horas no se la hora que llevare haya sin embargo llegare a tiempo, pero si me quedo para todos los puntos de agenda allí si ya no llego definitivamente, yo les pido por favor que me autoricen para poder llegar a Cañete y poder coordinar estos temas para el día de mañana que llega el presidente Ollanta, por favor.

Llevamos a votación señores, hemos escuchado el pedido de la señora Consejera de la provincia de Cañete, los Consejeros que están de acuerdo para otorgarle el permiso respectivo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente punto de agenda señor Secretario.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejeros para agradecerles de verdad y también para darles mis felicitaciones por todo su trabajo quizás sea una de las últimas sesiones que tenga con ustedes Dios mediante quiero asumirlo así, pero gracias ha sido muy bonito compartir con ustedes todo este tiempo, ustedes saben que estamos en un estado de derecho y tenemos que asumir las decisiones que tome el poder judicial y el ejecutivo como el Jurado Nacional de Elecciones.

Así que yo les agradezco mucho, quizás sea una de mis últimas intervenciones con ustedes, los aprecio y los voy a llevar siempre en mi corazón muchas gracias a todos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

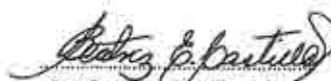
Gracias Consejera es reciproco, suerte, felicidades, Consejero Delegado gracias por permitirme retomamos a nuestro Consejero Delegado.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ordoñez
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros vamos a continuar con la sesión señor Secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

Carta de fecha 20/05/2013 del Consejero Regional Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro en la cual hace llegar su certificado médico que justifica su inasistencia a la Sesión Ordinaria del 10/05/2013.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sobre este punto quisiera pedir opinión de nuestros asesores doctor Verano, doctor León. La palabra Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejero Delegado hemos asistido hoy día a la acreditación del Jurado Nacional de Elecciones para la nueva Consejera por la provincia de Yauyos, creo que ya carece de sentido este punto.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El escrito que ha presentado el doctor Ulises es de mayo, sin embargo la credencial que ha presentado la Consejera Mary Luz Magallanes Rodríguez es de abril del 2013, entonces si ya hay una credencial de abril del 2013 que consigna a la Consejera Mary Luz Magallanes Rodríguez, la credencial es del 30 de abril, para cuando el señor Ulises Rodríguez Lázaro presenta su solicitud ya no lo hace en calidad de Consejero, su pedido ya es simplemente de un ciudadano más, por lo tanto ya no amerita el mismo trato que se le ha estado brindando.

Por lo tanto efectivamente ya no se podría tratar de agendar, habrá que responderse al ciudadano manifestándole que su pedido ya que lo canalice como cualquier ciudadano para hacer su tratamiento, es más o menos lo que veo Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor asesor son tres o cuatro puntos pedidos por él, entonces todos esos puntos tendríamos que tratarlo de la misma manera, eso quisiéramos que lo revise y nos dé una aclaración al respecto, tiene la palabra asesor.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En cuanto al punto N°7 el Consejero formula un recurso de apelación contra un acuerdo regional que se tomó planteando la vacancia, este recurso ya fue tramitado, ya se ha elevado el expediente incluso al Jurado Nacional de Elecciones, lo que tengo entendido es que solo se agendó para dar cuenta y allí quedara, en cuanto a la carta repito simplemente habría que responderle como estaba mencionando como un trámite administrativo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias entonces con eso estaríamos zanjando los puntos 5 y 7, continúe con el punto 6, Secretario.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Carta 049-2013-JMRV-CRPC-CR/GRL de la Consejera Regional Julissa Rivas Berrocal en la cual solicita justificación de inasistencia a la Sesión Extraordinaria del día 16/05/2013.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Julissa tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

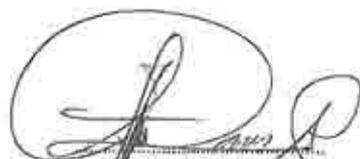
Gracias Consejero Delegado respecto a este punto agradezco que se haya agendado, cumplí en presentar por escrito y presentar la dispensa y por ende la justificación de la sesión desarrollada en la fecha mencionada por el Secretario del consejo regional y justamente en vista que como ustedes comprenderán colegas Consejeros generalmente las sesiones extraordinarias que se desarrollan generalmente las conocemos o de alguna manera nos enteramos porque coordinamos previamente o quizás estamos en el consejo que se yo pero tomamos conocimiento.

Lamentablemente yo no tome conocimiento del desarrollo de esta sesión extraordinaria, tal es así que yo me entero del desarrollo de esta sesión extraordinaria justo cuando me encontraba fuera de Lima, yo viaje a la ciudad de Ica justo a un acto celebratorio por la graduación de mi carrera profesional y ese día yo me encontraba fuera de Lima reitero y más o menos a las 11:00 am por allí no recuerdo exactamente la hora me comuniqué con el consejo regional porque yo ya no tenía mi número antiguo me lo robaron en Huacho, tenía un nuevo chip y en ese nuevo chip no tenía números telefónicos que quería.

Y justamente llame para justamente solicitar el número telefónico de la Consejera regional de Barranca para que me lo brindaran y es ese día cuando yo me entero que hay ese mismo día me parece en la tarde 2:00 pm o 3:00 pm sesión extraordinaria como comprenderán de norte a sur o de sur a norte no me permitía el tiempo por más de que hubiera querido a medio día venir no hubiera llegado, entonces por esa razón también en ello fundamento el pedido de justificación recomendando también como siempre, como antes se ha hecho que siempre cuando hay una sesión extraordinaria que no se tenga la certeza de que todos los Consejeros tienen conocimiento siempre se nos ha enviado un mensaje de texto al celular.

Porque a veces nosotros nos encontramos en zonas donde no entra la cobertura y no estamos también constantemente conectándonos a internet por diversas situaciones propias a nuestra función, estamos en visita de campo, etc. Entonces por lo menos un mensaje de texto de la noticia que damos por enterado al momento que tenemos la cobertura y de esa manera podemos asistir y no faltar a las sesiones.

Entonces en ello he fundamentado la petición y espero que ustedes atiendan de manera favorable, gracias Consejero.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cafete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, colegas Consejeros la Consejera esta pidiendo justificación a su inasistencia ya ha explicado las razones, esto estaría a voluntad del pleno del consejo y estaríamos sometiendo a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.
Acá el Secretario quería expresar algo le voy a ceder la palabra por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solamente para aclararle a la Consejera por la provincia de Canta, que la notificación por mensaje de texto al celular no es un acto formal es una condición y voluntad de la parte de mi persona que lo pueda hacer para hacer llegar de manera más fácil la agenda, pero también teniendo en cuenta que usted no tenía número ni siquiera de usted de manera considerativa tampoco le iba poder mandar un mensaje al celular, pero de todas maneras que quede claro que no es algo formal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para abreviar esto vamos a someter a votación, la palabra Consejera.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero, efectivamente no es una manera formal y estoy totalmente de acuerdo, pero reitero este tipo de tratamiento se ha manejado anteriormente, particularmente conmigo ha sido así, a mí me han llegado los mensajes de texto cuando no teníamos conocimiento y justamente llame al Consejero Delegado muy incómoda porque me agarró de sorpresa, quizás si hubiera estado cerca hubiera viajado, pero me agarró de sorpresa total, porque la sesión descentralizada que se llevó en la capital de Canta en ningún momento yo escuche o alguien me comentó, nadie, de que ya habían programado una sesión extraordinaria para fecha X.

Porque teniendo en cuenta obviamente lo hubiera tomado en cuenta y ese día hubiera podido estar, yo inclusive planeé viajar al sur dos días antes que yo tenía y si yo estaba en Lima pude haber viajado fácil el viernes y normal llegaba, pero ese mismo día al tomar conocimiento lógicamente era imposible, entonces a ello si recomendé porque sería bueno en vista de que uno no conoce por lo menos de repente en ese instante, porque en ese momento me dijo el Secretario de consejo que se había tratado de comunicar conmigo y mi celular había estado apagado.

Yo los primeros días de la semana estado en actividades, inclusive el presidente estuvo en Canta y no he tenido cobertura del celular, mi celular ha estado apagado, pero cuando es mensaje cuando hay cobertura llega, es como una sugerencia de que lo pueda tener en cuenta cuando nosotros no sabemos y este es justamente el caso en el que yo desconocía totalmente cuando se estaba programando esta sesión de consejo.

Recordemos colegas Consejeros que todos los Consejeros no tenemos las mismas facilidades logísticas en nuestras oficinas o no sé si las tienen todos, pero por lo menos en Canta no hay buena cobertura de internet y yo tengo que saber inclusive muchas veces que hay sesiones, ni siquiera podemos revisar los puntos de agenda porque eso hay que bajarlo de internet, aquí si hay cobertura pero en la sierra es difícil, yo quiero que tengan en cuenta eso y de lo contrario yo me acojo a la voluntad del pleno y también me acojo al reglamento interno lo cual lo he cumplido de acuerdo al artículo general que manifiesta dentro de los 7 días presentado por escrito.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

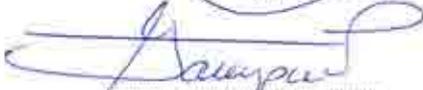

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si Consejera pero usted también manifestó que habla perdido el celular, entonces el mensaje de texto no le iba a llegar, han escuchado la justificación y creo que está por demás seguir debatiendo este tema, bueno es cuestión de voluntad.

Los que estén de acuerdo en justificar la inasistencia de la Consejera de Canta del día jueves 16 de mayo que levanten la mano.

**DOS VOTOS A FAVOR
TRES ABSTENCIONES
UN VOTO EN CONTRA**

**(Barranca, Huaura)
(Canta, Huaral, Huarochiri)
(Oyón)**

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: JUSTIFICAR la inasistencia de la Consejera Regional por la Provincia de Canta, Srta. Julissa Marcelina Rivas Berrocal, a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Lima del día jueves 16 de mayo del presente.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda justificada la inasistencia señor Secretario, siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta 003-2013-COICT-CRL del Consejero Regional Anselmo Ventocilla Villarreal quien Preside la Comisión de Industria Comercio y Turismo en la cual solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación del dictamen o informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

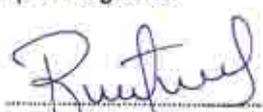
Bueno este punto como es más una cuestión legal, jurídica voy a pasar al asesor legal para que haga la exposición del caso, asesor legal.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia Consejero Delegado sobre el acuerdo regional 016-2013 de fecha 29 de enero que contiene la solicitud sobre la procedencia de declarar de interés regional el plan estratégico regional de turismo PERTUR 2006-2015, hecha las indagaciones del caso esta comisión ha encontrado de que a la fecha existe una nueva ley general de turismo la ley 29408 del 18 de setiembre del 2009 que fija nuevos criterios y nuevos requisitos y nuevos objetivos para establecer el plan nacional de turismo y que se debe acoger el plan regional.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

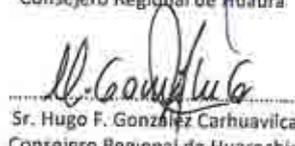

Sra. Rosa Lillana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milia
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Es más hemos tenido el informe 010-2013 de la dirección regional de comercio exterior y turismo del Gobierno Regional de Lima que ante el hecho que se ha establecido o se ha expedido un nuevo plan de turismo en mayo de este año en solamente un mes que establece el PERTUR 2013-2021 con el lema considerando un turismo sostenible la propia dirección de turismo y comercio exterior solicita que se expida un nuevo plan, así mismo el informe 0730-2012 de la subgerencia regional de asesoría jurídica considera que afecto a implementar el plan estratégico debe pasar por una revisión de actualización.

Recomendando que se derive esto a la oficina de planeamiento regional, por lo tanto la Comisión Ordinaria De Industria, Comercio Y Turismo recomienda que carece de objeto declarar de prioridad e interés regional el plan estratégico regional de turismo PERTUR 2006-20185 del Gobierno Regional de Lima al haberse promulgado una nueva ley general de turismo ley 29408 y formulado un nuevo plan estratégico regional de turismo PERTUR 2013-2021 considerando un turismo sostenible, estando dicho plan evidentemente desfasado.

Y como punto 2 recomienda remitir todo lo actuado a la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial para su revisión, evaluación y formulación de un nuevo plan estratégico regional de turismo que incorpore y refleje la nueva legislación y los nuevos reglamentos y objetivos contemplados en el nuevo plan estratégico regional PERTUR 2013-2021, eso es todo cuanto tengo que informar señores Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está expuesto claramente por el asesor legal, porque esto habría que devolver esta documentación para lo cual como esta puesto al pleno sometemos a votación para su aprobación. Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final de la "Comisión Ordinaria de Industria, Comercio y Turismo" sobre el Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 016-2013-CR/GRL.

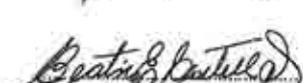
ARTÍCULO SEGUNDO: Que, carece de objeto declarar de prioridad e interés regional el "PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO – PERTUR 2006 - 2015" del Gobierno Regional de Lima, al haberse promulgado una nueva Ley General de Turismo – Ley N° 29408 (de fecha 18/09/2009), y formulado un nuevo "PLAN ESTRATEGICO NACIONAL DE TURISMO - PENTUR 2013 – 2021", "CONSOLIDANDO UN TURISMO SOSTENIBLE", estando dicho plan evidentemente desfasado.


 Sr. Omer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete

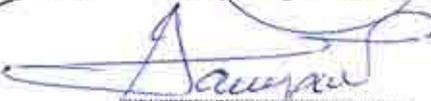

 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura

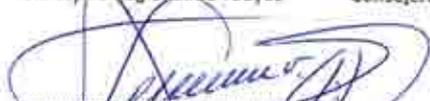

 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berroca
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR todo lo actuado a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para su revisión, actualización y formulación de un nuevo Plan Estratégico Regional de Turismo - PERTUR, que incorpore y refleje la nueva legislación y los nuevos lineamientos y objetivos contemplados en el Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR 2013 - 2021.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA-

Punto N°9

Carta 003-2013-CIOCRPDSPCPH del Consejero Regional Hugo Gonzales Carhuavilca quien Preside la Comisión Investigadora de la obra "Construcción de la represa de Potaga en el distrito de San Pedro de Casta" de la provincia de Huarochiri, en la cual solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación del dictamen o informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochiri tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, referente a este punto de agenda la comisión investigadora de una represa que se está trabajando en el distrito de San Pedro de Casta donde se encuentra la quinta maravilla del Perú como es Marcahuasi, Consejero Delegado en este punto de agenda todavía la comisión no termina de emitir los últimos informes, por lo tanto pido al pelno9 para que pueda tocarse en otra sesión ordinaria o extraordinaria Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está retirando el punto 10 pase al siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

Carta 003-2013-COPEPOTAATPE-CRL del Consejero Regional Oswaldo Merino Espinal quien Preside la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, en la cual solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación del dictamen o informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

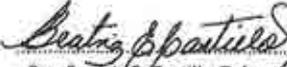
Consejero Oswaldo Merino para el sustento de su pedido.


Sr. Oimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

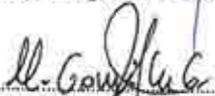

Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete

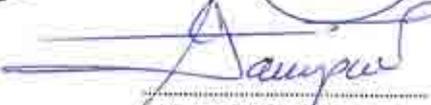

Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric Garcia Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Efectivamente Consejero Delegado voy a solicitar al asesor legal para que de lectura a la parte resolutive del dictamen que ha emitido la comisión.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia Consejero presidente de la comisión ordinaria, Consejero Delegado este es un dictamen referido al acuerdo de consejo regional N°40-2013 de fecha 14 de marzo de este año que se presentó respecto a una solicitud del Consejero de Huaura referente a solicitar el estado situacional del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones públicas de la provincia de Huaura y la región Lima y se asigne una partida presupuestal, hecha las indagaciones con las gerencias respectivas.

Se nos informó que mediante resolución ejecutiva regional 134-2013 de fecha 7 de febrero de este año se aprobó una modificación del presupuesto regional y se transfirió recursos para el financiamiento de actividades de mantenimiento de 45 locales escolares de las Ugeles de Huaura en la suma de S/ 137 950 nuevos soles, Cajatambo S/ 165 000, Canta S/ 131 975 y Oyón S/ 196 000 que hacían un monto total de S/ 631 735 nuevos soles, los cuales de acuerdo a los informes de los coordinadores de dichas provincias se vienen implementando en forma objetiva a la fecha en las instituciones educativas de inicial, primaria y secundaria.

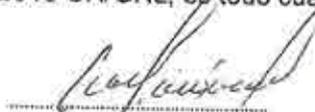
Así mismo se ha aprobado la elaboración de expedientes técnicos para 5 instituciones educativas para la provincia de Barranca, por otro lado de acuerdo a sus presupuestos asignados lo propio viene sucediendo en las provincias de Huaral y Cajatambo, careciendo de información de las provincias de Cañete y Yauyos, respecto al estado situacional de las instituciones educativas de la provincia de Huaura declaradas en emergencia mediante acuerdo de consejo regional N° 265-2012 la gerencia regional de planeamiento y presupuesto señaló que en el informe 458-2013 que ninguna de las instituciones educativas en la que se hace mención en el referido acuerdo ha sido considerada y ha quedado la naturaleza de dicha intervención de las instituciones educativas no corresponde a mantenimiento, al rubro de mantenimiento.

En todo caso debería proponerse a través de proyectos de inversión pública de reconstrucción y rehabilitación, considerando que han sido consideradas en emergencia de acuerdo con la normatividad que le sea aplicable, por tanto a la comisión ordinaria de Comisión Ordinaria De Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial Y Administración Y Adjudicación De Tierras De Propiedad Del Estado ha llegado a las siguientes recomendaciones.

Primero que a la fecha se encuentra en plena implementación de recursos por la suma de S/ 631 7385 nuevos soles por el rubro de mantenimiento de 45 instituciones educativas de la región Lima recomendamos su fiscalización posterior, en relación a las instituciones educativas de la provincia de Huaura declaradas en emergencia mediante acuerdo regional N° 265-2012 de fecha 11 de mayo del 2012 se recomienda canalizar su reconstrucción y/o rehabilitación mediante la solicitud de proyectos de inversión pública.

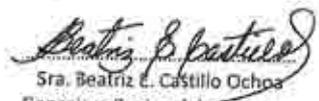
Tercero la comisión solicita que se dé por concluido el encargo que se le diera por acuerdo de consejo regional N° 40-2013 CR/GRL, es todo cuanto tengo que informar señores Consejeros.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

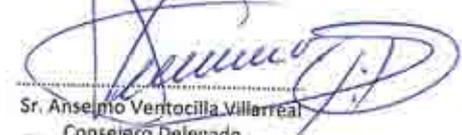

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros respecto de este punto, si no hay ninguna intervención tendríamos que someter a votación para su aprobación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final de la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 040-2013-CR/GRL.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que, a la fecha se encuentra en plena implementación la asignación de recursos por la suma de S/. 631, 735.00 Nuevos Soles, por el rubro de Mantenimiento en 45 Instituciones Educativas de la Región Lima, recomendándose su fiscalización posterior.

ARTÍCULO TERCERO: Que, en relación a las Instituciones Educativas de la Provincia de Huaura, declaradas en emergencia mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 265-2012-CR/GRL de fecha 11 de mayo del 2012, se recomienda canalizar su reconstrucción y/o rehabilitación, mediante la solicitud de proyectos de inversión pública.

ARTÍCULO CUARTO: DAR POR CONCLUIDO el encargo que se le hiciera a la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" por Acuerdo de Consejo Regional Nro. 040-2013-CR/GRL.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente punto Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

Carta 002-2013-CISPACUGELN°11-CR del Consejero Regional Anselmo Ventocilla Villarreal quien Preside la Comisión Investigadora sobre los presuntos actos de corrupción en la UGEL 11 de Cajatambo, en la cual solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación del dictamen o informe final de dicha comisión.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

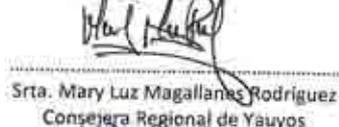

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

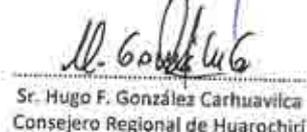

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

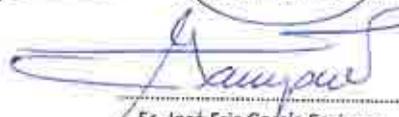

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

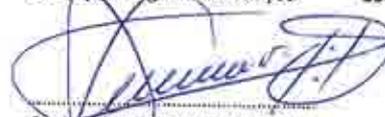

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros efectivamente mediante acuerdo de consejo N°040-2013 se conformó la comisión investigadora sobre los presuntos actos de corrupción que estuviera existiendo en la UGEL 11 de Cajatambo, esta comisión está integrada por mi persona, por los Consejeros Oswaldo Merino y Olmer Luis Torres.

Entonces hemos viajado a la provincia de Cajatambo con el asesor León, hemos pedido documentación y queremos que nos exponga en forma muy sucinta el desarrollo de todo este trabajo de la comisión el asesor León.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias Consejero Delegado, el encargo específico del consejo regional a la comisión fue desligar actos de corrupción textualmente así decía el informe, se ha solicitado información de los proveedores de la Ugel, de los cuales han mencionado una lista de los proveedores que ustedes tienen en la primera página del dictamen Mendoza Arismendi y Zurita Valdivieso, y se ha acompañado una serie de comprobantes de pago los cuales se ha pagado a estas personas por diversos conceptos.

Se ha investigado si los proveedores se encontraban con las habilitaciones de SUNAT efectivamente son coincidentes se encontraban coincidentemente dos observaciones que son de índole administrativa, la primera que las facturas que han girado los proveedores no tienen fecha de emisión, no le han puesto la fecha en la que se ha emitido y la segunda las guías de remisión o sea las guías de internamiento con las cuales supuestamente han ingresado los productos no tienen firma del jefe de abastecimiento ni del jefe de adquisiciones, son irregularidades que son estimables, pero que tampoco generan una convicción formal que haya allí un acto de corrupción o que pueda aseverarla en ese sentido.

Entonces la comisión ha considerado prudente que se ahonde en las investigaciones en estas falencias administrativas que se han encontrado, por lo que el órgano que debe ahondar esto es un órgano administrativo o el órgano de control interno a la vez, la recomendación consiste en remitir todo lo actuado al órgano de control interno a efectos que inicie el control respectivo conforme a los fundamentos de las situaciones encontradas, es todo cuanto puedo informar.

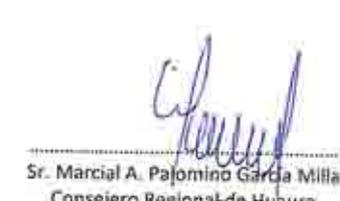
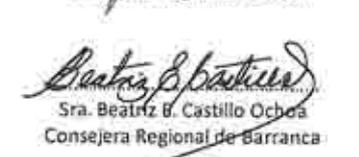
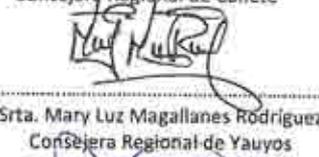
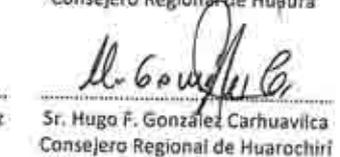
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor, ustedes han escuchado colegas Consejeros el dictamen, hay una recomendación para ello vamos a someter a votación para su aprobación. Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilibana Torres-Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz B. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas-Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villareal Consejero Delegado	

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final de la "Comisión Investigadora sobre los presuntos actos de corrupción en la Ugel N° 11 de Cajatambo", recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 136-2012-CR/GRL.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR lo actuado por la "Comisión Investigadora sobre los presuntos actos de corrupción en la Ugel N° 11 de Cajatambo" al Órgano de Control Interno, a efectos que inicie las acciones de control respectivas.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por cumplido el mandato encomendado a la "Comisión Investigadora sobre los presuntos actos de corrupción en la Ugel N° 11 de Cajatambo" por Acuerdo de Consejo Regional Nro. 136-2012-CR/GRL.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente punto Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°18

Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal quien solicita se agende en la Sesión Ordinaria, el Informe 643-2013-I-GRL/GRI/DRTC-D enviado por la Directora Regional de Transportes y Comunicaciones en el cual envía la documentación de la Asociación de Fondos Contra Accidentes de Tránsito "Nuestra Señora de la Asunción" en la que hace llegar el convenio para ampliar la validez del Certificado contra Accidente de Tránsito (AUTOSEGURO AFOCAT) a fin de ser aprobado por el Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay este pedido coleas Consejeros, alguna opinión al respecto, señor Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejero Delegado mi solicitud, la propuesta es que pase a comisión porque conviene estudiar la documentación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces hay un pedido en ese sentido pasaría a la comisión ordinaria de transporte, para ello vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo no habiendo otra propuesta, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

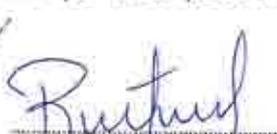
**SEIS VOTOS A FAVOR
UNA ABSTENCIÓN**

**(Barranca, Canta, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
(Yauyos)**

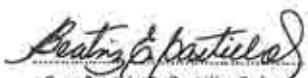
VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

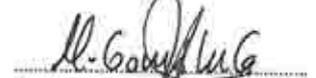

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Transporte, Telecomunicaciones, Pesquería, Servicios Públicos, Minería, Energía e Hidrocarburos el Informe Nro. 643-2013-I-GRL/GRI/DRTC-D de la Directora Regional de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima sobre el Convenio para ampliar la validez del Certificado Contra Accidentes de Tránsito en Territorio Continuo celebrado entre la Asociación de Fondos Contra Accidentes de Tránsito – Nuestra Señora de la Asunción y Autoseguro Asociación Fondo Contra Accidentes de Tránsito (AUTOSEGURO AFOCAT); para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo de la Comisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Continuamos con la agenda señor Secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pedido de la Consejera de Barranca para aprobar el acuerdo de consejo regional emitido por las autoridades de la provincia de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

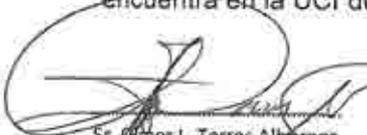
Tiene la palabra la Consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, efectivamente es un pedido debido a la situación agravante que presenta mi provincia, es para respaldar este pedido solicitar con su anuencia Consejero Delegado a mis hermanos Consejeros, es respaldar un memorial que ha sido dirigido a las máximas autoridades encabezando la lista el presidente de nuestro país señor Ollanta Humala, igualmente el presidente del congreso, dirigido también a la alcaldesa de Lima señora Susana Villarán, igualmente al presidente de la PCM Manuel Jiménez y a otras autoridades.

Este memorial está respaldado por todas las autoridades de mi provincia y toda la sociedad civil organizada contenida en estos cuatro puntos y disculpen sino lo he adjuntado por falta de copia no tengo el servicio en este momento el memorial, pero sucintamente voy a concretar ustedes lo tienen a la mano, hay cuatro situaciones relevantes, la primera relacionada con lo que ustedes ya conocen la transferencia del terreno del fundo los anitos que ha sido denegada la resolución, esta es una situación que amerita en estos momentos una decisión legal.

La segunda es para respaldar igualmente la situación con relaciona a la segunda etapa de la interconexión vial de la carretera Huacho-Pativilca en cuyo interin esta las zonas más álgidas en donde hay pérdidas de vidas humanas que ocurre sobre todo entere Supe, Caral incluyendo hasta Paramonga, en la cual hace una semana hemos perdido 6 vidas, 26 heridos, inclusive uno se encuentra en la UCI del hospital de Barranca.


Sr. Rimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon

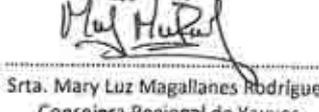

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

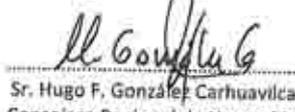

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

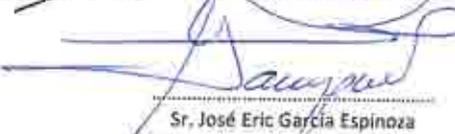

Sr. Marcial A. Palomino García Millá
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrócal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Angelmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Realmente es constante, lo he tenido claro y lo he manifestado en varias oportunidades y hay uno de parte del ministerio del interior donde se ha asistido con todas las autoridades no solo regionales, locales, provinciales sino el pueblo en general y también congresistas, sin embargo notamos indiferencia por una solución.

El tercer punto relacionado a la contaminación ambiental, tema que se viene tratando hace más de 20 años, pero que se encuentra en proceso de atención, sin embargo hay lentitud en lo que respecta a dictámenes que comprometen la salud de nuestros ciudadanos especialmente en la zona de Paramonga y en el asentamiento humano Nueva Esperanza, igualmente el otro punto está relacionado con el momento de delincuencia crimen organizado de la que nos vemos afectados, en tal sentido Consejero Delegado en forma bastante fusible hago a ustedes un llamado de atención y a los Consejeros puesto que solo estamos pidiendo para respaldar este memorial en donde seguimos asistiendo con normatividad, pero veo que las decisiones necesitan quizás otra tónica a tomar.

La cual ya hay disposiciones de parte de nuestra provincia para realizar una marcha quizás que nos permita poder dar cumplimiento a estas demandas porque la situación es muy agravante, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, efectivamente esto la Consejera lo presento por conducto regular pero llego tarde para agendarlo, entonces yo habia hecho un proveido para que esto se vea en una sesión extraordinaria, pero hoy lo ha pedido y estamos debatiendo.

Colegas Consejeros ya la Consejera ha expresado su pedido quisiéramos opiniones al respecto o a nuestros asesores para que puedan pronunciarse y orientarnos para tomar una debida determinación.

Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, respecto al documento en mención son 4 puntos distintos, se hablan de 4 temas diferentes, respecto al primer tema tengo que decir que en dos oportunidades el consejo regional uno en la provincia de Barranca viene del año anterior, se pronunció al respecto a ese tema, favorablemente a este tema solicitar la transferencia del terreno los anitos y sobre los otros temas y sobre el otro tema seria ya motivo de todo un análisis y el pronunciamiento correspondiente de parte del consejo regional, por otro lado también respecto al tema de transportes también habido pronunciamiento del consejo regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

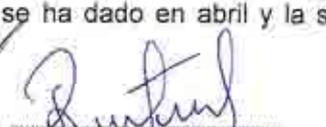
Siga Consejera.

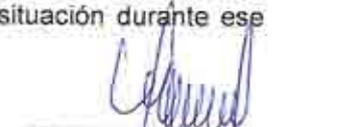
CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

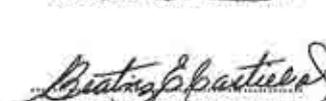
Consejero gracias, pero también es bueno hacer una aclaración, la solicitud de los acuerdos declarativos se solicitaron en diciembre y recién se ha dado en abril y la situación durante ese


Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyam

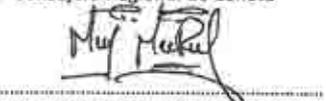

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

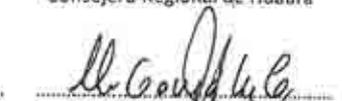

Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

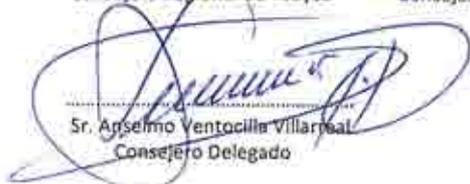

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

interin el cual siempre solicitaba pero había imponderables por la cual no se podía agendar, entonces la situación se ha ido agravando, ahora yo solicito a ustedes quizás reiterar que por segunda y tercera vez se puede ser reiterativo, si ustedes lo creen necesario, pero este es un memorial que a ha sido realmente enviado, en la cual nosotros estamos siguiendo las visitas continuas para llegar a un acuerdo.

Pero realmente vemos que no hay una solución, o sea necesitamos la fuerza en puntos que los ciudadanos estamos viviendo situaciones de conflicto, entonces eso no lo conocen ustedes sin embargo no tenemos soluciones viables, es una posición de solamente respaldar un memorial que ya ha sido enviado, respaldar a nuestra comunidad de Barranca que nosotros también somos conscientes de su problemática como creo que lo haríamos por cualquier provincia, porque los 4 temas nos identifican y creo son homogéneos en nuestra problemática, simplemente ya hemos llegado al punto de poder tomar otro tipo en este caso de el único recurso ya que nos queda porque inclusive la transferencia está proyectado la obra eje que es la construcción del hospital que sí compete al gobierno regional, porque lo demás que ustedes pueden ver puede pasarse por alto, pero el hospital regional es uno de los puntos básicos que ha solicitado en todo el participativo por todos estos años la ciudadanía en pleno de los 5 distritos porque beneficia a Barranca y Cajatambo.

En todo sentido me gustaría solicitar para poder tener también más claridad una opinión legal al respecto, doctor León si puede aportar en este sentido usted conocedor del tema.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera vamos a dar pase al doctor León.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno apoyar o no apoyar los memoriales de la sociedad son decisiones estrictamente políticas no legales, solo que la decisión la tomaran ustedes con un criterio adecuado, un criterio mesurado de la característica, respecto al punto 1 y al punto 2 como a lo han manifestado ya los Consejeros efectivamente y hay un pronunciamiento, si este pronunciamiento sumara a los anteriores es algo que solo compete decidirlo a ustedes no es un tema legal.

Sobre el punto 3 el memorial reclama la inacción y la indiferencia demostrada por el señor ministro del interior para combatir con decisión y eficiencia la delincuencia común así como el crimen organizado que campea en las calles, sigue siendo un tema político y no se enmarca dentro de la realidad del ciudadano, sin embargo donde sí quiero mencionar es en el punto 4, si ustedes revisan el punto 4 de este memorial dice lo siguiente: se reclama en el memorial por la actitud indolente de las autoridades competentes del gobierno central respecto del daño que de manera irreversible causa la contaminación ambiental en nuestra población producida por actividades económicas sin control como la quema de caña de azúcar, especial en el distrito de Paramonga y Pativilca, la pesca industrial, la minería informal y la amenaza de la exploración y explotación de recursos en el mar.

En el consejo regional se están investigando dos situaciones y son dos situaciones que lo está presidiendo la Consejera solicitante, es el caso de contaminación en Paramonga, respecto a



Sr. César L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



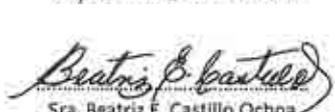
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



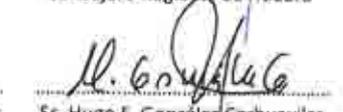
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



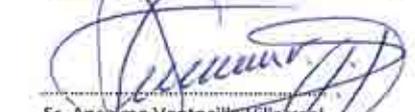
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventoeilla Villarreal
Consejero Delegado

AIPSA y el caso de la minería informal Supe, entonces así como está redactado el memorial da entender que efectivamente si existe la contaminación, de tal manera que si el pleno apoyara el dictamen en ese sentido que juicio de valor tomaría cuando aún no hay en el dictamen en ese aspecto, sería un adelantamiento de juicio en contra de lo investigado, hay que tener en el punto 4 un poco de cuidado, porque el punto 4 contiene materias que todavía son objetos de investigación por parte del consejo regional, por lo demás en el criterio y buen juicio que siempre los ha caracterizado para la aprobación de este memorial, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor asesor separando el unto 4 los puntos que se pueden tratar mencione los otros puntos que está pidiendo y la votación sería por separado, no sería por todo o se puede hacer una votación en conglomerado.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es criterio de como consideren lo más adecuado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La solicitud hecha es de respaldo al memorial, entonces el memorial habia de los cuatro puntos, habría que separar ese punto cuarto, Consejera explique usted.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

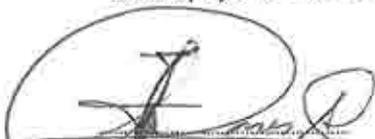
Gracias Consejero a través suyo mencionar lo siguiente, estoy de acuerdo con el punto 4 inclusive se están realizando investigaciones, si hay un planteamiento de parte del gobierno central hasta hoy en la mañana hemos estado con la PCM y todo el equipo técnico y la comisión en la cual los Consejeros estamos tomando medidas igualmente el gobierno central, pero estando de acuerdo en los otros puntos es solamente reiterativo para apoyar el memorial, nosotros solo estamos pidiendo un acuerdo de apoyo.

Puesto que la situación ya no hay otra, mejor dicho se han dado todas las instancias y lógico que antes de producirse un conflicto social mayor ameritamos solamente el respaldo del consejo, para en el caso por ejemplo en el primer punto Consejero Delegado es muy importante que ese primer punto ha sido ya revisado y tiene no crea que de ahora de mucho tiempo esta transferencia tiene sus antecedentes, tiene que le digo ya una ley aprobada en el congreso, pero todas estas determinantes no están dando la garantía de que ese terreno se pueda obtener.

Entonces por eso pedía la precisión legal, un dato por decir que acá no podemos decidirlo darle un respaldo, salvo mejor parecer, es un memorial elaborado por todas las autoridades de la provincia, con todos sus asesores legales respectivos y con toda la sociedad civil organizada, nos venimos reuniendo constantemente, lo traigo porque como Consejera siendo una autoridad política es relevante en mi cargo solicitar el apoyo, es un acuerdo, no estoy pidiendo más compromisos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

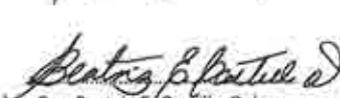
Gracias Consejera, entonces de acuerdo a lo informado, lo analizado por el asesor legal el punto 4 sería apoyar el memorial separando el punto con cargo a redacción.


Sr. Oimer L. Torres Alvarado
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

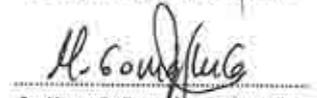

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Bivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Vamos a someter a votación para sacar un acuerdo de respaldo al memorial presentado por la Consejera de Barranca la cual tiene 4 puntos y el punto 4 separarlo del acuerdo de consejo, solamente respaldar los tres puntos primeros.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado esto es un memorial que ha sido presentado ya correcto y ya se publicó, por lo tanto no puedes hoy respaldar la mitad estamos hablando de un solo documento, es como tener tu partida y solamente la mitad reconozcas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Estos actos de gestión como Consejeros cuando hay problemas y hay oídos sordos de las autoridades o de los gobiernos centrales y otros es que tenemos que ver este tipo de espacios que son necesarios como los memoriales, yo saludo esta actitud porque se entiende que aquí están las autoridades, la sociedad civil también en temas importantes como el tema de la transferencia de las 92 hectáreas de los anitos para hacer una ciudad universitaria, esto además es una ley que promulgo el señor Alan García no le hacen, el pueblo puede tomar algunas acciones, pero también esta es una buena manera de que el consejo regional se pronuncie frente a una voluntad de las autoridades que están solicitando.

El punto 3 igual pasa sobre el tema de lo que es la construcción del acceso a la vía a Barranca, el punto 3 tiene relación también sobre el caso de la inacción del ministro sobre la inseguridad que no solo pasa con Barranca sino a nivel nacional, en mi provincia están matando constantemente, acá es un asalto permanente en este distrito que está ocurriendo el turismo, y el 4 es un tema que si bien es cierto se está investigando el caso de AIPSA la contaminación a todo un pueblo de Paramonga y el tema de Caral por las mineras, pero es que es un conjunto y allí coincido con el Consejero de Oyón porque no se puede porque yo quiero tres, yo quiero dos y esto no.

Esto es una voluntad expresada en un memorial por sus autoridades y la sociedad civil y aquí quedan dos cosas, lo respaldamos íntegramente o no hacemos nada y allí yo voy a apoyar a la Consejera de Barranca para que esto pronto se solucione y apoyarlo incondicionalmente en este memorial.

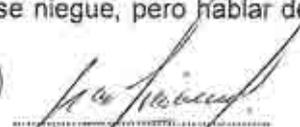
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

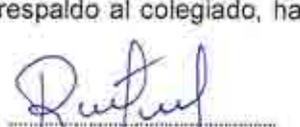
Gracias Consejero, Consejero de Huaral.

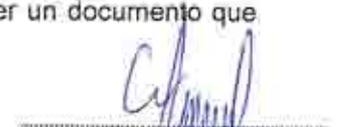
CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

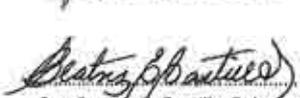
Es entendible la preocupación de la Consejera, yo saludo esa preocupación, pero tenemos que distinguir varias cosas, si se trata de un memorial y si queremos hablar de un respaldo al memorial, tranquilamente se hubiese corrido el documento y yo creo que no hubiese habido ningún Consejero que se niegue, pero hablar de respaldo al colegiado, hacer un documento que


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

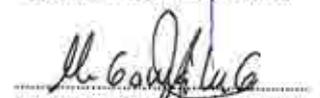

Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz F. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrueta
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

contiene asunto, en algunos casos ha sido tratado en los cuales el consejo regional ya se pronunció son temas distintos, el tema de los anitos ha sido motivo de debate y de preocupación de un acuerdo regional sobre el tema.

El tema de transportes igual, en el tema de violencia es un tema que tranquilamente lo podemos tratar acá y a través de la presentación de fundamentos, a través del debate podemos sacar acuerdo regional respecto a este tema porque también nos compete, entonces yo voy en ese sentido no en el tema de aprobar el documento, porque si se trata de respaldar estamos hablando de puntos específicos si se trata de respaldar nos envía el documento y lo firmábamos tranquilamente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Solo para precisar, efectivamente pudo haberse como usted dice corrido porque esto es lo que estamos viviendo inclusive yo me aúno en todo caso a la voluntad del consejo puesto que el punto 4 si bien es cierto está solucionándose, la lentitud con la que se está tratando el tema está afectando más vidas, porque la empresa quiero hacer mención porque se toma este cuarto punto y asumo mi responsabilidad.

Usted sabe que nosotros somos todos representantes de nuestros pueblos, yo pido el respaldo porque claro en buen momento en el momento preciso me hubiesen dicho, hubiésemos optado y no fue lastimosamente las situaciones, las circunstancias al parecer no se dan como uno quisiera Consejero pero estoy de acuerdo, sin embargo quiero precisarle que amerita el cuarto punto en que sentido porque sale inclusive una resolución por eso ha venido hoy la PCM la comisión porque ellos indican que no hay contaminación en las zonas álgidas a pesar de todas las pruebas, incluso a ESALUD se le pide un último requerimiento que necesita un personal especializado no tienen presupuesto.

Se va a seguridad ciudadana no hay presupuesto, se va para que se haga una semaforización, un adelanto de adenda no hay presupuesto, hemos ido más de 50 veces y lo puedo demostrar con documentos, entonces esto es un respaldo como Consejera, como autoridad y asumo así mi responsabilidad, porque efectivamente se puede obviar pero es un camino que tenemos ya que decidir, ya no podemos dada las circunstancias nada más, gracias Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, son dos posiciones uno es con opinión legal creemos que el respaldo podría ser parcialmente porque el punto 4 estaba en investigación, es la posición de nuestros asesores y el otro es que se respalde todo el memorial.

Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

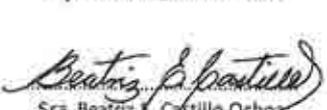
Gracias Consejero Delegado con el ánimo únicamente de entendiendo la preocupación de la Consejera de Canta, entiendo el planteamiento de algunos colegas al respecto del respaldo del


Sr. Rumer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon

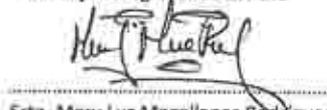

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz L. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventoeliffa Villacreal
Consejero Delegado

memorial dejando un punto como que no estaríamos haciendo algo bien con respaldar, lo que queremos respaldar en el memorial lo vamos a respaldar el memorial en todo sus extremos, no obviando un aspecto.

A mejor parecer de la colega Consejera de Barranca que lo está pidiendo, yo entiendo su preocupación acá hay cuatro puntos muy específicos que ya dentro de su propia preocupación también otras autoridades de la provincia de Barranca han manifestado mediante este escrito público al presidente Ollanta Humala para que de cierta manera se de atención en estos aspectos de mucha preocupación para toda la población Barranquina.

Lo que propondría como reitero mejor parecer es en todo caso que se realice un pronunciamiento de estos 4 aspectos con cargo a redacción ¿Por qué? efectivamente el punto que corresponde al aspecto de contaminación en el distrito de Paramonga es un tema que aún está en proceso investigador, es un tema que aún no se finiquita, es cierto no podríamos adelantar opinión y mucho más aun cuando el día de hoy nosotros nos hemos reunido con algunos miembros de la PCM, de la gerencia regional de recurso naturales en la que podemos observar intenciones de poder tomar algunas acciones de la cual nosotros por parte del pleno del consejo regional tenemos el encargo de monitorear en lo que respecta a los funcionarios del gobierno regional.

Pero este es un trabajo o una situación latente en la provincia de Barranca que ya está inclusive en el fuero nacional y regional, entonces es un tema que ya se está tocando, pero también en realidad es de mucha preocupación porque por parte de la población hay una posición muy marcada y por parte del aspecto técnico y demás hay un tema por definir, lo que quiere la población es que la acción se tome de inmediato, de que se vean las acciones concretas, de que se puedan percibir ya los resultados.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera cuál es su posición.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Entonces en el marco de ello Consejero Delegado yo como reitero a mejor parecer en todo caso sino retiraría lo que estoy diciendo de la Consejera que está pidiendo que se haga un pronunciamiento del consejo regional que también es dentro de nuestras facultades, nuestro reglamento interno nos lo permite porque es una voluntad expresa de cierta manera respaldar el tenor de lo que se pediría en este memorial, pero como consejo regional, no respaldar al memorial sino sacar un pronunciamiento, un acuerdo regional de estos 4 puntos con cargo a redacción a mejor parecer.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo que habido es el pedido de la Consejera, lo otro fue opinión de los asesores, lo que tendríamos que votar es si apoyamos el pedido, ahora ha surgido otro pedido de la Consejera de Canta redactar un pronunciamiento que es otra cosa ya.



Sr. Olmer L. Torres Aborno
Consejero Regional de Ovón



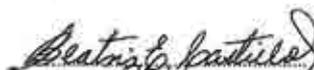
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejero la palabra si me permite muy breve, como mencione es una salida ante la preocupación porque si me gustaría apoyar el pedido de la Consejera, pero atendiendo de cierta manera la participación de mis colegas del área legal, en todo caso si la Consejera regional persiste yo retiro y que se haga la votación solamente por esos dos pedidos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno vamos a someter a votación para el pedido de la Consejera de Barranca, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Huarochiri, Huaura, Oyón)
DOS ABSTENCIONES (Huaral, Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

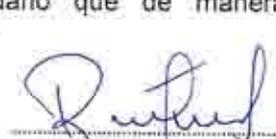
ACUERDA:

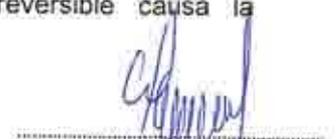
ARTÍCULO PRIMERO: RESPALDAR el Memorial emitido por Autoridades y Organizaciones Sociales de la Provincia de Barranca, de fecha 31 de mayo del 2013; por el cual, expresan su más profundo rechazo ante la actitud de algunas autoridades originada:

- "POR LA DESAFIANTE, ARBITRARIA E ILEGAL RENUENCIA de la Sra. Alcaldesa de la Municipalidad de Lima Metropolitana para dar cumplimiento a la Ley N° 29631, "LEY DE TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO DEL TERRENO RÚSTICO BUENA VISTA – LOS ANITOS" de propiedad de la Sociedad de Beneficencia de Lima a la Municipalidad Provincial de Barranca, en cuya área se construirán la Universidad Nacional de Barranca, Hospital Regional, Instituto Superior Tecnológico, Terminal Terrestre, Centro de Acopio, Estadio Municipal, entre otros servicios públicos, desconociendo que dicha transferencia constituye la justa reivindicación de nuestros históricos y legales derechos sobre dicho predio.
- POR LA FALTA DE INTERÉS, FIRMEZA, DECISIÓN Y RESPONSABILIDAD, por parte del señor Ministro de Transportes y la Empresa NORVIAL, en la construcción de la segunda etapa de la Autopista, Huacho – Pativilca, y sus respectivos intercambios viales, la cual viene generando continuos accidentes de tránsito, con pérdidas de vidas humanas y otras secuelas además de mantener aislados a las principales ciudades de nuestra Provincia.
- POR LA INACCIÓN E INDIFERENCIA DEMOSTRADA POR EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, para combatir con decisión y eficiencia la delincuencia común así como el crimen organizado que campea en las calles, dejando numerosas víctimas, ahuyentando las inversiones y el turismo, atentado a nuestro desarrollo económico y social.
- POR LA ACTITUD INDOLENTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, respecto al daño que de manera irreversible causa la


 Sr. Oliner L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral

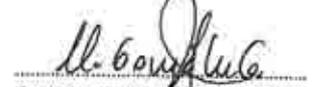

 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric Garcia Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

contaminación ambiental en nuestra población, producida por actividades económicas sin control como la quema de caña de azúcar en especial en los distritos de Paramonga y Pativilca, la pesca industrial, minería informal y la amenaza latente de exploración y explotación de hidrocarburos en nuestro mar”.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pedido de la Consejera de Canta solicita la aprobación de dictamen recaído sobre el acuerdo 056-2013-CRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Canta tiene la palabra para el sustento de su pedido.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, atendiendo el cumplimiento del encargo del pleno del consejo regional en mérito del acuerdo de consejo regional N°056 – 2013 y del análisis hecho por parte de los miembros de la Comisión Ordinaria De Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento Y Desarrollo Social, así mismo de todo lo revisado de las leyes, competencias y atribuciones del gobierno regional y normas vinculantes, esta comisión ordinaria teniendo en cuenta todo lo considerado.

Estamos convencidos como gobierno regional a nivel de gobierno del estado que somos es inherente y una competencia propia como para poder formular o ejecutar políticas o acciones concretas orientando de cierta manera a la protección y apoyo en este caso específico de los niños, jóvenes y adolescentes, es por esa razón el proyecto que ha sido revisado dispone en el artículo 1° que el Gobierno Regional de Lima promueva acciones protocolares de celebración para dar cumplimiento a la ley N° 27666, ley que declara el segundo domingo de abril de cada año como día del niño peruano.

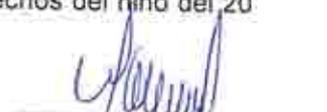
En este aspecto como podemos notar lo que estamos haciendo es la conceptualización de una ley marco dentro del ámbito de la región Lima, así mismo en este proyecto de ordenanza en el artículo segundo dispone que la gerencia de desarrollo social en coordinación con la dirección regional de educación realice actividades de celebración por el día del niño peruano en todas las instituciones educativas de la región, esto obviamente porque son las áreas que corresponde.

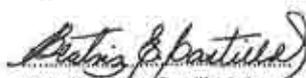
En el artículo tercero responde que el Gerente general regional en la primera sesión ordinaria de consejo regional del mes de abril de cada año exponga ante el consejo regional los lineamientos de política y metas del plan regional de la infancia y la adolescencia y de cualquier otra índole que se aplicara para tener los derechos enunciados en la convención de los derechos del niño del 20


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Gyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

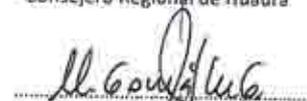

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

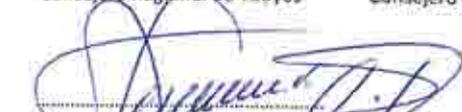

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

de noviembre de 1898 y que se aplicara plena y progresivamente a favor de todos los niños, niñas y adolescentes que habitan nuestra región.

Así mismo esa misma fecha deberá exponer un avance de los impactos logrados en relación con el citado plan regional y programas que sobre la misma materia hubiera sido aprobados, en el artículo 4° se determina encargar la gerenta general y la gerencia general de desarrollo social la implementación de la presente norma regional.

Artículo 5° obviamente esta ordenanza se publicara en el diario oficial el peruano y en un diario de mayor circulación regional y en el portal electrónico del Gobierno Regional de Lima, como se puede apreciar lo que hemos realizado la presente norma de cierta manera regionaliza y de cierta manera se estaría apoyando y contribuyendo y cumpliendo también dentro de lo enmarcado por la ley orgánica de gobiernos regionales, así mismo como el plan nacional de acción de la infancia y la adolescencia.

Por tales razones esta comisión ordinaria recomienda aprobar este proyecto de ordenanza regional que dispone la realización de acciones celebratorias en cumplimiento de la ley N°27666 que se cumplen con adjuntar y de esta manera también solicito que se dé por concluido el encargo encomendado mediante acuerdo de consejo regional N° 056-2013.

A ello que ya dejo dicho el pedido, a ello debo acotar el agradecimiento y la felicitación por el planteamiento de esta iniciativa legislativa que está recayendo en una ordenanza regional a la Consejera regional por la provincia de Barranca y de la misma manera a los miembros de la comisión de desarrollo social, que creo yo dentro del plazo que exige la norma o el reglamento interno del consejo regional se está dando por cumplido, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera de Canta, colegas Consejeros en debate si hay alguna opinión sino vamos a someter a votación para su aprobación de este proyecto de ordenanza, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final de la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 056-2013-CR/GRL.


Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Millia
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR el Proyecto de Ordenanza Regional que dispone la realización de acciones celebratorias en cumplimiento de la Ley N° 27666, que declara el segundo domingo de abril de cada año como "Día del Niño Peruano".

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por cumplido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social por Acuerdo de Consejo Regional Nro. 056-2013-CR/GRL.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL

QUE DISPONE LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CELEBRATORIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 27666, QUE DECLARA EL SEGUNDO DOMINGO DE ABRIL DE CADA AÑO COMO "DÍA DEL NIÑO PERUANO".

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER que el Gobierno Regional de Lima promueva acciones protocolares de celebración, para dar cumplimiento a la Ley N° 27666 –Ley que declara el segundo domingo de abril de cada año como "Día del Niño Peruano".

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección Regional de Educación realicen actividades de celebración por el Día del Niño Peruano en todas las instituciones educativas de la Región.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Gerente General Regional, en la primera Sesión Ordinaria de Consejo Regional del mes de abril de cada año, exponga ante el Consejo Regional, los lineamientos de política y metas del Plan Regional de la Infancia y Adolescencia y de cualquier otra índole que se aplicarán para garantizar los derechos enunciados en la Convención de los Derechos del Niño del 20 de Noviembre de 1989 se aplicarán, plena y progresivamente, a favor de todos los niños, niñas y adolescentes que habitan la Región. Asimismo, expondrá un balance del impacto de los avances logrados en relación con el citado Plan Regional y programas que sobre la misma materia hubieran sido aprobados para el período anual precedente.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia General Regional y Gerencia Regional de Desarrollo Social, la implementación de la presente norma regional.

ARTÍCULO QUINTO.- DEROGAR toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Regional.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

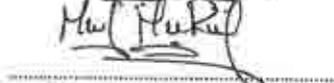

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

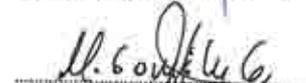

Sra. Rosa Luliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

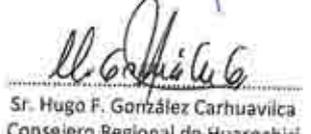

Sr. Anselmo Vento Cilla Villarreal
Consejero Delegado

ARTÍCULO SEXTO.- DISPENSAR la presente Ordenanza Regional del Trámite de lectura y aprobación del Acta.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La presente Ordenanza se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", en un diario de circulación regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Colegas Consejeros damos por concluido esta sesión ordinaria descentralizada del día 13 de junio del 2013 siendo las 9:03 pm, gracias a todos.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del 2013.

 Sr. Dimir L. Torres Albornoz Consejero Regional de Orón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Yulissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	